EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMUN

PUBLICACIÓN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE: DR. D. JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ
VOCALES: D. LIDORO J. AVELLANEDA, DR. D. PONCIANO VIVANCO, DR. D. JOSÉ B. ZUBIAUR, DR D. RAFAEL RUIZ DE LOS LLANOS. — SECRETARIO: D. ANÍBAL HELGUERA SÁNCHEZ

Director y Redactor: JUAN M. DE VEDIA

AÑO XXIII—T. XIX BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1903 NÚMERO 366

REDACCIÓN

VENTAJAS DEL HORARIO ALTERNO

SU ADOPCIÓN EN OTROS PAISES

La idea de reducir las horas de clase de los niños que cursan los primeros grados de las escuelas comunes y de utilizar los locales de las mismas en beneficio de los analfabetos, puesta en práctica por el consejo nacional de educación, no ha podido ser más feliz, por cuanto ella ha venido á llenar diversas exigencias de la enseñanza que han sido enumeradas y dilucidadas, pero sobre las cuales debemos volver con nuevos argumentos y datos sobre lo que pasa en otros países.

Esa medida envolvía una cuestión de psicología é higiene, que ha sido brillantemente tratada por el doctor don Agustín Alvarez, en la conferencia que publicamos en el número anterior de esta revista y que puede resumirse así: el trabajo intelectual de los niños, como el trabajo corporal, no puede durar el mismo tiempo para los de seis á ocho años que para los de mayor edad, como no puede un débil tallo de yerba soportar las mismas inclemencias del tiempo, ni ser tratado igualmente por el cultivador, con tanta frecuencia comparado con el maestro. Es necesario tener muy en cuenta el grado de desarrollo de cada sér para impedir que sus fuerzas se agosten en los primeros años de lucha.

Esta cuestión ha sido varias veces propuesta por algunos educacionistas, los que han aconsejado unas veces el que se retarde el envío de los niños á las escuelas, y otras el que se reduzcan las horas de clase y prolonguen las del reposo y los juegos espontáneos. El higienista inglés Lincoln dice á este respecto: Una de las leyes perfectamente comprobadas por la fisiología es la de que ningún beneficio se reporta de un trabajo que exceda á las fuerzas del organismo. Inútil será hacer trabajar cinco horas á un niño cuya capacidad de aplicación sea sólo de tres horas: producirá la correspondiente á tres horas de trabajo. La experiencia ha revelado que los excesos deprimen la potencia productiva; pues, habiendo hecho estudiar á un crecido número de niños cinco horas diarias durante algún tiempo, y tres durante otro lapso, vió que aprendían más con menos horas de trabajo. Es un error craso creer que cuanto más trabaje una persona más producirá. El exceso puede hacerle perder una parte de la productibilidad, forzando el organismo y estenuándolo.

Un pedagogo austriaco, después de minuciosas observaciones, ha establecido las siguientes relaciones entre la edad y el tiempo en que el alumno puede dedicarse á los trabajos intelectuales:

De	4 á 6	años	....	1	hora	por día
»	6 » 8	»	....	2	»	»
»	8 » 10	»	....	3	»	»
»	10 » 14	»	....	4	»	»
»	14 arriba		....	5	»	»

Nuestros maestros están hoy en aptitud de apreciar esos hechos, siendo muy probable que con el horario que el consejo nacional de educación ha establecido para los niños de los grados infantiles de las escuelas públicas, se obtengan los mismos resultados á que llegó el señor Lincoln, esto es, que con menos horas de clase de las que antes tenían, consigan resultados más lisonjeros. Es creíble que poca escuela valga más que mucha.

Pero ha de saberse que ese principio está hoy á la consideración de la legislatura de la provincia de Buenos Aires, y puede llegar á convertirse en ley, como lo ha

sido en los Estados Unidos, en Noruega y recientemente en España.

En el proyecto de código de instrucción primaria y normal, redactado por el ex director de escuelas de la provincia de Buenos Aires, doctor don Francisco A. Berra y sometido por el poder ejecutivo á la legislatura, viene un artículo 58, que dice: «Serán menos las horas diarias de trabajo para los alumnos de las clases preparatorias y de las inferiores, que para los de las clases medias ó para los de las clases superiores».

La nota correspondiente de ese artículo es bien explícita, como va á verse: «Que las clases, sean inferiores, medias ó superiores, el horario vigente en la provincia les impone el mismo tiempo de trabajo. Esta igualdad de esfuerzo está condenada por la ciencia y aun por la experiencia más vulgar.

En efecto: nadie ignora que el vigor de las facultades crece á medida que los niños avanzan en edad. Uno de un año es incapaz de dar á su acción la intensidad, ni la duración que puede darle otro de seis años; y éste, á su vez, será impotente para hacer lo que sin violentarse hará bien uno de diez años. Si, pues, alumnos de doce á catorce años se fatigan al fin de cinco ó seis horas de tarea, temeraria y cruel es la pretensión de imponer las mismas horas de labor á niños de ocho á diez años, y mucho más si los niños están recién en los límites de la primera infancia. Esta es la conclusión que han sentado los congresos de higienistas y de didascólogos, que sostienen los tratadistas contemporáneos y que las autoridades de varios estados han impuesto por leyes ó reglamentos. El código se conforma con estos antecedentes.»

La faz económica de la cuestión lo es también de equidad y de justicia.

El consejo, dando cumplimiento á una disposición de la ley de educación común, que, no obstante sus veinte años de vigencia, no había sido puesta en práctica, mandó levantar un censo de la población en edad de escuela, el que puso de manifiesto la existencia de cerca de veinte mil niños que no recibían educación alguna, atribuyéndose ese hecho á la falta de escuelas.

Como no existiese el medio de llenar esa necesidad, pues el presupuesto no autorizaba mayor número de escuelas que las que funcionaban, surgió el horario alterno, que permitía utilizar los locales de escuela en un doble servicio, es decir, no dando más de tres horas de clase á los niños pequeños cuya incapacidad física é intelectual los inabilitaba para un esfuerzo superior y empleando el resto del día con otros, duplicando así los beneficios de la educación y permitiendo el acceso á las clases de todos los desheredados de la educación.

Es así que hemos visto acrecer considerablemente la cifra de educandos en la capital.

Pero si el horario alterno no tuviese esas ventajas ó ellas no pudiesen razonablemente computarse, quedaría aún de pie una consideración de equidad y de justicia que á nadie escapará: la de que la educación común debe darse en la medida posible al mayor numero de niños y que no es justo que ella refluya sólo en favor de una parte de las generaciones que se suceden, dejando á la otra en la más completa ignorancia. Ella constituye un derecho y de ese derecho han de gozar todos los niños privados de la instrucción.

Se dice que las horas de clase no permitirán desarrollar todo el programa de las escuelas infantiles, y como al mismo tiempo se clama contra el número de asignaturas y la extensión que á éstas se les da, el remedio se encontraría muy cerca del mal. El horario alterno podría ofrecerles además las ventajas de reducir aquellos programas á su mínima expresión y de encaminarnos hacia la resolución de los problemas educacionales por caminos imprevistos.

Demos á todos los niños del municipio de Buenos Aires los instrumentos del estudio; enseñémosles á manejarse en la vida por medio de ellos y habremos dado un gran paso en la vía del progreso. Dejémosles, como dice el doctor Alvarez, «con tanta hambre de aprender, que se queden estudiantes para toda la existencia, bajo esos maestros insuperables que se llaman la necesidad, la actualidad, la vida real».

El Creador ha depositado en cada cerebro humano la chispa de la inteligencia; démosle nosotros la aptitud para guiar sus primeros pasos y habremos animado aquellas almas vivientes.

Lo demás vendrá después de haber salvado de la más crasa ignorancia á las generaciones que se suceden y á las cuales urge señalarles el camino de la instrucción.

El horario vigente hoy en las escuelas de Buenos Aires, lo está igualmente en las de Nueva York, Noruega y otros países, y va á verse cómo las mismas razones que se han tenido para implantarlo entre nosotros lo han hecho adoptar en la madre patria.

Ese hecho es muy digno de ser tenido en cuenta, tanto más cuanto que él viene acompañado del aplauso de las autoridades escolares de la Francia.

Encontramos esta noticia en el boletín de la «Sociedad protectora de los niños»

de que es secretario el ilustrado educacionista don Pedro de Alcántara García.

Recientemente, dice esa revista, ha dictado el señor Ruiz Giménez en su calidad y funciones de delegado regio de instrucción pública varias medidas inspiradas en las más modernas y saludables doctrinas pedagógicas. Antes había muy cerca de 25.000 niños que no podían asistir á las escuelas por falta de locales y de maestros; desde ahora con las disposiciones del señor Ruiz Giménez, gran número de aquéllos podrán recibir enseñanza y una dirección intelectual asidua y metódica. Por la reforma del delegado regio, los niños que asisten de mañana á la escuela salen por la tarde con los maestros propietarios, á excursión y paseos escolares, en tanto que el maestro auxiliar permanece en la escuela dando la enseñanza á otros niños que sin este recurso no podrían tener acceso á las aulas. La ventaja es evidente: durante tres horas y sin perder las explicaciones profesionales, el niño hace ejercicios y respira al aire libre, es decir, que la instrucción se corresponde exactamente con la higiene y la vida.

Estos nobles intentos, continúa diciendo el mismo órgano de publicidad, han merecido el mayor aplauso por parte de eminentes pedagogos extranjeros y uno de ellos, el director de «L'avant-garde pedagogique» de París, señor Legrand, escribe al director de «El Magisterio Español»: «Prodúceme la más viva satisfacción los esfuerzos que en bien de la enseñanza están haciéndose en España. El ensayo intentado en Madrid por el señor Ruiz Giménez es sumamente plausible. Ha mucho tiempo que se pide en Francia algo semejante y que se desea para la infancia una educación física y moral compatible con la educación intelectual hasta ahora dueña absoluta del campo. La nueva organización escolar de Madrid será un modelo y un ejemplo para nuestros establecimientos parisienses. Vuestra escuela paréceme que ha de ser la escuela del porvenir».

Como se ve, el horario alterno ha surgido al mismo tiempo que entre nosotros en otras naciones, y va en camino de generalizarse como el único medio de llegar cuanto antes á difundir la educación común en la masa de la población de todos los estados.

LA ENSEÑANZA en las escuelas populares de Alemania

(Del alemán para EL MONITOR *por F. G. Hartmann)*

II.—LA CIENCIA DEL ESPACIO

Ordenan las disposiciones generales:

El programa de estudio del espacio lo forman la línea (recta, igual, desigual, paralela), el ángulo y sus especies, triángulos, cuadriláteros, figuras regulares, circunferencia y sus líneas auxiliares, los cuerpos regulares.

En las escuelas graduadas se agrega el estudio de las líneas, de los ángulos, de la igualdad y congruencia de las figuras, representadas de un modo elemental.

La enseñanza ha de combinarse con la de la aritmética y del dibujo. Mientras en este último se ejercitan los alumnos en contemplar detenida y exactamente, y en representar las formas de líneas, superficies y cuerpos, aprenden en la primera el manejo seguro y racional de los números de sus medidas, á calcular el largo de las líneas, la superficie de las planas, el contenido de los cuerpos.

a) **El objeto**

El objeto de la ciencia del espacio tiene contacto con el de la aritmética. Esta enseñanza procura aguzar, lo mismo que en el cálculo, la capacidad de pensar y de juzgar y acostumbrar al alumno á expresarse de un modo correcto, preciso y breve. Sin embargo, su enseñanza es más concreta que la del cálculo. En este último tiene el niño que habérsela con cantidades numéricas, en aquélla con dimensiones de espacio de diferentes categorías, formas y figuras. Por eso la enseñanza del espacio cultiva el espíritu de la forma y por la misma razón guarda íntima relación con el dibujo.

Pero el objeto de la enseñanza es equipar al niño para la vida práctica, para que más tarde, como agricultor ó artesano, posea los conocimientos geométricos indispensables para su oficio. La enseñanza del espacio deberá, por lo tanto, ejercitar al alumno sobre todo en el uso de la medida, de la regla y del compás.

a) **La materia**

En la escuela de 3 y 4 clases puede, en 2 horas semanales, dominarse el siguiente

material, dividido en 4 secciones: 1.—Los cuerpos, las superficies, la línea, el punto angular, el ángulo, las diferentes clases de líneas, línea vertical, horizontal y diagonal, las paralelas, mensura del largo, multiplicación y división de líneas rectas, reducción de medidas, el ángulo, mensura de ángulos y transportador, disminuir, multiplicar, igualar y dividir ángulos, los ángulos contiguos y ángulos verticales, ángulos alternos, opuestos, planas en general, el triángulo, planas triangulares, congruencia de los triángulos..

2.—Los cuadriláteros, las leyes de los cuadriláteros, planometría, cálculo del paralelogramo, (extracción de la raíz del cuadrado), planometría del trapecio, del triángulo, del cuadrado irregular y del polígono.

3.—La circunferencia, sus leyes, su cálculo, sus segmentos, el elipse, la circunferencia y los polígonos irregulares, el problema pitagórico, el dado, el prisma, el paralelepípedo, el cilindro, pirámide y cono, pirámide y cono truncados, la esfera.

exacta y más breve y á que los períodos se sigan en orden severamente lógico. Terminado el tema, se le aplicará siempre con referencia á formas similares del rededor inmediato ó más apartado, y se señalará también la aplicación del resultado en la vida diaria. Se les instruirá con especial cuidado en el manejo de la regla, del compás y del metro y se ejercitará su golpe de vista en la estimación de las dimensiones. En todo caso, conviene que las líneas y planos discutidos sean dibujados en la misma clase ó después en casa, en un cuaderno especial, que los cuerpos sean imitados bajo la dirección del maestro, que los ángulos, planos y cuerpos sean estimados, medidos y calculados. Las escuelas con tiempo limitado trasladarán el dibujo á la clase de dibujo y el cálculo á la de aritmética.

LECCIONES

EL CUADRILÁTERO

Precede una consideración de la plana en general.

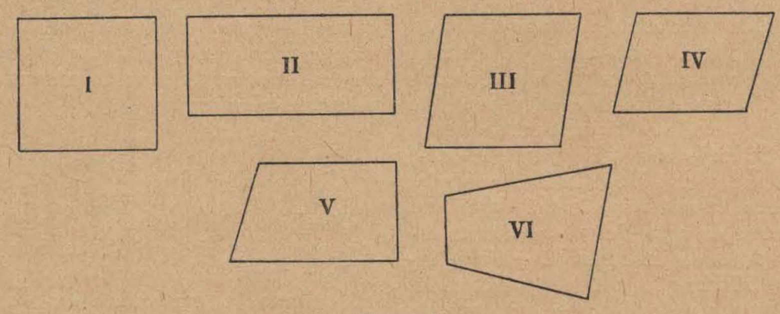


Figura 1

4.—Medida del dado, volumen de los cuerpos, (extracción de la raíz cúbica), mensura y cálculo del paralelepípedo, mensura y cálculo de cuerpos prismáticos, cálculo del cilindro, de la pirámide y del cono, de la pirámide y del cono truncados, de la superficie esférica, del contenido cúbico de la esfera.

c) Método de enseñanza

La enseñanza de la ciencia del espacio es siempre intuitiva.

El niño contempla las particularidades inherentes á líneas, ángulos, planos y cuerpos, presencia la construcción de las formas geométricas y aprende á conocer sus proporciones. Problemas y leyes se aprenden á medida que ellas se desarrollan.

El maestro deberá guiar al niño durante la intuición por medio de preguntas y obligarle á que, en el discurso sobre lo que ha visto, se exprese de la manera más

En el pizarrón vénse las figuras que encabezan estas líneas.

I.—Introducción: ¿Qué es lo que entendemos por un plano?

¿Cómo se llama un plano limitado por todos los lados? Figura.

¿Por qué clase de líneas puede ser limitada una figura? Por líneas rectas ó curvas, ó por líneas rectas y curvas.

Por consiguiente, ¿qué clase de figuras hay? Rectilíneas, curvilíneas y mixtilíneas.

¿Cómo se clasifican las figuras rectilíneas por el número de lados y ángulos? En triángulos, cuadriláteros.

¿Qué es un cuadrilátero? Una figura. que tiene cuatro lados rectos y cuatro ángulos.

II.—Intuición de los diferentes cuadriláteros.

1.—¿Cuántos cuadriláteros diferentes vemos en el pizarrón? Seis.

Mirad bien el primero; vamos á medir el

largo de sus lados y compararlos entre sí. Se hace con una regla métrica.

¿Qué es lo que vemos, referente á los lados? Que los lados son iguales entre sí.

Vamos á medir también sus ángulos. Se hace con el transportador.

¿Cómo son los ángulos entre sí?

Son iguales.

¿Qué medida tiene cada uno? Noventa grados.

¿Cómo se llama un ángulo de 90°? Es un ángulo recto.

Un cuadrilátero con cuatro lados iguales y cuatro ángulos rectos, llámase cuadrado.

Resumen: *El cuadrado es un cuadrilátero de cuatro lados iguales y de cuatro ángulos rectos.*

2. De la misma manera medimos los cuatro lados de la segunda figura.

¿Qué es lo que vemos? Tiene dos lados más largos y dos lados más cortos.

¿En qué proporción se encuentran entre sí los dos lados más largos? Son iguales entre sí.

¿Y los dos más cortos? Son también iguales entre sí.

¿En qué posición se encuentran entre sí los dos lados iguales? Se encuentran el uno frente ú opuesto al otro.

Vamos á medir los ángulos.

¿Qué clase de ángulos vemos? Angulos rectos.

El cuadrilátero cuyos lados opuestos son iguales y que tiene cuatro ángulos rectos, llámase rectángulo.

Resumen: *El rectángulo ó cuadrilongo es un cuadrilátero, cuyos lados opuestos son iguales y que tiene cuatro ángulos rectos.*

De la misma manera se llega á las siguientes conclusiones:

3. El rombo es un cuadrilátero cuyos cuatro lados y los ángulos opuestos son iguales entre sí (fig. III).

4. El romboide es un cuadrilátero en el cual únicamente los lados y ángulos opuestos son iguales (fig. IV).

5. ¿Cómo se encuentran en los cuadrángulos que hemos tratado, los lados opuestos en cuanto á la dirección que siguen? Son paralelos. El cuadrilátero, cuyos dos lados opuestos son paralelos, se llama paralelogramo.

Resumen: *Los paralelogramos son cuadriláteros cuyos dos lados opuestos son paralelos. El cuadrado, rectángulo, rombo y romboide, son paralelogramos.*

6. El trapecio es un cuadrilátero en el cual dos lados opuestos son paralelos y los otros dos lados no lo son (fig. V).

7. El trapezoide ó cuadrilátero irregular es un cuadrilátero en el cual ningún lado es paralelo á otro (fig. VI).

III. *Ejercicio.*

1. Nombrad planos que son cuadrados: *a*) en el local de clase; *b*) en objetos fuera de la escuela. (El mismo deber referente á los demás cuadriláteros).

2. Dibujad con regla, metro y transportador, los diferentes cuadriláteros.

3. Confeccionad en casa los diferentes cuadriláteros de papel ó cartón.

EL CILINDRO
(perpendicular)

Precede una descripción del dado y de los prismas.

I. Introducción. (Servirán las preguntas recapituladas sobre los cuerpos tratados en la anterior lección). Hoy examinaremos este cuerpo. (El maestro muestra á los niños un cilindro).

II. Intuición y descripción.

¿Por cuántos planos está limitado este cuerpo?

Por tres.

¿Qué clase de planos son estos dos?

Son planos circulares.

(El maestro mide y compara los diámetros de ambos).

¿En qué proporción se encuentran entre sí estos dos planos circulares, en cuanto á tamaño?

Son iguales.

¿En qué posición se encuentran ambos entre sí, en cuanto á dirección?

Son paralelos.

¿Cómo se llama el plano sobre el cual reposa un cuerpo?

Plano fundamental ó base.

¿Cuál otro plano se llama igualmente plano fundamental?

El plano superior.

¿Cómo se distinguen entre sí ambos planos fundamentales?

El uno es inferior y el otro superior.

Cómo se llama el plano del lado?

Plano del costado ó lateral.

¿Qué especie de plano es el del costado?

Es un plano regularmente curvo y que vuelve sobre sí mismo.

Este cuerpo se llama rodillo ó cilindro.

Resumen: *Rodillo ó cilindro es un cuerpo limitado por tres planos, dos circulares iguales y paralelos, y uno de costado regularmente encorvado.*

Nos figuramos una línea recta trazada desde el centro de uno de los planos fundamentales al centro del otro.

¿Cómo se llama esa línea?

El eje del cuerpo.

¿En qué posición se encuentra esa línea para con los dos planos fundamentales?

Perpendicular y rectangular.

¿Qué extensión del cuerpo indica esa línea?

La altura del cuerpo.

¿En qué posición se encuentra el plano del costado lateral del cuerpo con relación á esa línea?

El plano tiene la misma altura que el eje y queda en todas partes á igual distancia del mismo. Por consiguiente, es el cilindro de igual grosor en toda su altura.

¿En qué posición se halla también el plano lateral, con relación á lo fundamental?

Perpendicular ó vertical.

¿Qué nombre se da á semejante cilindro?

Cilindro vertical.

RESUMEN: *La línea recta trazada desde el centro de un plano fundamental al centro de la otra, llámase eje; es perpendicular con relación á ambos planos é indica la altura del cilindro. El cilindro es de igual grosor en toda su altura. También el plano lateral se halla perpendicular sobre los planos fundamentales. Un cilindro en estas condiciones llámase cilindro vertical ó perpendicular.*

VI. El dibujo.

No es atribución de la escuela popular la enseñanza del dibujo, propiamente artístico, tal cual él se enseña en las escuelas de arte y lo ejercen artistas y diletantes. La escuela popular no se propone formar artistas.

Tampoco pretende la escuela común preparar el alumno, en cuanto á dibujo, para la vida profesional, como lo hacen para el obrero las escuelas industriales, profesionales, de arquitectura, de perfeccionamiento, etc.

La escuela primaria cultiva más bien el dibujo pedagógico puesto al servicio de la educación, hasta donde sea útil para desarrollar disposiciones y capacidades humanas en general y que prepara al hombre para la vida práctica, en tanto ésta puede aspirar á una educación general.

Nuestro dibujo se compone de los principios y elementos del dibujo artístico y profesional, tiene relación con ambos, pero se propone fines distintos y requiere un modo de enseñanza diferente del primero.

Desde años existe una tenaz controversia en el campo del dibujo pedagógico. Los adversarios contendientes defienden con igual insistencia y pasión sus opiniones.

Si bien los partidos en lucha fijan los fines de la enseñanza más alto ó más bajo, y que aparezca el objeto más desarrollado en uno ú otro sentido,—trátase, sin embargo, en esta disputa, menos del fin y objeto del dibujo pedagógico que de la elección de la materia, de la marcha hacia el objeto propuesto, del modo de proceder y, finalmente, del principio de esta enseñanza en la escuela.

Stuhlmann empieza la enseñanza del dibujo con la entrada del niño á la escuela y emplea, primero, cuadernos con líneas formando pequeños cuadrados, luego cuadernos punteados, á lo que sigue el dibujo á mano libre. El término final para varones el dibujo de cuerpos y para mujeres el de muestras. La enseñanza se verifica por modelos trazados en el pizarrón, respectivamente por cuadros murales y por cuerpos. Empieza con enseñar á toda la clase reunida, después, cuando se dibujan los modelos, á grupos. Al sistema Stuhlmann corresponden las obras de Bauer, Meuad, Eyth, Seidel y Schmidt.

El nuevo libro de Stuhlmann: «Guía de la enseñanza del dibujo en las escuelas de Prusia», no difiere del primitivo sino en que el dibujo sobre líneas cuadriculadas comienza recién en el segundo año; que el dibujo sobre líneas punteadas queda suprimido y que en el cuarto año aparece el dibujo de formas sencillas á mano libre.

El otro partido da principio al dibujo recién cuando el niño ha cumplido diez años, rechaza el dibujo sobre líneas cuadriculadas y punteadas; comienza con el dibujo á mano libre de formas geométricas, ornamentales ó plantiformes. Los defensores de este sistema son: Herdtle, Weishaupt, Flinzer, Tretau, etc.

Muchos ataques tiene que sufrir el dibujo sobre líneas cuadriculadas y punteadas y aún puede decirse que éste es el punto de toda la discordia. Quien pretende que este sistema carece de carácter educativo y conduce á una imitación (repetición) de líneas absolutamente mecánica, distraída, ajena á toda reflexión ó iniciativa individual, y que la red lineal daña á la vista del niño. Por otra parte, se niega ese inconveniente, se sostiene que el dibujo sobre aquellas redes lineares es una escuela preliminar para el dibujo á mano libre, que por su medio se progresa de lo fácil á lo más difícil y se inculca al niño, abundancia de formas y muestras para la intuición y la apropiación. Aún no se ha dicho la última palabra en esta controversia.

En estos últimos tiempos gana influencia el método Herbart-Ziller sobre este terreno. Así, por ejemplo, Flinzer no se limita á dictar un curso de dibujo sino se apoya en las ideas de Herbart y vuelve á los fundamentos de las materias de enseñanza. Menrad combina el material en orden histórico-cultural; Halfter lo dispone y arre-

gla por escalas formales; Rein, Pickel, Scheller, («Teoría y práctica de la instrucción primaria en Alemania») tratan de establecer relación de la enseñanza del dibujo con otras materias de enseñanza.

Con que, en el caos de tantas opiniones trátase, pues, ahora de hallar un camino que responda á los principios de la pedagogía y sea para la escuela común practicable y conveniente. Las «disposiciones generales» no hacen indicaciones sino para escuelas de una sola clase.

Para las demás clases existen «instrucciones» especiales del 20 de mayo 1887. En las «disposiciones generales», hay un artículo que dice:

«En la clase de dibujo conviene ocupar á todos los niños en conjunto y uniformemente. Ejercitando ojo y mano, se les llevará hasta que puedan, con ayuda de la regla, del metro y del compás, dibujar en escala menor ó mayor, figuras trazadas en el pizarrón, y representar en una medida indicada las figuras geométricas de objetos sencillos, como ser de objetos presentes en la habitación, de planos de jardín, de casas, iglesias, y de otros cuerpos con líneas rectas y planas grandes. Allí donde este fin se ha logrado, puede proporcionarse á niños especialmente dotados, oportunidad de imitar modelos dibujados. Para la enseñanza de dibujo en la escuela popular graduada se dictarán instrucciones especiales».

La instrucción para las escuelas graduadas (3 ó más clases progresivas), dice lo siguiente:

«La enseñanza del dibujo empieza en todas las escuelas populares graduadas desde el segundo año escolar con dos media horas semanales que se fijarán en diferentes días, y continuará desde el tercer año con dos horas enteras por semana. Para las escuelas populares de más de 3 grados regirá el siguiente plan:

1)—2.° y 3.° año escolar

Dibujo sobre redes

«Su objeto es ejercitar la mano, procurar la comprensión de formas sencillas y planas, estimular la facultad de representación.

«Se conducirá los niños á bien comprender y representar figuras sencillas y planas que sin esfuerzo quepan en la red linear; á completar figuras simétricas, á dibujar figuras sencillas de memoria y á modificar figuras existentes.

«La enseñanza comprende el dibujo de líneas rectas en diferentes posiciones y de muestras de faja y otras, cuadrados y estrellas, formados con aquellas, cuya posición, forma y dimensiones se analizan discutiendo.

«Todas las formas las dibujará el maestro en el pizarrón, desarrollándolas total ó parcialmente, ó describiéndolas sólo verbalmente.

«Los niños dibujan en cuadernos con líneas azules formando cuadrados de un centímetro.

«La enseñanza se realizará para la clase en conjunto. Los ejercicios de dibujo sobre la red líneal terminarán con el 3er año escolar».

2)—4.°, 5.° y 6.° año escolar

Dibujo á mano libre, de figuras simples

Su objeto es desarrollar en el niño la capacidad de comprender libremente formas planas, extender y estimular la capacidad de representarse las figuras.

Se les enseñará á los niños á representar correctamente y á mano libre los contornos de figuras planas; á completar, según las reglas, figuras parcialmente indicadas, á dibujar de memoria, á modificar figuras dadas y á inventar otras nuevas. Se les ejercitará en todo ello bajo la guía de una lección exactamente prescripta, para que se apropien la mayor seguridad posible.

Comprende la enseñanza:

1. Formas rectilíneas que quepan en la red cuadricular.
2. Formas basadas sobre el octógono regular, sexágono, y duodécano.
3. Formas planas limitadas por líneas rectas y circunferencias.
4. Formas planas ornamentales de líneas curvas.

Los alumnos dibujarán en sus cuadernos sin líneas ni puntos auxiliares—como preparación para la concepción libre—imitando primero el dibujo trazado á la vista de todos, á mano libre, por el maestro, y luego las figuras de los cuadros murales, cuyas primeras tienen todavía líneas auxiliares.

La enseñanza empieza por dirigirse á la clase en conjunto; más adelante se hará por secciones. A algunos niños más adelantados se les puede dar trabajos especiales.

3)—7.° y 8.° año escolar

Dibujo á mano libre, según cuerpos

Trátase de desenvolver la capacidad de comprender las formas de objetos corpóreos. Los niños deben adquirir seguridad en concebir y representar de un modo correcto y exacto los contornos y después también, luz y sombra de cuerpos sencillos. Aquellos alumnos que aún no alcanzan el grado medio, deberán ocu-

parse todavía de los ejercicios prescriptos para ellos.

Empieza la enseñanza con dibujar cuerpos geómetricos sencillos, luego progresivamente formas más complicadas, y por último, contornos de útiles y envases y modelos sencillos de yeso, de envases. cubos, etc., reproduciendo luz y sombra, Cada alumno tendrá un modelo especial.

Todos los objetos se colocarán á distancia de 80 cm. hasta 1 m. delante del niño, quien, para dibujarlo, usará de libertad de concepto. La dimensión de los modelos deberá adaptarse á esta distancia. Excluyendo útiles y envases, se indicará—en cuanto á los modelos sencillos—en los dibujos de contornos también los cantos invisibles, después de haberse terminado, ó casi, los contornos visibles. Contornos y sombras se hacen con el lápiz.

«Deberá cuidarse que el cuerpo reciba una luz conveniente á fin de producirse luz y sombra bien definidas.

«La enseñanza se hará para toda la clase, pero á cada uno de los niños se le dará un trabajo especial.

«En cuanto á las niñas deberán ejercer en los dos últimos años escolares el dibujo y la modificación de muestras para labores manuales. Las redes lineales utilizadas para parte de la enseñanza miden 3 milímetros cuadrados y cada décima línea es marcada más gruesa. Las circunstancias dirán hasta qué punto deberá ejercerse al lado de esta enseñanza, la del dibujo de cuerpos.

«En las escuelas comunes de tres grados se omite por lo general el dibujo de cuerpos y objetos. En su lugar deberá continuarse también en los dos últimos años escolares, el dibujo de figuras planas.

«La enseñanza se hará por clase entera, y, en caso de conveniencia, por secciones. Berlín. — El ministro de culto, instrucción pública y asuntos medicinales.—(Firmado) *von Gossler*».

A. El objeto

El dibujo pedagógico contribuye, como cualquier otra materia de enseñanza, á completar y desarrollar las facultadades y disposiciones del hombre; en particular educa el sentimiento de la forma.

Se le obligará al niño primero á mirar bien las figuras del cuadro mural y los modelos á la vista, á imprimir en su espíritu la imagen. La facultad intuitiva será aumentada, la vista del niño educada.

En ninguna materia de enseñanza manifiéstase tanto la obligación á mirar bien como en el dibujo. Pronto, en cuanto los niños tengan que dibujar lo que han visto, se notará cuán diferente é inexacto es muchas veces su modo de ver los objetos. Unicamente la contemplación correcta y la comparación de las diferentes partes de una figura ó de un cuerpo comunican al espíritu finalmente la imagen exacta.

Pero no basta la correcta comprensión de la imagen. Muchos se forman un concepto muy exacto de una imagen y, sin embargo, esta imagen que se halla grabada en su espíritu, no logran representarla de una manera concreta, no pueden dibujarla. Les falta la facultad de la reproducción, no dominan las dificultades técnicas, no saben conducir el lápiz ni modificar dimensiones dadas. Todo esto se aprenderá recién en la clase de dibujo, por medio del ejercicio. Tendrá el niño que educar su facultad de representar, su mano.

Cuanto más independiente y libre logrará hacerla, tanto más gusto y satisfacción le dará su trabajo.

Además se cultiva por medio del dibujo la estética despertando y desarrollando en el niño el sentimiento de la regularidad, del paralelismo, de la simtría y de la forma agradable. El niño deberá ir conociendo multitud de formas geométricas, ornamentales, textiles, de plantas y útiles sacadas de la vida diaria. Es preciso que aprenda á mirarlas y que se instruya sobre su valor y empleo, que aprenda á formar su casa y todo lo que le rodea con gusto, orden y utilidad práctica.

La enseñanza del dibujo estimula el aseo, la puntualidad, el amor al orden. Esto debe manifestarse no solamente por el mismo trabajo hecho, sino también el cuidado de los cuadernos y hojas en que aquél se verifica.

No sin importancia es también el ejercicio de imaginación ó fantasía.

En el dibujo según cuadros murales se le presentan al niño con frecuencia imágenes figurando planos y objetos de la naturaleza ó de la vida humana. Esto estimula la fantasía. Muchas veces no son sino bosquejos, en cuyo caso tiene la fantasía que trabajar para completarlos. La enseñanza impone además al alumno la tarea de unir y combinar las formas vistas y ejercitadas, según precepto del maestro. En estos últimos tiempos se han introducido también dibujos de color. El niño podrá así orientarse sobre el empleo y la combinación de los colores; se estimulará la inteligencia de los colores; hermoso objeto por cierto si para ello hubiera en la escuela primaria el tiempo necesario en perjuicio de otras materias.

La representación nítida de formas será siempre lo principal y además implica el empleo de colores, gastos que no se puede siempre exigir de los niños.

Estos son los fines más importantes y más salientes de una organización formal de la enseñanza de dibujo y la organización formal es lo esencial de la clase de dibujo; más se trata en ella de poder que de saber hacer. Semejante enseñanza es útil para toda la vida práctica.

El alumno adquiere la facultad de trazar más tarde, como agricultor ó como artesano, los proyectos que su profesión requiere y sabrá instalarse con buen gusto.

A fin de lograr el objeto pleno de la enseñanza del dibujo, es indispensable insistir en el dibujo por cuadros murales y modelos murales y luego, para fines más latos, por cuerpos, pues solamente así se ve el niño obligado á distinguir con precisión y acierto, á educar su facultad de intuición. Con esto queda en principio relegado el dibujo por modelos diseñados sobre hojas sueltas. Pero para cultivar la facultad de representación, la mano, es necesario que la mano se ejercite mucho y se independice con lo que el dibujo á mano libre ha de figurar en primera línea y se ha de limitar en lo posible, el uso del metro, de la regla y del compás.

En las disposiciones ministeriales se prescribe lo primero para la escuela graduada y lo segundo para la de una sola clase.

A fin de fomentar el sentimiento de la forma y de lo bello, es menester presentar al niño muchas formas bellas, hacerle notar y hablarle sobre su característica é indicarle la presencia y el empleo de las bellas formas en la vida diaria. Así el niño adquiere ideas sobre formas y objetos artísticos. Jamás debería omitirse este detalle que abre al alumno un nuevo mundo, el de las bellas formas. Por esta razón no debe rechazarse del todo el dibujo sobre red de líneas cuadriculadas ó punteadas. Por su medio es posible presentar al niño desde temprano abundancia de bellezas de forma sin contar que constituye á la vez una transición conveniente hacia el dibujo á mano libre, mucho más difícil.

Es que nadie podrá negar que niños diestros en el dibujo sobre red y punteado se muestran menos inhábiles al principiar el dibujo á mano libre. Unicamente conviene no darle demasiado extensión puesto que con el dibujo ligado poco se fomenta la independencia individual del niño

A fin de estimular también la fantasía ó imaginación del niño—ya despertada por la demostración de formas y cuerpos—será conveniente practicar dibujo por dictado, donde todo lo media el oído y se le invita al niño á utilizar formas ya estudiadas para combinar figuras nuevas según su propia inventiva.

Hay un medio sencillo para que los niños puedan aplicar, colores, educar el sentimiento de los colores y realzar su entusiasmo, medio con el cual mucho se consigue y que consiste en pasar con el pincel sobre el dibujo café negro.

Agregando al café un poco de tinta roja, azul ó negra, se obtiene las más variadas tintas. El maestro puede permitir el procedimiento á los alumnos aplicados y se dará por satisfecho si la combinación de los colores resulta de buen gusto.

¿Qué es lo que debe exigirse del trabajo de un niño?

Primero.—Deberá el dibujo ser correcto; lo contrario probaría que el alumno hubiese faltado por la intuición ó la representación.

Por correcto se entiende la concordancia del trabajo en cuanto á dirección y curva de las líneas y proporción de todas las partes, con el dibujo del cuadro mural ó con el modelo.

Segundo.—Se exigirá el aseo de los cuadernos, ejecución precisa y nítida de las líneas, aplicación justa y conveniente de los colores, caso de hacerse uso de ellos.

Este es el objeto que deben alcanzar todas las escuelas populares. En todas ellas puede lograrse la educación del ojo, de la mano, del sentimiento de la forma (de los colores) y de la fantasía ó imaginación. La escuela popular completa y subdividida sabrá completar y dilatar el objeto más que la escuela simple con horario limitado. Según las «Disposiciones generales» se exige de estas últimas el dibujo con regla, compás y metro. Las primeras enseñarán, de acuerdo con las instrucciones del 20 de mayo de 1887, el dibujo á mano libre; el uso del compás, regla y metro quedará limitado á la enseñanza de la ciencia del espacio.

B. **La materia**

EN LAS ESCUELAS GRADUADAS

La elección se hará para las escuelas de Prusia con arreglo á la guía del doctor A. Stuhlmann, confeccionada por encargo del ministerio de culto, instucción y asuntos medicinales en combinación con el ministerio de comercio é industria, y contiene sobre todo ejercicios elementales.

Si el tiempo lo permite, conviene agregar material complementario , objetos del arte y de la naturaleza hasta donde alcance el entendimiento de los niños y cuadre los objetos en el orden del curso. Les place mucho á los niños representar tales objetos con colores, lo que educa la inteligencia del colorido.

En el 2.° año se dedican semanalmente 2 medias horas, y en los demás años 2 horas enteras, á la enseñanza del dibujo.

El 2.° año

Dibujo sobre red cuadricular: líneas en fila, líneas consecutivas, muestras de cinta.—(Stuhlmann, parte I. Dibujo sobre la red).

1.er trimestre	2.° trimestre	3.er trimestre	4.° trimestre
Filas de rectas perpendiculares (fig. 1-8), líneas consecutivas, compuestas de rectas perpendiculares y horizontales fig. 9-12	Líneas consecutivas compuestas de rectas horizontales y perpendiculares fig. 13-27	Líneas consecutivas en que figuran oblicuas fig. 28-40	Lo mismo fig. 41-55

Niñas y niños dibujan el mismo modelo. Sobrando tiempo, pueden los alumnos mejores sombrear las figuras.

Material auxiliar. — Pizarrón con red cuadriculada roja, cuyas líneas paralelas distan de 5 cm.; tiza, un hilo de lana de color. Los niños tienen cuadernos con red de 1 cm. de ancho y lápiz medio duro.

El 3er. año

Dibujo sobre red: polígonos, estrellas, etc. — (Stuhlmann, parte I. Dibujo sobre red)

1.er trimestre	2.° trimestre	3.er trimestre	4.° trimestre
Fig. 56-65	Fig. 66-73	Fig. 74-86	Fig. 87-97

(las figuras 98-120 quedan para usos oportunos)

Niñas y niños ejecutan el mismo trabajo, y si sobra tiempo, los alumnos mejores podrán sombrear las figuras con finas líneas tiradas con regla.

Material auxiliar.—El del curso anterior, con más unas hojas de papel blanco cuadradas.

El 4.° año

Dibujo á mano libre, de objetos sencillos. Figuras rectilíneas que quepan en la red lineal.—(Stuhlmann, parte II. Dibujo libre de objetos sencillos)

1.er trimestre	2.° trimestre	3.er trimestre	4.° trimestre
Fig. 1-8 Muestras para mosaico ó vidrieras de color.	Fig. 9-14 ídem	Fig. 15-23 Cintas de ornamentación y arabescas.	Fig. 24-32 Formas cruzadas y de escudo.

Niños y niñas ejecutan el mismo trabajo. Habiendo tiempo, los mejores alumnos sombrean los dibujos.

Material auxiliar. — El pizarrón, cuadernos sin red, lápiz semiblando, goma de borrar.

El 5.° año

Dibujo á mano libre, de formas planas. Figuras rectilíneas.—(Stuhlmann, parte II. Dibujo libre de formas planas).

1.er trimestre	2.° trimestre	3.er trimestre	4.° trimestre
Figuras rectilíneas sobre la base del octógono regular fig. 33-42	ídem fig. 43-50	Figuras sobre la base del triángulo fig. 51-60	ídem fig. 61-68
Complemento:			
Muestras para entabladura.	Estrellas. Arabescas.	ídem	ídem Formas cruzadas.

Niños y niñas ejecutan el mismo trabajo. Habiendo tiempo, los mejores alumnos sombrean las figuras con lápiz ó con café.

Material auxiliar.—Igual al año anterior. Cuadros murales, Stuhlmann, serie B. 30 cuadros en cromo.

El 6.º año

Dibujo á mano libre, de formas planas. Figuras curvilíneas. — (Stuhlmann, parte II. Dibujo libre de formas planas).

1.er trimestre	2.º trimestre	3.er trimestre	4.º trimestre
Figuras rectilíneas y curvilíneas fig. 69-80	Figuras con líneas arabescas fig. 81-88	Lo mismo fig. 89-96	Lo mismo fig. 97-104
Complemento:			
Formas de escudo de flores y	Formas de hojas, flores y timbres de la naturaleza.	Como en el trimestre anterior.	Muestras de baldosas, papeles pintados y géneros multicolores.

Niños y niñas ejecutan el mismo trabajo. Las figuras se representan por sus contornos; las adecuadas se sombrean por medio de líneas ó de colores, si hay tiempo.

Material auxiliar.—Pizarrón; cuadros murales, serie C, de Stuhlmann, en cromo, y los de Bräuers y Dreesen (sección III y IV). — Cuadernos sin red. Los alumnos más adelantados podrán usar, á más del café, de otros colores ligeros. Lo principal serán siempre los contornos.

El 7.º año

Niños.—Ejercicios de dibujo libre, del contorno de objetos corporales. (Stuhlmann, parte III. Dibujo libre, de cuerpos.) —Complemento: cuerpos geométricos sencillos y objetos de la escuela. Envases.

Niñas. — Muestras para bordado de punto de marca. Cinta de aplicación. Adornos de punto de cadena.

Material auxiliar. — Para niños, los modelos de madera de Stuhlmann, para el dibujo de objetos corporales.—Para el dibujo de muestras de las niñas: Stuhlmann, El dibujo en la escuela popular y secundaria, parte V.

Los niños tendrán cuadernos, lápiz medio blando y otro duro, goma.—Las niñas usan para las muestras de punto de marca cuadernos con red cuadriculada angosta (Spemann—Stuhlmann, cuaderno 5).

El 8.º año

Niños. — Ejercicios primeros de sombrear (Stuhlmann, parte III, dibujo libre de objetos corporales).

Complemento: envases, fruta, animales, objetos de uso representados en colores.

Niñas.—Muestras para bordado liso en ropa blanca.

Material auxiliar.—Los niños dibujan según los modelos sombreados, Stuhlmann. Para las niñas sirven los indicados en el curso anterior.

A más de lo indicado en el 7.º año, necesitan los niños un esfumino.—Las niñas usan cuadernos sin modelos ni red.

El dibujo de cuerpos de los niños de 7.º y 8.º año, no comprende la enseñanza de la perspectiva; sino los cuerpos se dibujarán según la libre interpretación de los niños. La representación se hará á mano libre.

2.º LA ESCUELA DE 3 CLASES

Puede prescindir del dibujo libre de objetos corporales y seguir más bien enseñando á los niños de 7.º y 8.º año el dibujo de formas planas. Al efecto, les servirán bien los cuadros murales de Stuhlmann, Bräuer y Dreesen.

3. LA ESCUELA DE UNA CLASE

a) Grado medio, 1 hora semanal

Por lo general, el grado medio aun no participa de la enseñanza de la ciencia del espacio; por lo tanto, no puede la del dibujo fundarse sobre esta enseñanza.

Para el grado medio podría entonces practicarse el dibujo sobre la red y aplicarse la materia usada en el 2.º y 3er. año de la escuela de varias clases.

Por otra parte, como conforme á las «Disposiciones generales» los niños de la escuela de una sola clase deben trabajar con regla, compás y metro, el grado medio tendría que ejercer:

En el I y II trimestre: las especies de líneas y ángulos y combinaciones fáciles que de ellos deriven.

En el III y IV trimestre: muestras de cinta y vista geométrica de cuerpos.

Material auxiliar. — Pizarrón, regla y compás para el mismo. El maestro traza

los modelos. Los niños tienen cuadernos sin modelos, regla con centímetros y lápiz medio blando; para el dibujo sobre red los cuadernos correspondientes.

b) Grado superior, 2 horas semanales

Aquí la enseñanza marcha al par de la del espacio. Los niños menores y más débiles dibujan las formas más sencillas y más fáciles de una figura. Las niñas se ocupan en el último año escolar en dibujar muestras para labores femeninas. Material como el del grado medio. El maestro dibuja en el pizarrón según: Gundermann, cuadernos 2 y 3; Beyer, modelos; Saner, serie II-IV. Para el dibujo de muestras de las niñas: Stuhlmann, parte V; Waechter, «El dibujo de maestras». — Compás con punta de lápiz.

	1.er trimestre	2.° trimestre	3.er trimestre	4.° trimestre
Niños y niñas	Las especies de líneas y de ángulos. Combinación de las líneas y ángulos para muestras.	El cuadrángulo, el triángulo y el polígono. Figuras producidas por división de los mismos.	Líneas curvas. Muestras de figuras planas hechas con líneas curvas.	La circunferencia y sus partes, elipse, óvalo. Planos y dibujo de planta.
Niñas en el último año escolar	Bordado de punto de marca.	Cintas de aplicación. Adornos con punto de cadena.	Lo mismo	Bordado en blanco. Punto llano.

El dibujo ligado ó sea el dibujo sobre red y líneas punteadas tiene méritos para la escuela de una sola clase, porque requiere menos vigilancia de parte del maestro que durante ese tiempo puede atender á los chicos y porque á los niños de grado medio les falta todavía todo concepto de figuras geométricas. En la de una clase y en la de media jornada no se hace sino sombrear y eso con regla y lápiz.

c) Manera de proceder

Para el dibujo ligado se empezará con una explicación del sistema de red, tanto en el pizarrón como en el cuaderno.

«Ved aquí una pizarra en la cual las líneas están trazadas de arriba para abajo y de izquierda á derecha. Estas líneas forman una red lineal. También en vuestros libros existe tal red lineal».

En seguida el maestro, con la tiza, empieza en el punto de cruzamiento de dos líneas y, á la vista de los niños, traza para abajo una línea hasta el próximo punto de cruzamiento diciendo: «hacia abajo, uno». De idéntico modo procede con líneas horizontales y diagonales. Los niños aprenden así á observar: abajo uno—adelante uno—arriba uno—atrás uno—derecha uno—izquierda uno,—etc., y después: desde uno—delante de dos—sobre uno, etc. Así el maestro prepara el dibujo por dictado. Si con las líneas se forman muestras, las creará según sus elementos á la vista de los niños. Las líneas son representadas por medio de un hilo de color que se conduce al rededor de puntas convenientemente fijadas en el pizarrón.

Más adelante lo sustituirán modelos de papel ó de cartón. Al mismo tiempo se dará lección sobre la muestra. Es menester mostrar los conceptos geométricos: vertical, horizontal, diagonal. La designación de las direcciones usuales, ya fué ejercitada en los ejercicios preparatorios de escritura. Los niños repiten en sus cuadernos cuadriculados lo que el maestro les muestra y ha hablado con ellos. En los trazados complicados se recomienda hacer seguir con lápiz las direcciones por encima del libro, en el aire.

Los cuadernos estarán colocados delante de los niños en sentido horizontal, paralelo al canto de la mesa. El lápiz se tendrá con la mano como la pluma; la mano se apoya sobre él. El brazo izquierdo descansa sobre la mesa, su mano sujeta el libro. El brazo derecho queda, como en la escritura, cerca de la línea horizontal y al acercarse á la horizontal se aproxima al cuerpo. Jamás la mano ó el lápiz deben ocultar la dirección de la línea. Cuando hay que cubrir varias secciones de red, esto se hace sin interrumpir la línea en las intersecciones, hasta donde lo permita la posición de la mano; después solamente se adelantará ésta. Sucede que los niños dibujando sobre red se acostumbran á una repetición superficial de las líneas. Esto debe combatirse. Para eso sirve el dibujo por dictado. Las líneas se trazarán nítidas y con igual fuerza, no apoyando demasiado sobre el lápiz, para que no parezcan hundidas. No se admitirá la goma de raspar.

Desde el principio del dibujo no ligado, sea á mano libre ó sea con regla, metro y compás, se procurará siempre la intuición y la disensión de los conceptos geométricos cuando éstos son presentados por pri-

mera vez, antes de iniciar el objeto del dibujo. El maestro demostrará, pues, de modo preciso, lo que es un ángulo recto, agudo, obtuso, lo que es un triángulo, cuadrángulo circunferencia, elipse, etc. Procederá como en la enseñanza de la ciencia del espacio, invitará á los niños á que busquen y nombren la forma geométrica en la clase ó en en sus recuerdos. Semejante demostración y explicación debe practicarse cuando los niños han de dibujar muestras y formas que, cual ornamentos en arquitectura, muestra en la industria textil ó elementos de edificios, etc., tienen su denominación precisa, su carácter fijo y cierta aplicación. El maestro demostrará su concepto fundamental á la vista del dibujo ó del modelo.

El niño aprende oportunamente á conocer lo que es una serie, una cinta, un tejido, una trenza, lo que es un ornamento, lo que es una vara óvala, cordifolia, laurifolia, perlada ó escamada, lo que es una rama, un friso, una canaleta, etc. Para facilitar y demostrar á los niños la marcha del trabajo, el maestro volverá á construir el dibujo á la vista de todos, ó cuando menos la explica exactamente en el pizarrón y lo hace repetir por los alumnos. En todo esto deberá el fundamento geométrico constituir el punto de partida y la base del dibujo.

Al dar principio al dibujo á mano libre, aprenderán primero los niños á dividir la plana de su cuaderno en cuatro partes iguales. Estimarán y buscarán el medio del borde superior é inferior, lo marcan con puntos, controlan la exactitud de los mismos y los ligan á mano libre mediante líneas. Mismo procedimiento para los lados opuestos, de izquierda á derecha. Sucesivamente las planas así obtenidas se subdividirán de igual manera. El alumno se servirá siempre de los puntos auxiliares, más tarde de líneas auxiliares. Sin embargo, no se trazarán en una figura todos los puntos y líneas auxiliares á la vez, sino únicamente los necesarios para una dirección ó para un elemento. El dibujo que hace el maestro en el pizarrón debe responder á ese precepto. No debe permitirse que el niño haga líneas punteadas para luego trazarlas con el lápiz. Eso da trabajos sucios. Más bien se trazará la línea muy fina, se la examina bien si está correcta y en seguida se la repasa marcándola bien y nítidamente. El maestro enseñará á los niños dar un poco vuelta al lápiz después de cada línea, para que la punta se gaste de modo igual. Para cerciorarse de la rectitud de la línea el niño colocará y virará el libro en sentido vertical ó lo levantará á la altura de los ojos para seguir con la vista la línea. La línea falsa se sustituye por otra buena antes de borrar. Antes de repasar conviene borrar toda línea ó figura, al punto de no quedar más que rayitas apenas perceptibles, pero suficientes para conocer su dirección. En los primeros tiempos se trazarán esas líneas de una tirada hasta donde alcanza la mano que descansa sobre el pulpejo. Poco á poco adquirirán los niños mayor libertad que les permitirá trazar la línea de un tirón apoyándose solamente sobre el medio del antebrazo.

Las líneas se unirán á la brevedad posible formando ángulos, muestras y figuras.

Mayor dificultad ofrecen las líneas curvas. Se principiará con un sencillo arco tendido, construyéndolo mediante una línea recta. Si se le construyese con varios trozos y se produjesen ángulos que los niños aún no reconocen fácilmente, el maestro invitará á los niños á pasar de un segmento á otro sin detenerse en el punto de contacto de los segmentos. Así conocerán al momento el error. Después del arco sencillo y tendido, siguen arcos dobles con curvas mayores, semicírculos, circunferencias, etc., que se aplicarán á las respectivas muestras.

Todas estas dificultades no ocurren en el dibujo con regla, metro y compás, que se practica en la escuela de una sola clase. Tanto más se fijará el maestro en que líneas y figuras sean correctas y en la limpieza. La ejecución se hará con lápiz ó con tinta.

El dibujo de cuerpos se efectuará tan sólo previa intuición y libre concepto del cuerpo por los niños. Primero dibujan los niños la plana geométrica y sobre ella estimarán la posición y dimensión de las vistas perspectivas. En tales casos presta buenas servicios el lápiz, teniéndolo vertical ú horizontal delante la línea ó plana geométrica. En esta posición indica la dirección y dimensión de la línea ó plana perspectiva.

Así, por ejemplo, se fija la dirección del canto perspectivo de un costado, teniendo el lápiz contra el canto contiguo geométrico ante los ojos, y fijándose entonces en el ángulo en que se desvía la línea perspectiva del lápiz, respectivamente la línea geométrica. Se obtiene el largo del canto perspectivo, leyendo en la planl geométrica, por encima de la cual noa imaginamos el lápiz prolongado hasta es punto terminal de la línea buscada.

Dibujos sombreados á pluma se hacen en la escuela popular únicamente cuando los niños trabajan por modelos de yeso y siempre previa intuición y libre concepto de la sombra. En los trabajos que preceden, sin embargo, puede la sombra indi-

carse por las mismas líneas de la figura hechas más negras que las demás. Las sombras se hallan del lado opuesto á la luz. El foco de luz se supondrá colocado á la izquierda y arriba. En las figuras curvilíneas esas líneas de sombra deberán aumentar y disminuir según su posición.

A fin de animar y hacer expresivos los dibujos, se usará la sombra producida con rayas finas tiradas con regla. Ciertas partes de la figura suelen cubrirse con líneas paralelas ú otras regulares. Las paralelas deberán dejar entre sí un espacio suficiente para que quepa en él otra línea más. Esta sombra lineal debe ser adecuada á la figura. Planas y cuerpos curvos se representan por lo general mediante líneas curvas, sobre todo cuando estas últimas siguen la dirección de las líneas de la figura.

En lugar de la sombra lineal puede emplearse el color. Se distinguen colores transparentes y opacos. Con los colores transparentes trasluce todavía el papel después de pintado; con los opacos queda el papel enteramente cubierto. Para la escuela los colores transparentes son los más aparentes, se preparan fácilmente y son baratos. El café líquido es uno de ellos. Los niños se procurarán un pincel, una tacita de porcelana ó lata y una botellita con un poco de café. Para la clase se necesitan varios vasos con agua limpia. Se llena bien el pincel con café. Se pasa el color sobre la figura, de arriba para abajo y lo más ligero posible. Se pasa el pincel primero con cuidado y exactamente á lo largo del borde superior y luego en todo su ancho sobre la figura. El niño cuidará que la pintura no se le seque bajo la mano, lo que produciría manchas del mismo color, que el color se reparta igualmente y que no se formen pozos. El exceso de líquido se reune abajo en un rincón y se levanta con el pincel estrujado.

Una ó varias gotas de buena tinta colorada mezcladas con cierta cantidad de café produce un lindo rojo de diferentes matices. Asimismo se utilizan tintas negra y azul. Muy poca cosa se necesita para una figura, de suerte que con escasos recursos mucho puede hacer el maestro. Una vez bien seca la plana coloreada, se vuelve á repasar con el lápiz las líneas de contorno. Donde puede pedirse á los niños cajas de colores, los resultados son naturalmente más variados; en este caso se prepara los colores como transparentes dándoles agua suficiente para que fluya fácilmente. El procedimiento es el del café.

Un matiz saturado se obtiene con el color transparente, repasando la plana dos ó tres veces con el mismo color, después de haberse secado bien la primera mano. En cuanto á los colores opacos los niños los tomarán con el pincel directamente del pancito. Terminado el trabajo ó cuando hay que cambiar de color, los niños deberán lavar el pincel en agua limpia y estrujarlo. En las figuras de color se pasa sobre las líneas de contorno color negro ó café, agregando un poco del color que tiene la figura. Los niños cuidarán de pasar el pincel exactamente á lo largo de las líneas de contorno y de repartir el color igualmente.

Es misión del maestro explicar á los niños de tal modo la combinación de los colores, que nazca una armonía de colores agradable á la vista. No podemos extendernos aquí sobre el particular, pero el maestro podrá orientarse en alguna obra especial. Darán un armónico conjunto: colorado y verde, azul y naranja, amarillo y violeta, etc.,—ó rojo, amarillo y azul; ó verde violeta y naranja; ó naranja-amarillo, azul, verde y rojo, violeta, etc.; mayores combinaciones: rojo, naranja, verde violeta, azul; ó naranja, verde-amarillo, azul, violeta, rojo, etc. Blanco y negro son neutrales y se avienen con toda combinación, el primero realza la claridad, el segundo la oscuridad. Para color fundamental se elige siempre medio tinte.

Antes de abarcar el empleo de colores conviene que el maestro se cerciore si el alumno ha alcanzado el objeto de la enseñanza del dibujo. En ésta queda siempre lo principal, la ejecución buena y correcta de las figuras; la aplicación de colores sea tan sólo una recompensa para los buenos discípulos.

Para el dibujo de cuerpos se recomienda el uso del esfumino. Se raspa un poco de lapiz (antimonio) con que, mediante el esfumino, se frota la plana respectiva, pudiéndose así producir sombras más ó menos negras. Débese enseñar á los niños no apoyar sobre el esfumino, para que la plana no salga manchada. El papel muy liso (satinado) no se presta á esa operación.

En cuanto á la corrección en la clase de dibujo, puede ésta practicarse individual y colectivamente. No debe el maestro mismo corregir el trabajo del individuo, sino hacerle notar la falta y cuando más mostrarle en una hoja de papel suelta, cómo ha de hacer. La corrección colectiva se refiere á faltas más generales y consiste en repetir dibujos y analizarlos de nuevo en el pizarrón, en demostrar y explicarlas, con el dibujo modelo ó el cuerpo á la vista.

Terminado el dibujo, el maestro exigirá que la hoja se limpie con cuidado.

Aunque no estemos en favor del uso de dibujos de modelo diseñados, sin embargo, servirán éstos de cuando en cuando para poder ocupar aisladamente algún alumno más aventajado. En este caso, las hojas de modelo deberán estar de acuerdo con la marcha de la enseñanza y pueden asimismo usarse de modo que el dibujo no resulte una mera copia mecánica. Las figuras pueden reproducirse en otra escala ó cambiando el punto de vista, los niños pueden suprimir ciertos elementos y sustituirlos por otros, aún de su propia invención.

LECCIONES

A.—**Para escuelas de varias clases, según la guía de Stuhlmann**

1. DIBUJO SOBRE LA RED

Series de rectas verticales

Se supone que los niños de primer año, con los ejercicios preliminares para la enseñanza de la escritura y lectura que habrán aprendido las diferentes direcciones: arriba, abajo, derecha, izquierda, etc., ó mostrándolas en el local, en el pizarrón y en el cuaderno. Dichos ejercicios se repetirán aquí y se grabarán en la memoria. Esto se hace en el pizarrón cubierto con líneas rojas cuadriculadas y también en los cuadernos cuadriculados que los niños tienen delante de sí.

El maestro señala la línea superior horizontal, las sigue de izquierda á derecha, preguntando:

¿Cuál dirección sigue esta línea.

De izquierda á derecha.

¿Y esta otra línea? etc.

Mostrad en vuestros cuadernos líneas que van de izquierda á derecha.

El maestro señala la primera vertical, de la izquierda, la sigue de arriba abajo y pregunta:

¿En qué dirección corre esta línea?

De arriba abajo, etc.

El maestro señala el punto en que la horizontal se encuentra con la vertical, y pregunta:

¿Cuáles dos líneas se encuentran ó se cruzan en este punto? Mostrad el punto también en vuestros cuadernos.

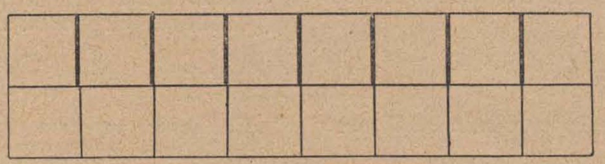


Figura 2

El maestro traza una línea desde el punto indicado en el pizarrón hacia abajo hasta el siguiente punto de contacto, y pregunta:

¿Desde dónde he empezado la línea?

¿En qué dirección la he tirado?

¿En dónde la he interrumpido?

(Igual proceder con las demás líneas).

Resulta la figura 2.

Imitadlo en vuestros cuadernos. ¡Atención! yo mando: Tocad con el lápiz el punto 1! abajo 2! 1! 2!, etc.

El maestro debe observar la posición del cuerpo de los niños, el modo de tomar y tener el lápiz, debe cuidar que el alumno ejecute el trabajo lenta y correctamente. Los primeros ejercicios deberán echar el fundamento para la nitidez y exactitud de los trabajos del porvenir.

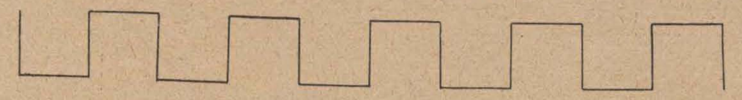


Figura 3

Los siguientes ejercicios con series de rectas horizontales se harán del mismo modo.

Series de rectas horizontales y verticales

(Precederá una demostración de las direcciones vertical y horizontal.)

(a) El uso de la cuerda ó del hilo

El maestro fija en el pizarrón cuadriculado las clavijas de manera que las series de

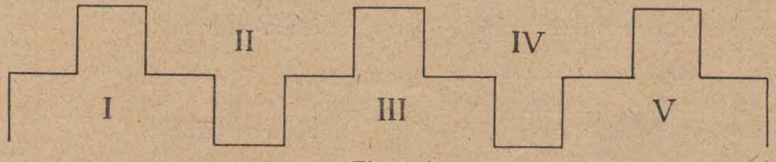


Figura 4

líneas que se trata de figurar puedan representarse mediante la cuerda de lana. Así se produce la figura 3.

Los niños se fijan bien en la figura, y dicen: «se tira abajo 1, derecha 1, arriba 1 (esta línea se tira, sin embargo, de arriba para abajo), derecha 1, etc.».— El maestro tirará más abajo con tiza las mismas líneas dictando: abajo 1, derecha 1, etc.

¿Con cuál línea vuelve á empezar la serie?

Con abajo 1.

¿Cuál línea sigue á ésta?

Derecha 1.

Tal grupo de líneas coordenadas llámase eslabón.

¿Cuántas líneas forman aquí un eslabón?

Cuatro.

Dibujad el primer eslabón de la serie, etc. De modo parecido nacen las siguientes series.

(b) Uso del modelo de papel

Mediante la cuerda se ha formado la figura 4.

Con una varilla sigue el maestro indicando las direcciones de la serie de líneas y los niños hablan: arriba 1 (se tira de arriba abajo), derecha 1, arriba 1, derecha 1, abajo 1, derecha 1, abajo 1, derecha 1, etc.

¿Cuántas líneas forman un eslabón?

Ocho.

¿Cuántas direcciones lo forman?

El maestro traza la serie con tiza mientras los niños dictan. Enseguida aplica el modelo de papel que confeccionó antes de clase, sobre el espacio I del dibujo á tiza, y muestra que el espacio II no es sino una inversión del I, etc. Dibujad el primer eslabón por dictado, etc. (No confundir eslabón con espacio).

(3. EL CUADRADO)

Cada niño tiene en la mano un cuadrado de papel equivalente á 4 cuadros de la red. Los niños sostienen el cuadrado de modo que dos lados corren horizontales y dos verticales.

¿Cuántas líneas de orilla veis en la hoja?

Cuatro.

Tales líneas se llaman lados ó cantos.

Repetid! Describid la posición de los cantos!

Allí, donde dos cantos se encuentran, se forma una esquina.

¿Cuántas esquinas hay en el papel?

Cuatro.

Por eso se llama la figura cuadrado (Preguntas de repetición y afirmación).

El maestro fija una de las hojas de modo que cubra exactamente 4 cuadrados del pizarrón. Después de haberse los niños convencido de que los 4 cantos y las 4 esquinas cubren los del pizarrón, el maestro hace dar á la hoja un cuarto de vuelta. Los niños notan que cantos y esquinas coinciden de nuevo con los respectivos de la red del pizarrón. Las líneas de la red son rectas. Por lo tanto, ¿qué clase de líneas tiene el cuadrilátero?

Líneas rectas.

¿Cuál es la proporción del largo entre ellas?

Las cuatro líneas son de igual largo entre sí.

¿Cuál es su posición entre sí?

Hay dos verticales y dos horizontales.

¿Cuál es la proporción de las esquinas entre sí?

Son iguales.

Un cuadrángulo que tiene 4 cantos ó lados iguales y 4 esquinas iguales, se llama cuadrado.

(Repetición y afirmación). El maestro dibuja un cuadrado y los niños hacen lo mismo en sus cuadernos.

(B. Dibujo libre de figuras planas)

1. (DIBUJO DE FIGURAS RECTILÍNEAS)

En el pizarrón hay dibujado nítidamente la figura 5 siguiente:

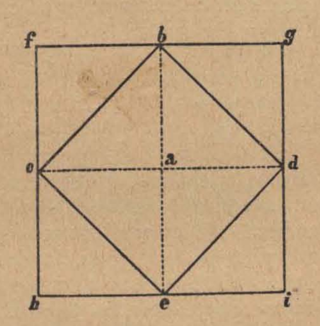


Figura 5

Hoy vamos á dibujar esta figura. (Precedieron las figuras 1-3 de la II parte de la guía de Stuhlmann).

¿En cuántas partes hemos primero dividido el canto superior é inferior de la hoja?

En 2.

¿A qué distancia de la orilla quedamos en las figuras anteriores?

Cuatro centímetros.

Lo mismo observaremos aquí.

¿Cuál debe ser la proporción del largo de las dos partes entre sí?

Deben ser iguales.

(Si en efecto son iguales, se averiguará,

mientras el golpe de vista de los niños no se haya ejercitado, midiendo con una faja de papel).

¿De qué modo se ligan los puntos opuestos?

Mediante una línea recta punteada.

¿En cuántas partes hemos de dividir también los cantos derecho é izquierdo de la hoja?

En 2.

¿A qué distancia de la orilla hemos practicado la división antes?

Dos centímetros.

¿Cuál debe ser la proporción del largo también de estas dos partes?—¿Qué haremos enseguida con los puntos opuestos?

Los ligamos mediante una recta punteada.

¿En qué punto se encuentran las dos líneas punteadas?

En el punto *a*.

¿Qué clase de ángulo forman?

Angulos rectos.

¿Qué clase de figura se ha formado así?

Una cruz.

¿Cuál debe ser la proporción de largo de los brazos de la cruz entre sí?

Deben ser de igual largo.

¿Qué puntos obtenemos entonces como puntos finales de las líneas?

B. c. d. e.

¿Cuál cuadrado se obtiene así fácilmente?

El cuadrado que está parado sobre la punta.

¿De qué modo podemos obtenerlo?

Ligando *b* con *c*, *b* con *d*, *c* con *e* y *d* con *e*.

¿Cuál es la posición del punto *f* en su relación con *b* y con *c*?

Horizontal—vertical.

(De igual modo se señalan los otros tres puntos del cuadrado mayor. Los niños deberán en la ejecución estimar las proporciones con la vista; después de fijar los puntos en los cuadernos, controlarán la dirección con una regla de papel).

¿De qué manera construimos ahora el cuadrado puesto sobre un costado?

Digamos *f* con *c* y *h*, *h* con *e* é *i*, *f* con *b* y *g*, *g* con *d* é *i*.

Repetición de la manera de construir la figura.

(2. DIBUJO DE FIGURAS CURVILÍNEAS)

La siguiente figura 6 se encuentra nítidamente dibujada en el pizarrón ó bien se exhibe á los niños el cnadro B. 11 de Stuhlmann.

Vamos á construir hoy esta figura.

¿Con qué tiene semejanza?

Con una hoja.

Comparemos su alto con el ancho.

Tened el lápiz de modo que, paralelo con el borde inferior del cuadro mural, forme primero la línea fundamental de la figura (no la línea punteada en la figura sino una imaginaria que pase por la orilla inferior del tronco).

Imaginaos sobre esta línea dos líneas horizontales que limiten la mayor extensión de la figura por los costados.

Levantad el lápiz en dirección horizontal hasta que con las tres líneas ya nombradas forme un cuadrado!

¿La cuarta parte de esa extensión cuadrada queda todavía arriba del lápiz?

La tercera parte.

¿Qué extensión tiene el alto? el ancho?

Cuatro partes—tres partes.

¿Qué proporción guarda, pues, el alto con el ancho?

La de 4 por 3.

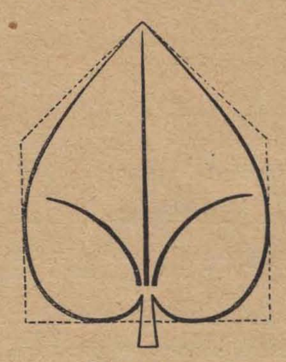


Figura 6

¿Por medio de cuál línea señalamos los puntos más bajos de las curvas inferiores de la plana de la hoja?

Por una recta horizontal punteada. (Esta línea está situada más arriba de la horizontal imaginaria del cuadrado).

¿Por cuáles líneas se señala, de igual manera, la extrema extensión á derecha é izquierda?

Por verticales punteadas.

Haced ahí donde la plana de la hoja toca abajo la línea horizontal, pequeñas rayitas verticales! Señalad también con dos rayitas horizontales los puntos de contacto á derecha é izquierda.

Para fijar la dirección á las curvas que forman la punta de la hoja, tened el lápiz contra la figura, de modo que su dirección coincida á uno de los lados de la punta de la hoja, con el trozo de curva más alto.

¿A dónde conduce la línea que se indica con esta posición del lápiz?

Desde la línea central hacia la línea lateral punteada.

¿Cuánto, más ó menos, se desvía de las líneas verticales?

La 1/2 de un ángulo recto.

De igual modo se determinan las direc-

ciones de las curvas á proximidades del tronco.

¿ Cuánto, más ó menos, dista el punto final de los nervios de la hoja de la línea vertical central ?

Más ó menos 4/5.

¿Cuánto de la línea horizontal fundamental?

Más ó menos 2/3.

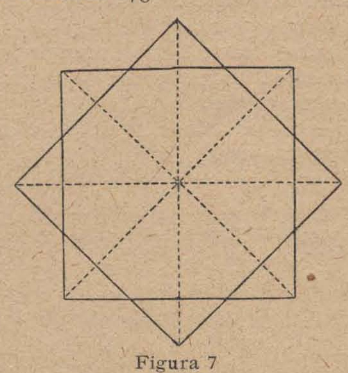


Figura 7

Discutidos y fijados todos estos puntos, se procederá á la construcción de la figura.

B.—Para escuelas de una sola clase

Material auxiliar: regla, metro, compás. — La ciencia del espacio y el dibujo están estrechamente unidos.

1.—FORMAS QUE DERIVAN DEL CUADRADO

El maestro traza en el pizarrón, á la vista de los niños, una cruz rectangular, cuyos brazos son de igual largo, liga entre sí los puntos finales y obtiene así un cuadrado puesto de punta. En seguida se dividirán

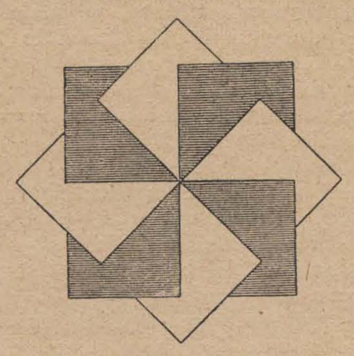


Figura 8

en dos los lados del cuadrado, y por los puntos de división se tiran desde el centro del cuadrado líneas punteadas del largo de las líneas punteadas del primer cuadrado. Estas líneas forman las diagonales para un cuadrado puesto de lado. Este cuadrado se obtiene ligando por líneas los puntos finales de las diagonales. La marcha del desarrollo de la figura en conjunto se repetirá por los niños (fig. 7). Si el maestro ha construído la figura antes de clase, se analizará y se fijará exactamente el marcha de su formación.

Esta figura puede modificarse y adornarse de muchas maneras (fig. 8).

2. — FORMAS QUE DERIVAN DE LA CIRCUNFERENCIA

La marcha de la formación de las figuras 9 y 10 se señala del mismo modo como en

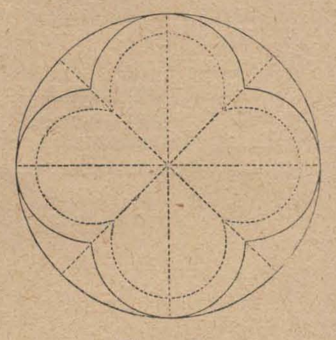


Figura 9

las anteriores figuras, y será repetida en conjunto por los niños.

Para terminar, he aquí algunas consideraciones generales sobre materiales de dibujo.

En primer término, debe procurarse un papel adecuado. Este deberá tener una superficie algo áspera, distinguirse por un grano uniforme, color crema y ser preparado con cola vegetal en vez de animal. Esta última es inconveniente porque se resiste al efecto de la goma de raspar, la que lo alisa, pero no le quita el antimonio del lápiz. Por lo general tiene ese papel

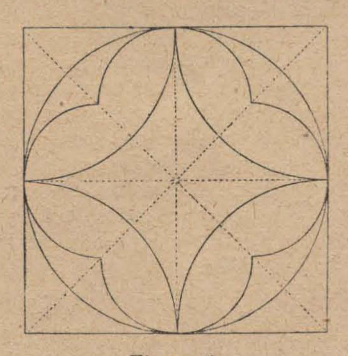


Figura 10

un lado más brillante que el otro y pequeños pocitos, como los que se harían con una aguja de tejer.

Tampoco debe el papel ser demasiado delgado, porque entonces se deteriora bajo la acción de la goma y las rayas de lápiz se hunden demasiado. Cuando se dibuja en cuadernos, se recomienda colocar debajo del papel una hoja de lata, car-

tón ó madera que ofrece mayor resistencia é impide la perforación de las líneas.

Para el dibujo geométrico, regla y compás son indispensables. La primera no debe tener más de 30 centímetros de largo y llevar marcada la medida métrica. Reglas más largas estorban. El compás deberá tener punta para lápiz y para tiralíneas.

Un buen lápiz debe ser hecho de madera de cedro, el antimonio no debe contener granos de arena. Hay por lo general 3 ó 4 números de lápices: blando, medio duro y duro. Las líneas tiradas con lápiz blando son más obscuras, pero fácimente se borran y ensucian el papel. El lápiz duro da líneas más pálidas, pero éstas penetran mucho al papel. Se recomienda, luego, la clase mediana. Lo conveniente es tener, si es posible, los tres números, para usarlos según las circunstancias.

Para raspar servirá un pedazo de goma, con el que se quitarán las líneas equivocadas y las suciedades. Para alisar el papel y quitar las partículas resultantes de la raspadura, tendrán los niños un trozo de goma elástica pura. A fin de conservar ambos trozos limpios, se los envuelve en papel hasta la parte en uso.

El uso de los colores se ha descrito brevemente con motivo del modo de proceder. Los colores serán: sepia, tinta chinesca, carmín, verde de Prusia y tinta neutral.

El esfumino puede hacerse de cuero ó de papel. Este último es baratísimo. Los mismos niños pueden hacerse uno más que suficiente enrollando papel secante.

EL GORRION

El gorrión forma por sí sólo una familia, la de los paserinos.

Pertenece al orden de los paserinos ó pájaros, suborden de los deodáctilos, tribu de los conirrostros. Es un pájaro que se le encuentra en todas las regiones del globo. Hay clasificadas unas diez especies pero las más conocidas son éstas: el gorrión doméstico ó común, el gorrión cisalpino ó italiano, el gorrión español, el gorrión de nogal y el gorrión campestre.

El gorrión doméstico tiene el pico y el *lorum* negros, el casquete azul ceniza, y el ojo castaño, las alas de un pardo oscuro y blanquecino el vientre. El gorrión cisalpino ó italiano es de plumaje un poco más claro. Tiene el ojo moreno, el casquete café oscuro, el vientre blanco amarillento y las alas más pálidas. Su pico es amarillo por debajo. El gorrión español tiene la cabeza y las alas más rojizas, las mejillas blancas y las plumas del cuerpo casi negras, orilladas de bermejo pálido. El gorrión de nogal se asemeja al cisalpino en el color.

Se distingue por su talla más pequeña y por una banda negra que parte de los ojos y que figura á cada lado de la cabeza una especie de oreja.

El gorrión campestre tiene el plumaje más claro que el de los demás gorriones. El casquete, el lomo y el vientre, son de un gris pardo. A los lados de la cabeza, lleva dos bandas oscuras. Las plumas de las alas y de la cola son moreno claro y orladas de blanco leonado. Habita la Europa meridional, Asia y Africa.

Todos los gorriones tienen el pico ligegeramente encorvado, denso, puntiagudo; la mandíbula superior algo más larga que la inferior. Las narices, que son redondas, las tienen en la base de la frente y ocultas en parte por las primeras plumas de la cabeza. Sus alas son cortas; su cola escotada y bastante larga. El tarso es igual en longitud al dedo mediano y las uñas de los dedos son más bien endebles. Se hallan tanto en la ciudad como en el campo, pero prefieren la vecindad de las habitaciones. Se encuentran nidos de gorriones bajo los techos de las casas, en los huecos de las paredes, en las cornisas de las piedras de sillería, en el interior de los árboles viejos y en el ángulo de las ramas fuertes. Estos nidos, de estructura grosera, están hechos de paja y crines y abundantemente provistos de plumas suaves. La hembra pone cinco ó seis huevos blancos manchados de gris ó moreno y hace tres ó cuatro incubaciones por año, lo que explica la gran multiplicación del gorrión.

Entre nosotros, el gorrión más conocido es el gorrión doméstico. No hay quien no conozca al pajarillo revoltoso, astuto, insolente, merodeador. Ese pillete del mundo alado agrada por su carácter alegre, sus movimientos vivos, y su mirada rebosante de malicia. Si se le espanta, se aleja, pero vuelve así que parece que no se piensa en él.

Se burla de todos los espantajos más terribles y no es raro verle establecer su domicilio en el maniquí mismo que debería asustarle. Que se encuentre, en su vecindad, un granero bien provisto, penetrará seguramente en él sin muchos esfuerzos, sea por la puerta, sea por la ventana, sea de otra manera. Que por casualidad quede encerrado, es maravilla verle salir. Podría casi suponerse que tiene la

noción del bien y del mal, tal es la circunspección con que procede. Sabe distinguir muy bien el que da y el que pega; evita éste en toda ocasión, y se familiariza muy pronto con aquél.

El gorrión no es solamente capaz de reconocer el bien que se le hace; puede también, por señales que no podrían engañar, manifestar su adhesión y su agradecimiento.



El gorrión doméstico ó común — El gorrión cisalpino ó italiano

El señor E. Henriot, en un artículo que ha dedicado á este pájaro en «La Nature» y que nos suministra los datos anteriores, refiere un ejemplo bastante curioso y, según él, absolutamente auténtico:

«En la última primavera, dice, me trajeron un pobre gorrioncito, sin plumas, hallado en el borde de un camino. Le salvé la vida alimentándolo con yema de huevo y pan mojado en leche. Cuando pudo comer solo, le abrí la puerta de su jaula, pues no pensaba dejarlo prisionero. Tenía gran placer en verle saltar y venir á retirar velozmente del borde de mi plato los pedacitos de carne que disponía para él. Pero el régimen que le imponía debía estar en poca relación con sus necesidades, pues sus plumas se negaban á salir. Le había llamado Criquet. El animalito entraba raras veces en su jaula. Su residencia preferida era una azalea de verde follaje, de la cual comía con gusto los retoños, y en cuyas ramas había instalado yo una percha.

Criquet reconocía mis pasos. Así que aparecía, manifestaba su alegría por medio de gritos, sacudía sus alas girando sobre sí mismo, me seguía por todas partes y terminaba casi siempre por saltarme á la espalda. Para decirme que tenía hambre, Criquet me daba picotazos en los dedos. Cuando tenía frío, venía á refugiarse en mi manga, contra mi brazo. Había llegado á dedicarme mucho á él. Le traía del campo trigo verde, cuya pasta lechosa devoraba con ansia, dándome así la razón de los estragos causados por sus congéneres en los campos muy próximos á las habitaciones. Criquet parecía feliz; pero, lo mismo que la mayoría de los hombres, los

gorriones no saben apreciar la felicidad presente. La opinión de Criquet sobre la libertad debía ser muy diferente de mi propia manera de pensar, pues que todo el cuidado que tomaba de su personita no le impidió intentar escaparse varias veces. Acaso pensaba ya en la joven compañera de plumas grises con la cual construiría un nido donde hallaría la felicidad, donde vería crecer á sus pequeñuelos.

Cerca de la ventana donde se colocaba de ordinario, había, para desgracia suya, una nidada de dos pajaros que le incitaban á volar con ellos á los grandes árboles. La primera vez que intentó seguirlos, Criquet cayó pesadamente al suelo. Se le encontró en el charco. A partir de ese día comprendí que pronto se haría la evasión definitiva. Tres veces todavía se fugó el desgraciado; tres veces fué hallado en lastimoso estado. Nunca comprendió que me esforzaba en prolongar sus días. La quinta tentativa fué la última. El pobrecito había caído sin duda bajo la garra maligna de algún implacable gato; pues su vuelo inseguro no le permitía escaparse. Que descanse en paz!»

El mismo autor se ocupa al final de su artículo en rehabilitar á este pájaro del rigor y desdén que ha merecido de algunos especialistas, considerado por ellos como un sér dañino y destructor.

«Estoy persuadido, dice, que se exagera por una parte el mal hecho y que se olvida de llevar cuenta de los servicios prestados. He hablado del gusto muy pronunciado del animal por el trigo verde. No ignoro que adora los guisantes cuando están tiernos y bien azucarados; que come las cerezas y las uvas con glotonería especial; que no escatima las fresas y que sabe continuar la obra de las abejas en las peras bien maduras. Son éstas, sin duda, muchas maldades que reclaman sobre su cabeza las peores maldiciones. Sin embargo, persisto en creer que el gorrión nos rinde bastantes servicios para que le demos algún crédito.



El gorrión español — El gorrión de nogal — El gorrión campestre

Montheillard, Tschudi, Thiébault de Berneaud, Toussenel y otros muchos, han afirmado que el gorrión es útil á pesar de sus perjuicios aparentes.

Cuando iba á la escuela, tenía un libro muy interesante de lecturas instructivas. En él se refería que Federico II, en razón de su gusto particular por las cerezas, había proscrito de sus estados los gorriones, cuya glotonería le hacía sombra. Algunos años más tarde no existían más gorriones en el Brandeburgo; pero las cerezas se obstinaban en no crecer. Fué menester volver á llamar á los proscriptos para que fuera permitido al rey comer otra vez las hermosas frutas.

Ischudi recuerda que Inglaterra, Hungria, el país de Baden, habían puesto igualmente á precio la cabeza del gorrión y que se debió en breve plazo, y con grandes gastos, volver á introducir ese pájaro en todas partes donde había sido exterminado. Ha sido introducido en los Estados Unidos, en Cuba, en el Canadá. Los ingleses lo aclimataron en Melbourne en 1860.

En las comarcas como Algeria, donde el gorrión se multiplica mucho, podría acaso limitarse el desarrollo de la especie suspendiendo en los paredes vasos de barro cocido en forma de casco con una abertura á un lado, del tamaño de un gollete de botella. Los gorriones van allí á establecer sus nidos y se toman los pichones cuando han llegado á su completo desarrollo. Si los gorriones jóvenes no tienen la carne delicada del hortelano, constituyen, no obstante, un plato excelente, del cual confieso que he probado muchas veces.

No todos saben que el gorrión es uno de los más grandes destructores de los saltones. No hablo de los demás insectos y de las mariposas que caza al vuelo. Como todos los pájaros, el gorrión alimenta sus pichones no con materias vegetales, sino exclusivamente con despojos animales. Un par de gorriones haciendo tres hasta cuatro incubaciones por año, son al mínimun dos meses de trabajo útil para el cultivador. Siendo 5 ó 6 los pichones de cada nidada, se necesita en realidad carne de insectos para cuatro pares; de manera que los servicios se cuatriplican efectivamente.

Se estima que un par de gorriones puede destruir cuando alimenta sus pichones, 700 saltones, y se ha comprobado, por otra parte, que cada par de gorriones lleva por hora 40 orugas á sus pichones, ó sea 400 por día y 8000 en 20 días. Es por tanto 8000 kilogramos de vegetal ahorrado, valiendo á lo menos 8 francos, lo que da 32 francos en 4 nidadas, ó 16 francos por pájaro. Si admitimos por un instante que un décimo solamente de los gusanos devorados por la nidada de gorriones haya destruído cada uno un pie de trigo que dé dos espigas por minimum, hallamos que 4 nidadas habían preservado 2.800 espigas, representando aproximadamente 10 libras de trigo de un valor 1 franco 80. Lo que hace aproximadamente 1 franco por pájaro adulto calculando lo más bajo.

Se convendrá después de esto, que el gorrión bien tiene el derecho de permitirse algunas espigas de trigo verde ó algunas cerezas maduras cuando encuentra la ocasión. Dejo de lado al gorrión ciudadano, agente muy activo de salubridad pública por la cantidad de detritus que retira de la circulación, hasta en las ciudades donde el servicio de limpieza no deja nada que desear. A pesar de todos los errores que se extienden con demasiada facilidad, persisto en creer que el gorrión no es el sér dañino que pudiera suponerse. Estoy, al contrario, persuadido de que debemos tratarle como amigo.»

LA INSTRUCCIÓN MORAL Y CÍVICA

EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN INGLATERRA

El ideal que se esfuerzan por inculcar en Inglaterra y en Norte América á todo joven, es el de llegar á ser un hombre, un hombre viril. «Fíate en ti mismo. ¿No vibra tu corazón al escuchar estas palabras? Ocupa el lugar que la Providencia, que la sociedad, que tu tiempo, que los acontecimientos te han dado. Esto es lo que han hecho siempre los hombres verdaderamente grandes. Se han entregado con abandono filial al genio de su tiempo, probando por esto que ese genio que tal confianza les inspiraba, reinaba en su corazón, obraba por su voluntad, dominaba todo su sér. Y nosotros, que también somos hombres, es necesario que hagamos como ellos, pero sin miedo, sin vacilación, no como enfermos que temen abandonar el rincón del fuego ó como cobardes que se asustan de toda transformación de la sociedad. Es necesario que seamos guías, bienhechores y salvadores de nuestro pueblo; es necesario que cedamos al impulso de la Omnipotencia Divina, que marchemos á través de las tinieblas hacia la luz, á través del caos hacia un mundo mejor.» Estas palabras de Emerson, tan conocidas

(1) Un inspector de las escuelas municipales de Berlín, P. de Gizicki, ha publicado recientemente dos grandes artículos que han aparecido traducidos en la «Revue Internationale de l'Enseignement». Ofrecemos aquí una traducción de aquello que, en nuestro concepto, merece más seria atención.

y tan gustadas de la juventud norteamericana é inglesa, podrían servir de epígrafe á todos los libros escolares que aquí nos ocupan. Todos ellos incitan á cada uno de sus jóvenes lectores á seguir su vocación, á fiarse de sí mismo, á creer en su fuerza. Todas ellas representan el trabajo como la primera condición de la independencia personal y del éxito. «Los éxitos que ha tenido la raza inglesa, dice John Lublock, los debe en su mayor parte á las penas que se ha dado».

¿Pero cómo debe trabajarse? La respuesta á esta pregunta la encuentra el jóven lector en centenares de pequeños ensayos, de breves relatos, en innumerables poesías didácticas, en una larga serie de máximas. Y lo que hay de más característico, en todas las producciones literarias, es que son aplicables inmediatamente. Todas esas páginas son pinturas de la vida moderna, tomadas de la biografía de hombres que, salidos de lo bajo de la escala social, han llegado hasta la cima. En todo se ve cómo el hombre, á fuerza de perseverancia, puede, aun con medios muy limitados, triunfar de los mayores obstáculos. «Ayudate á ti mismo. No te fies en las suertes del azar, ni en las protecciones. Donde hay una voluntad, hay también un camino. Haz bien ó si no, no hagas nada. Primero el trabajo, después el placer».

He aquí un pasaje extraído de un libro de lectura que se emplea en las escuelas de Londres. Trata de las «cosas pequeñas», de cosas sin importancia. «Para tener éxito en una carrera cualquiera, hay que ser de una extremada exactitud en los detalles que se consideran sin importancia. Ni la grandeza del fin que se busca, ni la elevación de las concepciones, ni el entusiasmo, pueden dispensar de esa exactitud en las cosas pequeñas. Esta virtud es la que distingue al hombre práctico del soñador, un Stephenson de sus precursores. El construyó la locomotora; sus predecesores habían tenido la idea.»

Perseverar, no dejarse nunca desalentar ni por los desaciertos, ni por los reveses, sino siempre volver sobre la empresa: tal es la lección que repiten hasta la saciedad esos libros escolares. Y esta lección los escolares la cantan en aires muy propios para estimular las voluntades juveniles: *hever say fail* (nunca digáis: falló) *Be thorough* (adelante!) *Persevere:* (Persevera!)» son los títulos y los refranes de esas canciones verdaderamente pedagógicas.

El trabajo es el que produce todas las riquezas, y que da los verdaderos títulos de nobleza: « *What is noble?*» ¿Qué quiere decir noble? pregunta Carlos Swain en una poesía muy en boga. Y he aquí someramente la respuesta que da: «Para mí el verdadero noble no es un hombre que ha heredado grandes riquezas, un rango elevado, títulos sonoros; ni un hombre que, sable en mano, se ha cubierto de gloria en un campo de batalla: es un hombre de trabajo, que, en la atmósfera ardiente y sofocante de una usina, entre el ruido ensordecedor de los martillos, contribuye á aumentar el bienestar de sus semejantes. El verdadero gentil hombre es el hombre que sirve á la causa de la libertad, que trabaja en la felicidad de su pueblo. Todo trabajo honra, todo trabajo es para el trabajador un medio de perfeccionarse, de ennoblecerse». «Emplead cada hora en el trabajo, dice Emerson. Aunque vuestro trabajo no sea retribuido, tendréis vuestro salario. Que vuestro trabajo sea grosero ó delicado, que trabajéis en el campo ó que escribáis un poema, con tal que vuestra conciencia apruebe lo que hacéis, tendréis provecho, un provecho palpable ó espiritual. A pesar de todos los contrastes que te esperan la victoria es tuya. La recompensa de una buena obra, es saber que se ha hecho». «Hay en el trabajo, dice Carlyle, algo de noble y de sagrado. Ese hombre que ignora enteramente ó á medias su vocación celeste, mientras trabaje con energía no está perdido. Es del ocioso, del hombre que no hace nada, que debe desesperarse. Trabajar aunque sea al servicio de Mammon, es hacer siquiera una obra humana. El solo deseo de trabajar nos acerca á la verdad, nos pone de acuerdo con las leyes de nuestra naturaleza». Entre el trabajo, aun el más grosero y el trabajo intelectual, no hay bajo ese punto de vista ninguna diferencia. El hacha y el martillo son también instrumentos de civilización y de progreso.

El precio del tiempo es uno de los temas tratados con más frecuencia. Hojead cualquier libro de lectura, y encontraréis en él páginas tituladas: «Mañana!» «Cinco minutos demasiado tarde!» «Justamente demasiado tarde!» «Puntualidad». El conde de Chesterfield, Walter Scott, Franklin, Horacio Mann, y muchos otros, dan sobre esta materia sus consejos á los colegiales y les hacen comprender cuánto importa emplear los años de la juventud en instruirse, en formarse un carácter.

Por lo demás, nuestros anglosajones son gente demasiado práctica para perder de vista, aún en sus lecciones de moral, las ventajas pecuniarias que procura el trabajo. Según nuestros libros de lectura, un joven que piensa crearse una posición independiente, hacer fortuna, no hay razón de criticarlo. Sus aspiraciones son perfectamente legítimas. Pero para «llegar»,

es preciso fijar claramente el fin que se quiere alcanzar, obtenerlo por medios irreprochables, con perseverancia, con una actividad infatigable. El genio mismo, si no está sostenido por una voluntad perseverante, pertinaz, no tiene gran utilidad. «Un hombre que no pone en obra sino su inteligencia es manco. La voluntad es en nosotros el gran motor, el centro de nuestra actividad. El hombre indeciso, el hombre que siempre vacila, por grandes que sean sus facultades intelectuales, se queda atrás. Para alcanzar el fin, para vencer, es necesario absolutamente querer obtener el premio, y, después de todo obstáculo, proseguir la marcha. La ribera de ese mar, que se llama la fortuna, está cubierta de restos, de warcks. Son esquifes, navíos de navegantes muy hábiles, pero á quienes faltaba el valor, la perseverancia, la fe en su empresa. Naufragaron, mientras que otros, mucho menos instruídos en las ciencias náuticas, pero armados de una voluntad invencible, llegan al puerto». (Extracto de un libro de lectura londinense). «Siempre he creído, dice Franklin, que un hombre, aunque dotado de facultades mediocres, puede realizar grandes cosas siempre que tenga un plan trazado, del que hace objeto de todos sus esfuerzos, y una voluntad perseverante.»

Inglaterra y los Estados Unidos son ricos en «*self mademen*», en hombres de primer rango, que han sido los artesanos de su fortuna. Las vías que han seguido, sus experiencias, están expuestas en muchas páginas de los libros escolares. Así el descamisado que, en las calles de Londres y de Nueva York, grita los periódicos, puede llegar, él también, á un rango elevado, á fuerza de trabajo, de aplicación, de valor, de perseverancia. Es lo que le prueban las biografías de un Stephenson, de un Stanley, de un Lincoln, de un Garfield, de un Edison. Esas biografías son realmente un tesoro nacional, más rico quizás que el de ningún otro pueblo, y al mismo tiempo que contribuyen por gran parte á la gloria de los anglosajones, sirven, por decirlo así, de pararrayos á su edificio social; desvían las descargas eléctricas de las pasiones revolucionarias.

El escolar anglosajón adquiere de sus libros de lectura la convicción de que tiene grandes cosas que hacer en este mundo, que tiene el derecho y el deber de aspirar á los fines más elevados. En prosa y en verso se le dice: «Su lugar, hijo mío, está en el primer rango. Allá donde millones de tus semejantes se detienen, comienza tú á marchar hacia adelante. En la cima de la montaña hay grandes terrenos desocupados. Los mejores puestos del mundo están todavía vacantes. Por todos lados se solicita comprar inteligencia y carácter. El precio de esta mercancía está en alza».

Los educadores quieren que sus alumnos entren con grandes esperanzas en la carrera. Un pastor, Sylvanno Stall, dice á los jóvenes: «Si no hacéis castillos en el aire, nunca tendréis castillos en la tierra. Trabajad con un ardor infatigable en la obra que habéis escogido, en la obra que habéis emprendido. No os contentéis con lo mediocre. Elevaos sobre el vulgo. Tended á la perfección. Tomad desde el principio las cosas á lo serio y no os canséis jamás. Si os habéis propuesto un fin noble, y lo perseguís sin descanso, no dejaréis de alcanzarlo». Otro autor se contenta con decir: «Proponte el fin más elevado que puedas proponerte, sé emprendedor, perseverante, no temas la fatiga, coge al vuelo las buenas ocasiones, sé probo y concienzudo; espera luego el mejor éxito posible. Supuesto que no lo obtengas—y es posible, á pesar de todos tus esfuerzos, que no lo obtengas—morirás con la convicción de haber hecho tu deber, y esta convicción es, después de todo, el más hermoso y el éxito más real que pueda conquistar un hombre». Pero un gran negociante, un millonario, Andrew Carnegie, hace vibrar otras cuerdas. «Soñad, dice á los alumnos de su escuela de comercio, soñad que sois reyes. Decíos á vosotros mismos: mi lugar está en la cima. Yo no daría ni un penny por el joven que no se ve á la cabeza de una de nuestras más grandes empresas».

Se dirá que éstas son instrucciones destinadas á los oficiales. Pero, ¿dónde están los reglamentos para uso de los simples soldados? De esos reglamentos, lo confieso, no se encuentran absolutamente en la literatura anglosajona. Probablemente que del otro lado de la Mancha y del Atlántico los educadores suponen que para ser criado ó peón, no se requieren estudios especiales. Sus instrucciones están hechas para alumnos que quieren avanzar, que quieren llevar en su mochila el bastón de mariscal, que, á lo menos, quieren tomar sitio entre los «grandes oficiales de la industria» y tratar un día de igual á igual con algún rey de la vieja Europa.

Pero á esos futuros grandes oficiales de la industria y del comercio, nuestros autores no desdeñan dar instrucciones completamente elementales sobre el arte de hacerse un peculio de reserva, de amasar un primer capital. La gran utilidad de la economía, de la parsimonia misma, es objeto en los libros escolares americanos, de recomendaciones frecuentes y empeñosas,

tomadas entre otras, de Franklin y de Smiles.

Hagamos notar todavía, para terminar esta parte, de qué manera los autores, en general, aprecian la carrera de los funcionarios públicos, de los *politicians*. En su «Amigo y consejero de los jóvenes» (*The Youth's Companian and Counsellor*) William Chambers dice sobre ese grave tema, lo que sigue: «Si entráis en las funciones públicas, tendréis, por poco que pongáis en ello vuestro celo, una posición asegurada y un sueldo que, según el número de vuestros años de servicio, os será regularmente aumentado. Pero el reverso de la medalla, es que os habréis empeñado en un trabajo desfavorable al libre desenvolvimiento de la inteligencia. Y hasta vuestra situación material, no podréis absolutamente mejorarla, extenderla. Todas esas funciones tienen necesariamente algo de servil; paralizan, ahogan las convicciones personales. Así los hombres que estiman su libertad, su independencia, no pueden de ningún modo hallar allí su felicidad».

Una de las convicciones fundamentales que los educadores anglosajones quieren ante todo inculcar á sus alumnos, es la fe en el progreso de la humanidad, en su progreso material y moral. Para ellos, el uno es inseparable del otro. El colono que conquista á la agricultura ó á la industria nuevas regiones, el minero que va á buscar en las entrañas de una montaña metales preciosos ó útiles, el maestro que instruye á la juventud, el sabio que mide los astros y describe sus movimientos, el orador político ó el sacerdote que lucha por operar alguna reforma social: todos trabajan en la gran obra que la Divinidad ha encomendado á los hombres, todos hacen la voluntad de su Padre celestial; todos cooperan á la acción de Dios en el cuidado que él tiene á sus criaturas, enseña á los anglosajones á trabajar con Dios en bien de la humanidad. Todos los libros que se ponen entre las manos de la juventud, le dicen que en los tiempos que estamos se han realizado cosas muy grandes y que la perfectibilidad de la raza humana, su perfectibilidad material, intelectual y moral, es ilimitada.

Uno de los efectos psicológicos de esta fe en el progreso, es el gran respeto que se tiene, sobre todo en los Estados Unidos, por los niños. En ellos, ese pueblo ve cumplidas sus más osadas esperanzas, ve su ideal realizado. Mientras que las naciones de nuestro viejo mundo contemplando los monumentos que adornan sus ciudades, ven las almas de los grandes hombres, de los héroes de otros tiempos, ocupar sus plazas públicas, los yankees, absolutamente prácticos, perciben ya, en todos sus detalles, la poderosa, la admirable república que gobernarán sus hijos, el inmenso país de que serán dueños. Ese gran continente que habitan, que á fuerza de trabajo se ha conquistado al trabajo, á la riqueza, á la civilización, no se les presenta como la tierra de sus antepasados, sino más bien como la tierra de su posteridad, de sus hijos. De todas las riquezas de la nación, los niños es la más grande; ellos son la garantía de su futura fuerza. Así no debe asombrar ver en América, algunas veces también en Inglaterra, no solamente hombres de letras ó predicadores, sino también grandes industriales, reyes del comercio, hombres de estado, dirigirse en discursos públicos, en libros ó artículos de periódicos, directamente á los jóvenes, á los estudiantes. En Europa queremos hacer á nuestros hijos iguales á nosotros. En los Estados Unidos se cree que somos en esto muy modestos, y que el educador falta á su obra si no llega á hacer de sus alumnos hombres más sabios y más felices que sus padres. Los hechos y proezas de sus antepasados, los tienen indudablemente los norteamericanos en gran estima. No olvidan ni los peligros que corrieron los emigrados puritanos, ni las victorias de Wáshington, ni el martirio de Lincoln, ni las hazañas de Grant, ni los triunfos obtenidos en la última guerra contra los españoles. Pero lo que harán sus hijos les parece más grande, pues ellos decidirán del porvenir de los Estados Unidos. «Para nosotros, dice un pastor americano, nada hay en el mundo más noble, más grande, que un joven vigoroso de cuerpo y alma, que puede prometerse una vida larga y útil. Contemplad á ese joven: sus anchas espaldas, su vasto pecho, sus músculos llenos de fuerza, su frente, sus ojos inteligentes: es, en verdad, un hijo de Dios».

Sustentando para los jóvenes tales esperanzas, los norteamericanos hacen realmente todo lo que pueden por educarlos bien. Se quiere que ellos sean puros, dueños de sus pasiones, generosos, indulgentes, corteses, solícitos sobre todo en prestar socorro á las mujeres, á los niños, á los ancianos. Siendo todavía estudiantes, se les precave contra el alcoholismo. El presidente Roosevelt, en un artículo que hizo aparecer en un periódico de la juventud, les ha presentado un perfil del carácter que deben formarse: «La virtud que debéis realizar en vosotros comprende la pureza, la nobleza, la sinceridad, la valentía, la energía. Los mejores jóvenes que conozco son ardientes en el estudio, valientes, sin miedo, pero causan miedo á las almas vi-

les y viciosas, que les temen y les dan horror.

A ellos es imposible no ser compasivo con los débiles y con los desgraciados. Un joven que tiene el corazón bien puesto, debe experimentar un violento desprecio por esos grandes cobardes que azotan criaturas, que atormentan á las niñas, que martirizan á las bestias.»

Pero, para que el niño llegue á ser un noble joven, es preciso, y esto es lo que se le inculca sin cesar, que él mismo haga su educación. «Tu educación es, ante todo, obra tuya. Somos nosotros mismos quienes damos á nuestra inteligencia y á nuestro carácter su forma definitiva, y así es cómo llegamos á ser los artistas de nuestro destino». Esto es lo que dice á los jóvenes norteamericanos uno de sus libros escolares. Y á los jóvenes ingleses uno de sus maestros habla así: «Niños y niñas, no olvidéis jamás que á vosotros mismos corresponde hacer vuestra educación. Vuestra escuela, vuestros libros, vuestros maestros, os pueden ayudar, pero la obra principal os toca á vosotros».

Y esa «obra principal», véase como se la representa en detalle: «La palabra triunfar tiene diversas significaciones. Triunfa quien se hace rico ó célebre. Triunfa quien se libra de sus malas costumbres y adquiere otras buenas. Triunfa quien, antes sucio y descompuesto, se viste aseadamente y se conduce bien. Triunfa el pródigo que se hace económico; el perezoso que se hace laborioso; el grosero y mal humorado, que se hace amable y obsequioso; triunfa quien, en ausencia como en presencia del maestro, trabaja concienzudamente».

La educación de sí mismo, del alumno por el alumno, es doble, por decirlo así: educación moral y educación intelectual.

En lo que tiene de intelectual, se verifica sobre todo con la lectura. Para inspirar el gusto por ella, los pedagogos anglosajones han tenido gran cuidado de no introducir nada en sus crestomatias escolares que no sea interesante para la juventud de las escuelas. Además, en los prefacios y en los apéndices dan á sus alumnos consejos é instrucciones sobre la elección de los libros y la manera de leerlos con provecho. Aprenden así á leer mucho sin leer demasiado, ni muy temprano, á nutrir el espíritu sin recargarlo, á leer cuando hayan dejado los bancos de la escuela, á leer toda su vida. Y esas lecciones sobre el arte de leer, instructivas cuanto impulsivas, las dan los corifeos de la literatura inglesa. Así es cómo en una crestomatia escolar, se ha extraído del libro de John Lubbock, sobre «el placer de la vida», todo ese admirable capítulo que trata del «placer de la lectura». Carlyle, Emerson, Macaulay, Ruskin, todos hacen con elocuencia, cada uno á su manera, el elogio de los maravillosos efectos de la lectura.

Para los alumnos de las clases superiores y para los jóvenes que son colegiales, existen libros especiales, manuales que enseñan el arte oratorio y el arte de escribir, el arte de discutir, sea como orador, sea como escritor. La palabra y la pluma: he ahí, según esos manuales, las armas que derriban los adversarios, que conquistan el mundo. Pero, sirviéndose de la palabra, hay que someterse á las reglas de la discusión parlamentaria, y en las asambleas en que se discute y se delibera, es necesario que reine el orden tanto como la libertad.

Para llegar á ser un orador ó un escritor de mérito, se debe ser un hombre de criterio exacto, y, para llegar á ser tal hombre, es necesario tener, al cruzar el mundo, como dicen esos guías, ojos que ven y oídos que escuchen, prestar atención, combinar los hechos que se ha comprobado, sacar provecho mismo de lo que se oye en las conversaciones, interrogar, hacer contar á la gente lo que han visto, lo que han hecho y sufrido, no tener nunca verguenza de su ignorancia, cuando uno puede instruirse confesándola.

¿Y para qué sirve hacerse uno mismo su educación? Sirve para hacernos realizar la santa misión que debemos cumplir en la tierra. Nuestra vida debe ser una vida de trabajo, de ruda labor. Nuestra suerte, es la suerte de los guerreros, de los pioneers de la civilización.

Nada es más frecuente en la literatura anglosajona que esta metáfora: los grandes hombres son «los pioneers de la civilización». Henry George, en una de las páginas más brillantes de su libro *Pobreza y progreso*, representa al hombre que hace realizar un progreso á sus semejantes: «Ese hombre, dice Henry George, trabaja para desconocidos, para hombres que no ha visto nunca y no verá jamás; trabaja para obtener un poco de gloria, acaso un mísero elogio que se le hará después de su sepultura Suda, se esfuerza en combatir al frente, donde no hay nadie que le anime, que le demuestre alguna simpatía. Por doquiera piedras y espesas malezas. Se burlan de él, se le prodigan injurias, mientras que él trabaja para los días que no verá. Abre una vía que la humanidad puede extender y allanar después de él. Mas hay en su alma una aspiración que le eleva hacia regiones más y más elevadas y ve brillar en el oriente un astro que le guía».

En las fuerzas que Dios nos da, nos im-

pone el deber de emplearlas en la acción más extensa posible. «Está bien, hijo mío, dice Charles Kingsley; pero la mejor recompensa de tus buenas acciones, es deber hacer otras más grandes. Fiel en las cosas pequeñas, una obra más grande te será confiada. Pero esas gentes que no buscan sino sus conveniencias, y que quieren que Dios les dé la felicidad á manos llenas, son, á mi ver, cobardes de baja escala, aunque ellos mismos se cuenten entre los santos y los escogidos». El hombre de bien debe dejar, al abandonar este mundo, una huella de su paso. «Es necesario, como dice Longfellow, que en el camino arenoso, que se llama la vida terrestre, deje trazas de sus pies, trazas que, más tarde, indicarán á un hermano extraviado el sendero que lleva á la salvación».

La política en nuestras escuelas es un terreno prohibido, inabordable; en las escuelas anglosajonas,—sobre todo en los Estados Unidos,—es una materia de enseñanza. Ya se habrá podido observar; pero, para completar nuestra exposición debemos poner esos hechos en plena luz. «¿Qué es entonces, dice William Jones, en un poema que los escolares norteamericanos aprenden de memoria, qué es lo que hace la fuerza de un pueblo? No son ni sus plazas fuertes, ni sus murallas, ni sus puertos, por seguros que sean, ni sus buques, ni sus grandes ciudades, no son los palacios de los príncipes, dónde en salas espléndidas, cortesanos enchapados de órdenes y galones ostentan su vanidad, donde la bajeza inciensa al orgullo. Lo que hace la fuerza de un pueblo, es el espíritu, es la voluntad de sus ciudadanos, si están animados de grandes pensamientos, si conocen sus derechos y saben mantenerlos.»

En Inglaterra, como en América, los libros escolares contienen un gran número de piezas patrióticas, más en verso que en prosa. No citaré aquí sino algunas: *Rule Britannia* (Reina Gran Bretaña), *The American flag* (La bandera americana), *The flag of the free* (La bandera de los hombres libres), *The noble english boy* (El noble niño inglés). *The triumph of the english language* (El triunfo de la lengua inglesa), *England glory* (La gloria de Inglaterra).

Las nociones elementales de la ciencia política, los derechos y los deberes de los ciudadanos y de los gobernantes, son tratados en los libros, pero más bien en relatos biográficos que en disertaciones. Las victorias de los ejércitos y de las flotas nacionales son referidas, sea por historiadores, sea por poetas. Pero en esos relatos, cosa notable, sus autores ó sus abreviadores pedagógicos han tenido cuidado de evitar todo lo que podría excitar al desprecio y al odio de los extranjeros, ó fomentar el amor de la guerra por la guerra. En ninguna parte de los libros escolares se hace mención de conciudadanos que serían los enemigos perpetuos de la sociedad, ni de un pueblo extranjero irreconciliable y siempre peligroso. Pero á menudo se habla de las horribles devastaciones y de los abominables excesos de la guerra.

A los alumnos de más edad el maestro hace leer y explicar páginas extraídas de los libros y de los discursos de los más grandes hombres de estado. El respeto que todo ciudadano inglés se debe á sí mismo, Gladstone lo enseña á los colegiales; que la juventud es una intolerable injusticia, Lord Broughan se lo prueba; los derechos del ciudadano americano, Daniel Webster se los expone; Sir Walpole, William Pitt, Jefferson, Macaulay, y otros muchos de los más célebres, les dirigen la palabra. Ses les enseña que el fundamento de las instituciones políticas es la libertad; que su patria es el país de los hombres libres; que el amor de los conciudadanos y el respeto de la ley, son los deberes esenciales del patriotismo. «La declaración de la independencia», la gran carta americana es para la juventud americana, una cosa á la vez sagrada, conocida y comprendida. Y hasta en los libros escolares de los ingleses, las ideas propiamente monárquicas no ocupan sino un lugar muy restringido, casi insignificante.»

CONSEJOS SOBRE LA LECTURA (1)

Son consejos sobre la lectura lo que voy á daros hoy. Aunque esto os parezca extraño, podría suceder que una vez salidas de la escuela, se os ocurriera el no leer más. Y, sobre todo, porque seréis maestras, tendréis necesidad de leer,—de leer libros que os ilustren, os sostengan y os estimulen;—tendréis necesidad de leerlos con vuestra inteligencia, con vuestro corazón, con vuestra alma.

Os he dicho que acaso os ocurriera el no leer más. Cuando se llega á ser maestra, el 1.er año, el 2.º año, se prepara su clase con mucho esmero y conciencia: «No tengo tiempo de leer», se dice, y no se lee. Los años siguientes se ha adquirido más habilidad, pero puede ser que se tenga menos

(1) Conferencia dada por Mlle. Robin á las alumnas de la escuela normal de Orleans (Francia).

entusiasmo, más rato de descanso y que no se les emplee en la lectura. «¿Para qué leer? ¿Para qué instruirme, se dice, ya sé bastante para enseñar á los niños los primeros elementos del idioma, del cálculo, de la historia».

Por qué debe leerse

No quiero suponer que os llegara á ocurrir tal cosa. Busquemos juntos, por lo tanto, las razones que os convenzan de la necesidad de la lectura. A aquellas que quisieran consagrar todo su tiempo á la preparación inmediata de su clase, les diré: Reservad un cuarto de hora, una media hora por día, para leer de una manera desinteresada;—les recordaré, modificándolo para nuestro uso, el consejo que Fenelón daba á los oradores: «Quisiera que un orador se preparase en general durante largo tiempo para adquirir un fondo de conocimientos; quisiera que esa preparación general le pusiera en condición de prepararse menos para cada discurso particular». No descuidemos tampoco nuestra preparación general, hagamos en nuestras lecturas amplias provisiones de ideas enriquezcamos nuestra imaginación, dilatemos nuestros horizontes comparándolos con los de otros. Nuestro trabajo de clase no perderá con ello nada, antes al contrario. La preparación inmediata de una lección nos hace ver solamente nuestro asunto, y si no vemos más que á éste nos exponemos á dejarnos desconcertar por la pregunta de un niño. Sabremos mejor desenvolvernos si, gracias á una cultura general bastante amplia, nuestro horizonte sobrepasa del asunto que nos ocupamos. Agregaré que nuestras lecciones serán más vivas, más interesantes, para nosotras y para nuestros alumnos porque repetiremos no solamente lo que hemos visto, por ejemplo, en nuestro periódico pedagógico, pondremos en ellas algo de nosotras mismas, quiero decir, las ideas y los sentimientos que la lectura y la reflexión hayan hecho nacer en nuestro espíritu.

A aquellas que intentaran decir: «sé ya bastante para ser una maestra primaria», les diré: no, nunca penséis que seréis superiores á vuestra tarea, ella es y será siempre más grande que nosotras. Ciertamente que sufriríais si alguien dijera seriamente ante nosotras: «Dejo á mi inteligencia atrofiarse en la rutina; vivo al día, sin pensamiento serio y sin regla; pero, bah! siempre seré bastante bueno para hacer lo que hago: no debo sino despertar inteligencias y formar almas». Y con todo, ese razonamiento se halla en esta breve frase: «¿Por qué he de trabajar? ¿por qué he de leer?, sé todavía bastante para dar mi clase». En realidad, esto no es exacto. Esas simples lecciones de la escuela primaria requieren, para estar bien hechas, un espíritu avisado, alerta, enemigo de la rutina, en busca siempre de medios nuevos, de ideas nuevas, de ejemplos nuevos. No es siempre cosa fácil encontrar la llave que abre jóvenes inteligencias, la varita mágica que haga brotar de los espíritus más indolentes la chispa sagrada, quiero decir, la curiosidad, el amor de lo verdadero. Es por esto que es bueno llamar en nuestra ayuda á los que han sido más inteligentes que nosotros, que han tenido más imaginación que nosotros, que mejor que nosotros han conocido al alma humana.

Os diré todavía que para despertar las inteligencias es menester conservar, siempre vivo, el gusto por la enseñanza; no le conservaréis vosotras si no renováis vuestras posiciones intelectuales. Ya os podréis figurar qué pesado aburrimiento debe caer sobre el maestro ó maestra que repite siempre las mismas lecciones durante años y años.

Leed, pues, para instruiros y cumplir bien vuestra tarea de despertadoras de inteligencias, leed también para preservaros del empobrecimiento moral, para encontrar en vuestras lecturas un sostén, un estimulo, un consuelo. No tendréis que cultivar solamente inteligencias, tendréis que formar conciencias, tendréis que hacer amar el bien, y enseñarles la sumisión al deber, hacerles comprender que la vida es buena, no porque ella nos proporciona todo lo que deseamos, sino porque nos da la ocasión de olvidarnos de nosotros por los demás, porque nos permite hacer algún bien. Pero para inspirar esos sentimientos, es necesario tener mucha fe en su obra, mucha confianza en la vida, mucho amor al bien.

Hay, pues, sin duda, en la vida, de esos momentos benditos, en que uno se siente lleno de entusiasmo, en que parece que se hará mucho bien, que no se cansará jamás, en que jamás estará tentado de decir: «¿Para qué sirve esto?»

—¡Ay! la lasitud viene, uno se sorprende de no haber obtenido los resultados esperados, y se desconfía de las propias fuerzas;—parece que los alumnos no os siguen, y falta entusiasmo;—se han excitado enemistades y se sufre;—se siente que se hace egoísta, se está enfermo de esa sequedad de alma, que no es una enfermedad nueva, porque los moralistas cristianos y aún los paganos, Séneca, por ejemplo, han hablado de ella.

¿Es necesario resignarnos á ese estado de malestar y de impotencia? No, es ne-

cesario hacer un esfuerzo vigoroso para salir de él, es necesario demandar ayuda y apoyo á los que han sido más valientes que nosotros; es necesario que acudamos, como á fuentes de vida, á los libros en que nos han dejado lo mejor de ellos mismos, sus pensamientos, sus sentimientos, su fuerza. Si hemos adoptado el hábito de entretenernos á menudo con ellos, sabremos, en nuestros momentos de angustia moral, recurrir á aquel de entre ellos que nos dará el consejo más saludable. Si, por ejemplo, estamos á punto de ser cobardes, pediremos á Sócrates ó á Epícteto, el esclavo estoico, el secreto de la libertad moral y de la independencia. Escucharemos al primero, diciendo á sus jueces: «Sucumbo, atenienses, por no haber querido decir las cosas que os agrada oir..... Pero el peligro en que me hallaba no me ha parecido una razón de hacer algo que fuese indigno de un hombre libre..... Me agrada mucho más morir después de haberme defendido, como lo he hecho, que deber la vida á una cobarde apología. Ni ante los tribunales, ni en los combates, es permitido á mí ni á nadie, emplear toda suerte de medios para evitar la muerte»; y nosotros diremos con mayor razón, que no nos es permitido emplear «toda suerte de medios» para evitar algunos disgustos. Epícteto nos dirá con un poco más de energía: «Cuando conociendo bien que debes hacer una cosa la haces, no evites jamás el que te vean haciéndola, aunque el vulgo deba pensar mal, porque si procedes mal no debes hacerlo, y si procedes bien, ¿por qué temes que te critiquen sin razón?» Si os sentís desalentadas porque vuestros esfuerzos parezcan sin resultados, abrid el libro de Marco Aurelio; en el encontraréis pensamientos semejantes á éste: «Es necesario ser como la viña que da su fruto, y después no pide nada..... Así el hombre que ha hecho un bien debe pasar á otra acción, también como la viña que se prepara á dar otras uvas en la estación». Abrid aún este libro cuando, entristecidas por alguna ingratitud, os sintáis tentadas á no amar más; pero, en ese caso, recurrid al Evangelio; en él encontraréis las más hermosas páginas de ternura, de exhortación al amor de los hombres que jamás se hayan escrito. La lectura conserva nuestro espíritu alentado, nos instruye, y también nos eleva y nos conforta; es por esto que no debemos descuidar leer si verdaderamente queremos cumplir nuestra tarea de institutrices.

¿Qué se debe leer?

No tengo la intención de enumeraros aquí todos los libros que podéis leer. Tengo, por otra parte, á vuestra disposición el bosquejo de un catálogo que podrá guiar vuestra elección. Por el momento, es por grupos, por decirlo así, que vamos á considerar los libros.

1. Los que sobre todo os recomiendo son aquellos de que os acabo de decir una palabra; es el Jedán, ó á lo menos las últimas páginas, es el fin de la Apología de Sócrates, es Epicteto, es Marco Aurelio, es el Evangelio, son los libros de los grandes moralistas antiguos ó modernos, porque son los libros que han creado como la atmósfera moral de la humanidad, ellos son la fuente de nuestra civilización, y de la que vivimos.

2. Leed también los libros de los grandes escritores franceses.....Leedlos, releedlos; los libros de los grandes escritores contienen tanta verdad humana que se les comprede mejor, más se les ama, á medida que se ha reflexionado más, que se ha vivido más, que se tiene más experiencia.

3. Si os he aconsejado primero leer libros de nuestros grandes escritores, es porque la literatura es la expresión del alma de un pueblo, y porque siendo francesas, estáis peparadas para comprender y amar el genio de la Francia. Sin embargo, es bueno para nosotras mirar más allá de nuestras fronteras y de nuestro tiempo. «Por doquiera,—se ha dicho,—que se ha abierto el corazón humano, por doquiera que se ha traducido con fuerza y belleza la emoción de un hombre, también nosotros nos conmovemos y amamos»....Encontraréis en los viejos poetas griegos, ideas, sentimientos, un ideal moral que hará conmover vuestra alma de jóvenes francesas del siglo XX. Leed también algunas hermosas obras de la literaturas extranjeras modernas.

4. Amad las biografías. No hay libro más atrayente que una biografía bien hecha. Ella nos cuenta la vida de una persona que, casi siempre, fué más grande y mejor que nosotros; pero nos la muestra en sus luchas con dificultades que son algunas veces las nuestras....

5. ¿Podréis leer novelas? Sí, á condición de no abusar. Hay algunas novelas que tienen un encanto muy puro, las hay que nos hacen ver el lado serio de la vida, que nos hacen avergonzar de ser tan débiles, tan egoístas, tan inútiles, que nos inspiran el deseo de ser mejores, de olvidarnos, de abnegarnos.... Por último, hay novelas que son estudios de psicología muy fina.....

No quiero dejar esta cuestión de las novelas sin deciros que debéis guardaros de aquellas que puedan manchar vuestra

imginación y turbarla. Marco Aurelio daba gracias á los dioses porque se había conservado puro en su juventud; velad con cuidado por la pureza de vuestra imaginación y de vuestro corazón. Antes de leer, pedid consejo, si lo podéis, y en todo caso, tened el valor de cerrar un libro ya empezado, y que repugna á vuestra honestidad.

¿Leeréis diarios? No lo desaprobaré. Es necesario que conozcáis la Francia moderna, que la comprendáis, que la améis. Solamente os diré que es necesario dar prueba de espíritu crítico, aun leyendo el diario preferido, y agregaré que es menester cuidarse de prestar oído á los gritos de odio. Sin duda, tendréis vuestras ideas, las amaréis y os entusiasmaréis por ellas, pero eso no es una razón para odiar ó menospreciar á los que no piensan como vosotras.

Las mujeres tenemos la gran ventaja de no hallarnos mezcladas directamente en las luchas á veces tan ásperas de la política; felicitémonos de ello, y tomemos por divisa esta hermosa palabra de Antígona á Creon, cuando viene á sepultar á su hermano culpable: «Mi naturaleza es amar y no odiar».

¿Cómo debe leerse?

No son los buenos libros los que os faltan, pero es necesario leerlos bien.

Leer bien, es antes que todo *leer con medida*. Hace algunos años un escritor contemporáneo, Anatolio France, exclamaba:

«Perecemos por exceso de lecturas». Os he dicho que es necesario leer para vivir por el pensamiento, para preservarse del empobrecimiento moral; pero puede suceder que leyendo con exceso se pierda la costumbre del trabajo *activo* del pensamiento, que se entretengan en ver pasar ante su espíritu las ideas expresadas ó los personajes creados por el autor, que no se busque en los libros sino un narcótico, un olvido de la realidad. Notad también que una pasión sin freno por la lectura nos impele á leer todos los libros que están á nuestro alcance, y en particular las obras novelescas de poco valor, de mediano interés y de verdad sumaria, cuando sería menester alimentarse sólo de lo excelente, de lo grande, de lo verdadero».

Pero este primer consejo no es más que un consejo negativo. El que contiene todos los demás y aun el primero, es éste: *Tened el espíritu activo al leer*, es decir: Leed meditando, discutiendo, juzgando las ideas del autor, comparando á cada instante vuestra experiencia con la suya. Y cada vez que sintáis que vuestra lectura despierta en vosotras pensamientos y sentimientos que os elevan, esforzaos para que esta influencia sea duradera. Os indicaré á este efecto dos medios: Si estáis particularmente conmovidas por un hermoso pasaje de un gran escritor, no solamente releedlo, sino aprendedlo de memoria: «Cuando se ha podido asimilar por la memoria la obra maestra, decía un día el señor Bontroux á los alumnos de Fontenay, qué alegría no es el poder evocarla á cada momento, poseerla como el sabio antiguo poseía su fortuna, colocada toda en los bienes interiores, y fundirse con esa alma á la que se ha revelado la belleza divina».

Sobre todo, recurid á vuestro cuaderno de lecturas personales. Habéis tenido uno en la escuela; salidos de ella, lo continuaréis. Cuando os haya llamado la atención un pasaje por las ideas interesantes y sanas que contiene, lo resumiréis de una manera muy breve y muy concisa, no repitiendo servilmente las palabras del autor, sino reproduciéndolo á vuestra manera, en vuestro lenguaje propio. Este esfuerzo, este trabajo de elaboración, hará entrar las ideas en vuestro espíritu, las hará vuestras.—A menudo no haréis sino indicar en vuestro cuaderno una hermosa página del libro en que volveréis á encontrarla.—Más a menudo todavía, cuando un pensamiento os ha hecho reflexionar, os ha conmovido, os ha dado valor, cuando él, por así decirlo, ha excitado todo lo que había de original en vosotras, lo anotaréis, y lo haréis seguir de las reflexiones, de los sentimientos, de las resoluciones que os ha sugerido.

Entonces verdaderamente vuestras lecturas ejercerán sobre vosotras una impresión saludable y profunda.

Agregaré que un poco más tarde experimentaréis un placer singular en hojear ese cuaderno que será la historia de vuestras lecturas, pero también la historia de vuestra inteligencia y de vuestra alma; veréis el camino que habéis reconocido en algunos años. Os encontraréis más jóvenes, más ingenuas, y quizás también con entusiasmos de actividad y de generosidad que, en ciertas horas de desaliento y de egoísmo, os harán quizá sonrojar un poco, recordándoos lo que habéis sido. Es así que vuestro cuaderno de lecturas os inspirará una saludable emulación, y os conservará el deseo de llegar á ser cada vez más ilustradas y más fuertes que vosotras mismas.

LA ENSEÑANZA

DE LA HORTICULTURA Y JARDINERÍA

DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Traducido del inglés expresamente para EL MONITOR por María Antonia Solano

La primera granja de ciudad y jardín para beneficio de los niños de Nueva York, acaba de inaugurarse. En la calle cincuenta y tres oeste, está situada la última obra educacional para el estudio de la naturaleza, dedicada á los niños y niñas de los barrios pobres.

La nueva granja y jardín ha sido ideada y organizada por la señora Henry Parsons, inspectora del consejo escolar de Nueva York, y una de las más eficaces trabajadoras del país en bien de la educación infantil. El distrito que rodea el local de la granja es uno de los más poblados del municipio.

La primera ojeada de la granja, se tiene desde la avenida undécima mirando hacia abajo de la calle cincuenta y tres, la portada abandonada del viejo parque de Wite Clinton, donde se levanta una blanca tienda que ha sido puesta en el extremo del parque, para que sirva de salón de recreo y escuela.

Cuando se llega á la tienda se descubre que aquello es una colmena, que encierra unos doscientos ó más niños de todas clases y condiciones, que aparentemente están encantados con esta novedosa escuela al aire libre.

Un número de hábiles jardineros y paisajistas del departamento de parques y jardines, ha transformado la desnuda y rocallosa altiplanicie, rodeada á ambos lados por montones de piedra y escombros, en un buen oasis.

Noventa carradas de rica basura y tierra se emplearon para formar la capa de un pie de espesor que era necesario para el cultivo, mezclada con diez de abono. Además, en estos momentos se construye una grande y hermosa fuente para que provea el agua para beber y regar. La granja ha sido dividida en cuatro partes: una que será para cultivar flores y las otras para plantar diferentes vegetales.

A cada niño y niña se les da una sección de seis pies cuadrados. Cuando la nueva granja escuela fué inaugurada, se produjo una aglomeración de pedidos de otes sólo comparable á un ataque sobre los derechos de las minas del Klondike, y cada uno tomó posesión del suyo en el acto, consolándose los no afortunados con la promesa de obtener sus futuras posesiones en un terreno contiguo, que todavía no está habilitado.

Cada uno de estos minúsculos lotes, está bajo la temporaria propiedad y protección de la persona á que ha sido adjudicado. Después de plantar la semilla deseada en conformidad á la instrucción y enseñanza recibida, cada niño y niña debe ejecutar todo el trabajo necesario para cultivar y desarrollar el objeto plantado. Además, después que la planta ó vegetal, cualquiera que pueda ser, nace, deben escribir una composición bosquejando la utilidad general de ella, como también dar á conocer cualquiera idea que se les haya sugerido mientras ha durado su crecimiento.

Una de las principales condiciones prácticas de este nuevo plan, es el que los niños mayores de quince y dieciséis años, sin empleo, puedan después de unos pocos meses de enseñanza gratis encontrarse aptos para ocupar posiciones en las granjas ó chacras.

Con el objeto de ensayar actualmente este problema de la demanda de trabajadores para las labores de campo y la posibilidad de que los jóvenes y niñas encuentren en este medio un buen modo de ganarse la vida, el señor J. W. Powell, director de la escuela práctica de agricultura y horticultura de Briarcliff, levantó recientemente una especie de censo en las secciones agrícolas del estado de Nueva York, y encontró que había más de mil posiciones ó empleos disponibles para los que se dedican á labores de campo con un ligero conocimiento de su trabajo.

La primera disertación práctica fué dada en la tienda-escuela por el señor Powell, y gran interés se despertó en los niños cuando les dijo que un pedazo de terreno, no tan grande como el que constituye la granja, produciría mil pesos oro (dollars) si fuera plantado de fresas.

La señora Parsons declaró que había tenido la inspiración para promover movimiento á favor de la fundación de una granja y jardín escolar, debido á una serie de observaciones que había hecho el año pasado.

En el verano algunos cientos de troncos de geranios, cuidadosamente elegidos y sembrados en macetas, fueron expuestos á los niños en varios barrios y distritos escolares. Luego, después de algunos días, cuando la planta ya estaba florida, fué exhibida en la misma maceta y regalada una á cada niño para que la llevara á su casa.

En esto fué donde se encontró la clave

que condujo al desarrollo del presente plan.

Al principio el poco atrayente tronco sin vida fué mirado con recelo y poco interés, pero la expresión de deleite que apareció en la cara de los niños cuando vieron la misma planta revestida de fragantes flores, fué tan grande y el entusiasmo tan inequívocamente sincero, que se vió claro que allí había una poderosa fuerza que era capaz de despertar y formar sus mentes mucho mejor que los textos.

El siguiente paso fué la elección de un sitio aparente y el surtido necesario de útiles para el proyectado jardín-granja. El superintendente Murphy, del departamento de parques y paseos, facilitó un número de jardineros paisajistas para arar, arreglar y preparar el terreno.

Del punto de vista panorámico, el lugar donde está situado no es superado por ningún otro paraje de la ciudad. Ubicado en lo alto, recibe las frescas brisas del río Hudson, y al mismo tiempo domina de una manera clara y sin estorbos, el paisaje del río y de la costa de Jersey.

El departamento de parques y paseos ha sido el que ha levantado la gran tienda para salón de escuela, dotándola de cuatro grandes pizarrones, bancos y mesas de dibujo.

La señorita H. C. Bennett, graduada de la escuela normal de Filadelfia y maestra de experiencia en esta clase de trabajo, es la ayudante de la señora Parsons. Miss Bennett es la que enseña á los niños y niñas en sus trabajos de campo y les da ilustrativas conferencias sobre el estudio de la naturaleza.

Se ha organizado un cuerpo de una docena de niños como guardianes de la granja, que llevan gorros de distintivo. Su misión es rondar el cerco de la granja y mantener alejados á los intrusos. Entre las niñas hay organizado un grupo de jóvenes, cuyo deber es barrer la tienda-escuela y conservar limpios y en orden los bancos.

Más adelante se establecerán juegos de gimnasia, para que los niños puedan ocupar útilmente sus horas de ocio. La señora Parsons ha notado que en el corto tiempo que hace de su fundación, los niños han hecho muchos progresos en sus maneras, tono y lenguaje, pues gran parte de ellos proceden de hogares donde la amabilidad y cortesía son rara vez usadas.

En la tienda-escuela se habla sólo de plantas, flores y todo lo concerniente á las labores agrícolas, no discutiéndose asuntos de familia, religión ni otros temas.

La señora Parsons tiene la esperanza de que su proyecto se convertirá, al fin, en una especie de jardín de infantes para la escuela de agricultura de Briarceiff. Cree también que su empresa dará por resultado que el consejo de educación tome una parte más activa en la introducción del estudio de la naturaleza y agricultura elemental en las escuelas públicas.

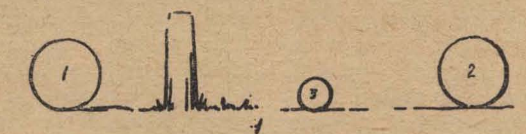
EL PRINCIPIO DE PERSPECTIVA

Nos da miedo oir tan sólo la palabra *perspectiva*. Para la mayor parte de nosotros se ha convertido esa palabra en una mezcla horrible de ángulos, planos, puntos de fuga, elevaciones y altas matemáticas que poseen poco interés y sin belleza alguna, excepto para algunos cerebros mal desarrollados. Esto no es exacto. El dibujo de perspectiva no es sino el dibujo correcto, y cuando se emplea tal como debe serlo, esto es como un *medio*, como una *ayuda* y no como un *fin*, es muy sencillo y á la vez interesante. Estudiemos, pues, la perspectiva dejando de lado todo cuanto pueda ser motivo de confusión, líneas, ángulos, puntos de fuga, planos, etc., simplemente la perspectiva. Hasta un niño de seis años puede comprender y usar esta perspectiva.

En la figura 1 el poste y las bolas 1, 2 y 3, están á la misma distancia, porque se encuentran en la misma línea horizontal.

La bola 1 está á la izquierda del poste y las bolas 2 y 3 á la derecha. Con el poste y las bolas puede representarse cualquier otra cosa, pero el principio será siempre el mismo.

La primera ley general que debemos observar es entonces la siguiente:



Los objetos que se encuentran en la misma línea horizontal están á la misma distancia.

En la figura 2 la bola está más distante que el poste, porque aparece más alta en el dibujo. Por la misma razón las bolas 2 y 3 están á mayor distancia que la bola 1.

En la figura 3 las bolas 1 y 2 se hallan más cerca que el poste, porque se encuen-

tran más abajo en el dibujo, y por la misma razón la bola 3 está más próxima que las bolas 1 y 2.

De lo que antecede puede deducirse este principio general:

Cuanto más alto se halla un objeto en el dibujo, más distante se ve y cuanto más bajo se encuentra más cercano aparece.

A fin de aprender este principio general, háganse los siguientes dibujos:

1. Dibújese un poste. Póngase 1 bola á su derecha.

2. Dibújese un poste. Pónganse 2 bolas á su derecha.

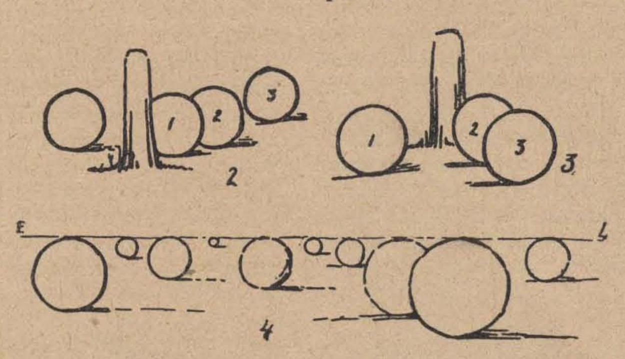
3. Dibújese un poste. Pónganse 3 bolas á su derecha.

4. Dibújese un poste. Póngase una bola grande á su derecha,

5. Dibújese un poste. Póngase una bola pequeña á su derecha.

6. Dibújese un poste. Póngase una bola grande y una bola pequeña á su derecha.

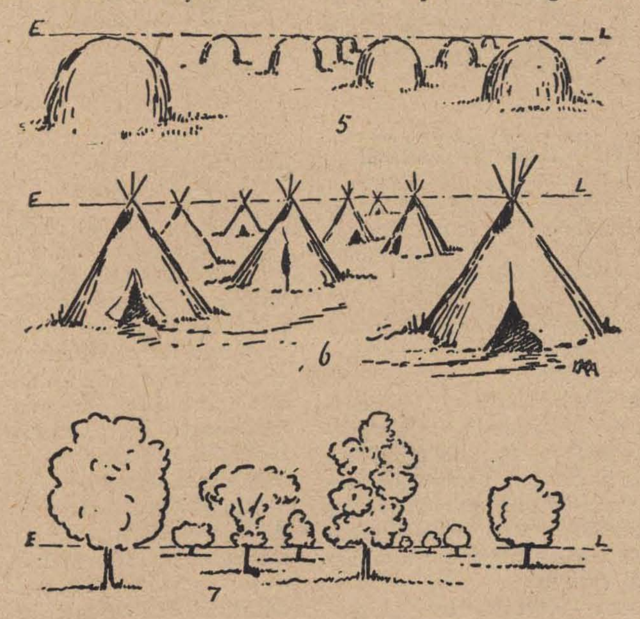
Repítase este ejercicio á la izquierda del poste, más allá del poste y delante del poste.



Cuanto más lejos está un objeto más pequeño parece. Esto puede observarse midiendo con el lápiz los objetos próximos y los más distantes. Para demostrar esto en el papel empléese este medio:

Trácese una línea ligera horizontal E L como en la figura 4. La línea E L marca el nivel del ojo. Dibújense bolas de diversos tamaños, de manera que la parte superior de la bola esté al nivel de esta línea. Es indiferente que las bolas se dibujen más ó menos grandes, pues siempre dará por resultado una correcta perspectiva. Debajo de cada bola se pondrá una línea para indicar el suelo. Las bolas son todas del mismo tamaño.

Es indispensable aprender á usar una variedad de líneas en el dibujo. Emplear una sola línea es lo mismo que hablar con monotonía. La línea más difícil de aprender es la línea negra fuerte y por tanto se debe empezar en seguida á dibujar con lí-



neas fuertes, luego con líneas suaves y por último con líneas medianas. Una vez que se conocen, pueden emplearse en todos los dibujos.

En la figura 5 la altura de cada parva está al nivel de la línea del ojo. Las parvas son todas del mismo tamaño y están en correcta perspectiva. Las más lejanas se han dibujado más pequeñas porque están á mayor distancia. Sea cual fuese el tamaño en que se dibujen las parvas al nivel de la línea del ojo, siempre estarán á la misma altura y en buena perspectiva. Lo mismo puede decirse de las carpas de la figura 6. Para el dibujo de los objetos cercanos deben emplearse líneas fuertes y líneas suaves y medianas para los más lejanos.

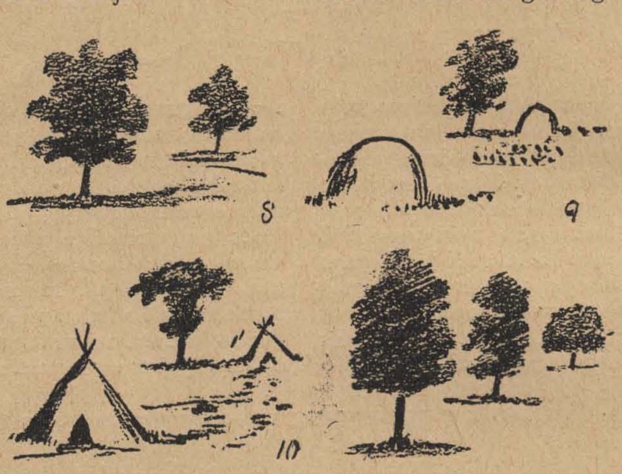
Cuando los objetos son de mucha altura, árboles, por ejemplo, la copa ó parte del ramajepuede ponerse encima de la línea y el tronco debajo. En la figura 7: los troncos de los árboles están á la misma altura, pero no así el ramaje.

Hágase ejecutar los dibujos siguientes:

1. Represéntense 12 bolas en perspectiva iguales á las de la figura 4.
2. Represéntense 15 postes en perspectiva.
3. Represéntense 8 parvas en perspectiva.
4. Represéntense 7 carpas en perspectiva.
5. Represéntense 10 árboles en perspectiva.

Los ejercicios que siguen pueden hacerse sin usar la línea del ojo.

6. Dibújese un árbol y póngase otro más alejado.
7. Dibújese una parva y póngase otra más alejada. Colóquese un árbol á la izquierda de la parva más lejana.
8. Dibújese una carpa y póngase otra más alejada. Colóquese un árbol á la izquierda de la carpa más lejana.
9. Dibújese un árbol. Póngase otro más alejado. Colóquese otro todavía más distante.—*D. R. Augsburg.*



LECCIONES DE DICTADOS GRADUADOS

Arreglado del francés expresamente para EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN, por E. R. Olivé

Un buen niño

Luis es un niñito obediente, animoso y aseado. Por la mañana se levanta al primer llamado, se lava en seguida, toma su desayuno, arregla sus libros y cuadernos en su cartera y se dirige hacia la escuela por el camino más corto. Es cortés en la calle, atento en clase y prolijo en sus trabajos. Es amable y obsequioso con sus condiscípulos, afable para con todo el mundo. Su maestra le quiere mucho; también él es feliz y está contento.

PERMUTACIONES.—Reemplácese el sustantivo Luis: 1.° por Luisa; 2.° por Julio y Luis; 3.° por Julia y Luisa.

El arroz

El arroz es una planta gramínea que vive con preferencia en los países cálidos y pantanosos; el arroz de la Carolina es particularmente estimado. La India, la China, el Egipto y el Africa, suministran grandes cantidades de arroz. Se le cultiva también en Italia, en el Piamonte, en España (en Valencia) y un poco en Tucumán de la República Argentina.

El cultivo del arroz es malsano á causa de la necesidad que hay de inundar los arrozales en la época más calurosa del año; de ello resultan fiebres muy tenaces y que debilitan lentamente las fuerzas. Se labra

la tierra y luego se siembra al vuelo el grano previamente humedecido.

Las plantas florecen en el mes de julio: entonces se inundan los arrozales y se les deja anegados hasta fines de agosto; después se agota el agua y se procede á la siega.

Antes de entregar el arroz al comercio se le bate ó aventa. Se le quita la película al grano haciéndole pasar entre dos muelas muy separadas, ó machacándole imperfectamente en un mortero de madera. Esta operación da como resultado un menoscabo de casi la mitad del grano.

VOCABULARIO.—*Gramíneas:* familia de plantas que comprende el trigo, la cebada, el centeno, la avena, etc. *Carolina:* Nombre de dos de los Estados Unidos de Norte América, la Carolina del Norte y la Carolina del Sud. *Piamonte:* región de la Italia septentrional; capital, Turín. *Valencia:* provincia oriental de España, cuya capital lleva el mismo nombre. *Película:* diminutivo de piel; por semejanza de: peletero, peletería, pelar. *Mortero:* Recipiente para pisar, moler, romper, quebrar ó machacar ciertas substancias. *Machacar:* quebrar un objeto á golpes.

El lobo

El lobo se parece bastante, por su forma, al perro de pastor; pero es mucho más grande y más fuerte. En ciertas partes de Europa ha pululado de una manera bastante peligrosa para sus habitantes: tales como en Polonia y en algunas regiones de la Rusia. En cambio, ha desaparecido por completo del suelo de Inglaterra.

El lobo casi nunca ataca al hombre, y huye al menor ruido, á menos que se vea aguijoneado por el hambre ó que, como el perro, no sea presa de la rabia, que se desarrolla en él también espontáneamente; en cualquiera otra circunstancia huye aunque sea por la presencia de un niño.

Pero en invierno, cuando la nieve cubre la tierra, que sus presas habituales huyan y se escondan, pues los lobos reunidos en manadas, y más osados entonces, cometen con frecuencia terribles estragos en los campos y en los pueblos, en los que entran aún siendo de día. El lobo se convierte entonces en un animal temible por su gran fuerza muscular.

VOCABULARIO.—*Pulular:* multiplicarse en abundancia y rápidamente. *Espontáneamente:* sin causa exterior aparente.

La vacuna

La viruela es una enfermedad contagiosa y con frecuencia epidémica, de carácter mortal y que deja ordinariamente huellas desagradables en los que la han sufrido y sanado.

Antiguamente se inoculaba el virus varioloso á las personas sanas para transmitirles la enfermedad en circunstancias favorables y preservarles de ella para el futuro.

Un médico inglés, Eduardo Jenner, había observado que los pastores que ordeñaban las vacas contraían unas pústulas en las manos, enfermedad peculiar á esos animales, y que estaban asegurados contra la viruela, afección semejante en el hombre, pero mucho más grave.

Después de hacer numerosas experiencias, adquirió la certidumbre de que la inoculación del virus vaccínico no ofrecía ningún peligro por sí mismo y de que preservaba de la viruela, por lo menos durante cierto tiempo, siete á diez años próximamente. Su descubrimiento hecho público en 1798, fué rápidamente extendido por todos los países de Europa y de las demás partes del mundo.

La vacunación constituye un gran progreso sobre la inoculación de la viruela; preserva á un gran número de hombres de los efectos de una enfermedad terrible.

Se ha observado también que el virus vaccínico tomado de un sujeto enfermo puede introducir en la economía animal gérmenes perniciosos.

VOCABULARIO. — *Vaccínico:* del latín *vacca,* vaca; virus que, inoculado, es decir, introducido debajo de la piel, transmite la vacuna.— *Vacuna:* enfermedad particular de las vacas; se la transmite á los hombres con el objeto de preservarles de la viruela.— *Viruela:* enfermedad caracterizada por una erupción de pústulas (granos) que causan una gran picazón;— *vacunar:* acción de inocular el virus vaccínico.— *Contagiosa:* que se comunica por contacto ó por miasmas.— *Epidémica:* que ataca á muchas personas á la vez.— *Jenner:* nacido en Berkeley (condado de Glocester, en Inglaterra) en el año 1749 y muerto en 1823.— *Economía aninal.* conjunto de los órganos del cuerpo. — *Gérmenes perniciosos:* causas de las enfermedades

Para las clases de composición

El animal que yo prefiero

PLAN: 1.°—El nombre del animal.—2.° Por qué lo prefiero: belleza, carácter, utilidad.—3.° Conclusión.

DESARROLLO.—El animal que yo prefiero es, sin duda alguna, mi perro.

He aquí por qué: ante todo, es muy bonito con su pelo blanco y brillante, su cola levantada y sus largas orejas. En seguida,

es muy vivo; cuando está suelto nunca está quieto; corre delante de mí cuando vuelvo de la escuela. Al ir de paseo, corre sin cesar ya á mi derecha ya á mi izquierda. Por fin, no es malo; podéis acariciarlo á vuestro gusto; no muerde nunca. Durante la noche guarda la casa mientras nosotros dormimos.

Quiero mucho á mi pequeño «Tony»; mis padres lo quieren también; no nos gustaría que lo hicieran sufrir.

Utilidad de la vaca

PLAN:—Introducción (síntesis).

CUERPO:—Leche, carne, piel, cuernos, patas, pelo, estiércol.

CONCLUSIÓN:

DESARROLLO:—La vaca es uno de los animales domésticos más útiles.

Nos da la leche que es una bebida excelente y al mismo tiempo se la emplea para fabricar manteca y quesos. Después de muerta nos suministra una carne exquisita y una piel resistente, con la que se hace un cuero flexible y sólido. Sus cuernos convenientemente trabajados sirven para hacer peines, botones, cabos para cuchillos, cornetas, etc. De sus patas se saca una sustancia que se utiliza en la fabricación de la cerveza. El yesero aprovecha el pelo para hacer ligar con más fuerza el yeso que emplea en la construcción de los cielos rasos. Por último su estiércol es uno de los mejores abonos para la tierra que utiliza el agricultor. Estimemos, pues, á este animal tan útil; alimentémosle bien y no le maltratemos. Nuestro país es uno de los que tiene mayor número de cabezas de ganado vacuno y constituyen su principal riqueza.

Utilidad de los animales domésticos

Plan: Introducción (síntesis).

Cuerpo:— *Alimentación*: leche (vaca, cabra, burra), carne (cerdo, buey carnero, cabra, conejo, aves), huevos, grasa, jamón.

Vestidos: Lana (carnero, cuero (caballo, buey, becerro, carnero), fieltro para los sombreros (conejo).

Animales de tiro: Caballo, buey, asno, vaca, perro.

Guardianes y auxiliares: Perro, gato.

Utilidad bajo el punto de vista industrial: Huesos, cuernos, intestinos, piel, desperdicios, etc.

Conclusión.

Una carta dando consejos

Plan:

Introducción.—Acabo de leer un libro interesante.

Cuerpo.—Atractivos de la lectura. Facilidad de procurarse libros. Selección de libros. Ventajas: conocimientos útiles; pasatiempo agradable, poco costoso.

Fin.—Consejo.

Desarrollo. Mi querido amigo: Acabo de terminar la lectura de una obra que me ha interesado tanto, que no puedo dejar de recomendártela. Lleva por título: *Robinson Crusoë.*

Figúrate tú un desgraciado náufrago que el mar arroja solo, desprovisto de todo, á una isla desierta. ¿Qué le sucederá? ¿Perecerá de miseria? No. Industrioso y valiente, llega á construirse una cabaña, á encender fuego, á preparar su comida, á defenderse contra los animales feroces y aun contra los terribles caníbales, á formar un calendario, á construir una canoa y finalmente á volver á su patria. ¿Cómo? Ah! eso sería muy largo para explicártelo; pero si tú supieras cuán interesante es ese libro, no dudo que desearías conocerlo.

No es, por otra parte, el único que merece leerse; existe un gran número del mismo género en la biblioteca pública y sus dignos empleados tienen siempre un gran placer en prestarlos. Te ayudan, á veces, hasta á escogerlos.

¿Pero tú, en las largas veladas del invierno, no te entretienes en leer? ¡Es ello tan agradable!.... No hay necesidad de buscar amigos, que pueden no estar en condiciones de acompañarnos; el libro siempre se halla á nuestra disposición. Se viaja por los países lejanos, se asiste á las hazañas de los hombres más famosos. Nada más fácil, por otra parte, que el representarse la escena: á cada momento magníficos y profusos grabados te la ponen bajo tus ojos.

Además, uno se instruye: existe un gran número de cosas que yo ignoraba hace dos años y que he aprendido sin saber cómo, pero que, sin duda, sé perfectamente. Y eso no cuesta nada; nada más que la molestia de ir á buscar los libros. Eso sí, no me hables de barajas ni de juegos de lotería, prefiero cien veces mi libro.

Haz como yo, mi querido Emilio, y dentro de algunas semanas tú me dirás lo que resulte.—Siempre tuyo.—*Victor.*

Lecciones sobre formas geométricas, sistema métrico y dibujo

El romboide

Definiciones.—El paralelogramo es una superficie plana terminada por 4 lados, iguales y paralelos dos á dos.

Hay cuatro paralelogramos: el cuadrado, el rectángulo, el rombo y el romboide. El *romboide* es un paralelogramo cuyos la-

dos contiguos son desiguales y tiene 2 ángulos agudos y 2 obtusos.

Elementos esenciales.—4 lados iguales y paralelos 2 á 2; 2 ángulos agudos iguales y dos obtusos también iguales; 4 vértices.

Elementos posibles.—2 diagonales y 2 medianas.

Observaciones respecto de los elementos.—*A.* Las diagonales del romboide son desiguales entre sí.

La diagonal mayor es siempre más larga que cualquiera de los lados.

Las diagonales se cortan oblicuamente, en el centro del romboide, y en 2 partes iguales.

Cada diagonal divide el romboide en 2 triángnlos iguales.

Las dos diagonales dividen al romboide en 4 triángulos iguales 2 á 2, pero todos equivalentes.

B. Las medianas son desiguales entre sí; son respectivamente iguales y paralelas á los lados del romboide.

Se cortan oblicuamente, en el centro del romboide, en dos partes iguales.

Cada mediana divide al romboide en dos romboides iguales.

Las 2 medianas dividen al romboide en 4 romboides iguales.

C.—Las diagonales y las medianas dividen al romboide en 8 triángulos iguales 4 á 4, pero todos equivalentes.

(Cada triángulo es la mitad de un romboide y los 4 romboides formados por las medianas son iguales).

Perímetro.—La suma de los 4 lados.

Base.—Uno cualquiera de sus 4 lados.

Altura.—Perpendicular que une dos lados opuestos.

Superficie.—El producto de la base por la altura.

Observaciones. — 1. Todo romboide puede ser transformado en un rectángulo de igual base y altura, y, por consiguiente, equivalente.

2. Todos los paralelogramos que tienen igual base y altura son equivalentes.

Semejanzas entre el romboide y el rectángulo.—Lados iguales y paralelos 2 á 2; medianas iguales á los lados; las medianas y las diagonales se cortan en el centro en 2 partes iguales; las medianas dividen á las dos figuras en 4 figuras semejantes; las medianas y las diagonales forman 8 triángulos equivalentes. La superficie es igual al producto de la base por la altura.

Diferencias.—El rectángulo tiene sus 4 ángulos rectos; el romboide tiene 2 ángulos agudos y 2 ángulos obtusos. Las diagonales del rectángulos son iguales entre sí; las del romboide son desiguales. Las medianas del rectángulo se cortan perpendicularmente; las del romboide oblicuamente. Las diagonales y las medianas forman 8 triángulos iguales en el rectángulo, y 8 triángulos iguales 4 á 4 en el romboide.

Semejanza entre el rombo y romboide.—Dos ángulos agudos y dos obtusos; diagonales desiguales que se cortan oblicuamente por su punto medio, en el centro de la figura; medianas iguales á los lados que se cortan oblicuamente por la mitad y en el centro; medianas que dividen á las figuras en 4 triángulos equivalentes; las medianas y las diagonales dividen á las dos figuras en 8 triángulos equivalentes. La superficie, ó sea su área, es igual al producto de la base por la altura.

Diferencias.—El rombo tiene los 4 lados iguales; en el romboide son iguales 2 á 2; el rombo tiene las medianas iguales entre sí; en el romboide son desiguales; el rombo es la mitad (en superficie) de un rectángulo que tiene por base y altura las diagonales del rombo. La superficie de éste es igual á la mitad del producto de dichas diagonales, lo cual no puede aplicarse al romboide.

Dibujo.—1. Inscríbase un romboide en un rectángulo y determínense por medio de sombreado con rayitas los 4 triángulos formados por los dos perímetros.

2. Dibújese un romboide y demuéstrese por medio del dibujo que se le puede transformar en un rectángulo equivalente que tenga igual base y altura.

3. Divídase un romboide en cuatro partes equivalentes de dos maneras distintas.

4. Trácense las diagonales y las medianas de un romboide; sombréense los cuatro triángulos iguales.

5. Dibújese un mosaico compuesto de romboides: sombrear los que ocupan lugar impar en una fila y los de lugar par en la siguiente.

Problemas.—1. Calcular la superficie de un romboide conociendo su base y su altura.

2. Calcular la altura ó la base de un romboide dadas su área y su base ó su altura.

3. Un terreno de forma romboidal tiene 82 m. de base y 48,60 m. de altura; ¿cuánto costaría á razón de 38,75 $ el metro cuadrado?

4. Se desea hacer el mosaico de una pieza con baldosas de forma romboidal, cuya base mide 45 cm. y 12 cm. de altura. Hállese: 1°. el número de baldosas que se necesitan, sabiendo que el piso es rectangular y tiene 9,90 m. de largo por 7,20 m. de ancho; 2.° el precio de dicho mosaico, costando 11 $ el ciento de baldosas, 31,75 pesos su colocación.

(N. B. — Se despreciarán los pedazos triangulares que habrá que agregar en las extremidades de las filas de baldosas).

5. ¿Cuál es la superficie de un romboide de 4,80 m. de perímetro sabiendo que la longitud de la base y la de un lado adyacente son entre sí como 5 es á 3, y que nna perpendicular trazada de la base al lado opuesto mide 0,75 m?

6. Un romboide de 104 m. de perímetro y de 16 m. de altura tiene una superficie de 512 m. cuadrados. ¿En cuánto habrá que disminuir el lado mayor para convertir la figura en un rombo? ¿Cuál sería la superficie de dicho rombo?

El triángulo

Definición. — Superficie comprendida entre tres líneas formando tres ángulos.

N. B. — Se pueden construir triángulos

Elementos esenciales.—Tres lados, tres ángulos, tres vértices.

Rectilíneos, curvilíneos y mixtilíneos.

Base.—Un lado cualquiera.

Altura. — Perpendicular bajada desde el vértice más alto á la base ó á su prolongación.

Intersección de la base y la altura. — La altura puede caer sobre la base; entonces queda dentro del triángulo; pero si cae en sus extremos se confunde, entonces con uno de los lados; cuando cae en la prolongación de la base queda fuera del triángulo.

División de los triángulos según sus ángulos.—Rectángulos: que tienen un ángulo recto; obtusángulos: que tienen un ángulo obtuso; acutángulos (ú oxígonos): que tienen los tres ángulos agudos; equiángulos: que tienen tres los ángulos iguales.

División respecto de los lados—Equilátero: que tiene los tres lados iguales; isósceles: que tiene dos lados iguales; escaleno: los tres lados desiguales.

Perímetro.—La suma de los tres lados.

Superficie.—La mitad de la base por la altura ó la mitad de la altura por la base, ó bien la mitad del producto de la base por la altura.

Algunas propiedades. — 1. La suma de los tres ángulos de un triángulo es igual á 2 rectos (180 grados).

2. Un triángulo no puede tener más que un ángulo recto, ni más de uno obstuso.

3. En todo triángulo equilátero los tres ángulos son iguales (cada uno mide 60 grados)

4. Si uno de los ángulos del triángulo es recto ú obtuso, los otros dos son agudos.

5. Todo triángulo es la mitad de un paralelogramo de igual base y altura.

Demuéstrese por medio de una figura la fórmula indicada más arriba para hallar la superficie.

Triángulo rectángulo.— El que tiene un ángulo recto.

Hipotenusa.— El lado mayor de un triángulo rectángulo, está opuesto al ángulo recto.

Base y altura.— Si se toma por base uno de los lados del ángulo recto, el otro lado del mismo ángulo será la altura.

Propiedades.—1. Todo triángulo rectángulo es igual á la mitad de un cuadrado ó de un rectángulo que tengan igual base y altura á las de aquél.

2. La superficie de un triángulo rectángulo es igual á la mitad del producto de los dos lados del ángulo recto.

3. Los dos ángulos agudos de un triángulo rectángulo son complementarios (valen juntos 90 grados).

4. Todo triángulo puede ser transformado en un triángulo rectángulo equivalente, de igual base y altura. (Levántese en el extremo de la base una perpendicular igual á la altura; únase la extremidad de esta perpendicular con la otra extremidad de la base).

5. El cuadrado construído sobre la hipotenusa de un triángulo rectángulo es igual á la suma de los cuadrados construídos sobre los otros dos lados.

6. El círculo construído sobre la hipotenusa de un triángulo rectángulo tomada como diámetro, ó como radio, es igual á la suma de los círculos construídos sobre los otros dos lados tomados como diámetros ó como radios.

Observación.—Esas dos propiedades nos permiten el construir un cuadrado ó un círculo que sea igual á la suma de dos ó muchos más cuadrados ó círculos.

Problemas.— 1. Hallar la superficie de un triángulo conociendo la base y la altura (3 procedimientos).

2. Calcular la base ó la altura de un triángulo conociendo su área y la base ó la altura.

3. Hallar la superficie de un triángulo rectángulo dados los dos lados que forman el ángulo recto.

Véanse otros problemas fáciles en los tratados clásicos.

4. Un triángulo es equivalente á un cuadrado de 3,60 metros de lado y á un rectángulo de 4,20 metros de longitud por 3,75 metros de ancho; hallar su altura si su base mide 7,20 metros.

5. Un cuadrado mide 1,44 metros cuadrados de superficie; otro tiene 1,80 metros de lado. ¿Cuál será el lado de un cuadrado que valga la suma de los dos cuadrados?

6. Dos círculos tienen respectivamente

1,40 metros y 2,10 metros de diámetro; ¿cuál será el diámetro de un tercero equivalente á la suma de los dos primeros?

7. Un trapecio mide 30 metros y 50 metros de base por 28,60 metros de altura; ¿cuál es la superficie de cada uno de los triángulos formados por la diagonal del trapecio?

8. De un terreno de forma rectangular de 128 metros por 45 metros, se vende una parte triangular que tiene por lado la longitud del rectángulo y por base 60 metros; ¿cuál será el valor del trapecio restante á razón de 24,75 $ el área?

9. Trazando la diagonal menor de un terreno que tiene la forma de un cuadrilátero irregular, se le divide en dos triángulos que tienen una base común de 72 metros de longitud.

Sabiendo que las alturas de dos triángulos son entre sí como 4 : 5 y que la del menor mide 60 metros, se pregunta cuánto costará dicho terreno comprado á razón de 30 $ el área, pagándose por gastos de venta el 12 % del total?

10. Una escalera de 12, 2 de largo está apoyada contra una pared de 15 metros de altura; sabiendo que el pie de la escalera se encuentra á 1,80 metros de distancia de la pared, calcúlese la distancia que hay entre el extremo de la escalera y el de la pared.

Dibujo.—1. Dibújese el desarrollo de la superficie de una pirámide cuadrangular y el de otra triangular.

2. Dispónganse regularmente cuatro triángulos iguales de los cuales sea común únicamente el vértice.

3. Dibújese un mosaico compuesto de triángulos alternativamente sombreados.

4. Constrúyase un exágono regular y divídasele en 12 triángulos; sombréese los que tengan un lado común con el del exágono.

5. Trazar un triángulo equilátero inscripto en un círculo.

6. Disponer simétricamente dos triángulos equiláteros formando adorno.

N. B. Para las demás figuras puede seguir el maestro un procedimiento, más ó menos parecido, introduciendo las variantes que su inventiva y práctica le sugieran ó que las circunstancias le exijan. El objeto fundamental es el de que el niño no crea ver en estas clases una especie de mero entretenimiento, sino el que se dé cuenta exacta de la importancia del ramo que estudia y se habitúe á sacar de su conocimiento todas las ventajas y utilidad que le puede proporcionar.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA

---

(18) Un prestamista colocó, á un mismo tanto por ciento, $ 6,200 por 3 años 7 meses, y $ 4,300 por 2 años y 4 meses. Siendo la diferencia de los intereses que dichas sumas produjeron, $ 731, ¿á qué tanto por ciento fueron colocadas?

Solución

Calcularemos separadamente los intereses de $ 6,200 por 3 años 7 meses y de $ 4,300 por 2 años 4 meses, al 1 %, reduciendo ante todo á meses los tiempos respectivos.

3 años 7 meses=43 meses; 2 años 4 meses =28 meses.

Interés de $ 6,200 al 1 % $= \frac{6{,}200 \times 43}{100 \times 12} = \frac{1333}{6}$

Interés de $ 4,300 al 1 % $= \frac{4{,}300 \times 28}{100 \times 12} = \frac{602}{6}$

La diferencia entre esos dos intereses, es:

$$\frac{1333}{6} - \frac{602}{6} = \frac{731}{6}$$

El número de veces que esta diferencia se halle contenida en $ 731, expresará el tanto por ciento que se pide. Luego éste será:

$$731 \div \frac{731}{6} = 6$$

---

(19) Si de cierto número tomamos sucesivamente la mitad, el tercio, el cuarto y sus $\frac{2}{7}$, y sumamos luego los resultados, obtendremos 575 por suma. ¿Cuál es ese número?

Solución

$$\frac{1}{2}+\frac{1}{3}+\frac{1}{4}+\frac{2}{7}=\frac{42}{84}+\frac{28}{84}+\frac{21}{84}+\frac{24}{84}=\frac{115}{84}$$

Podemos enunciar el problena propuesto, diciendo: ¿cuál es el número cuyos $\frac{115}{84}$ son iguales á 575?

Si los $\frac{115}{84}$ del número que buscamos son iguales á 575, $\frac{1}{84}$ será igual á una cantidad ciento quince veces menor, esto es, $\frac{575}{115}$, y $\frac{84}{84}$ (es decir, el mismo número), será igual á una cantidad ochenta y cuatro veces mayor que $\frac{575}{115}$, á saber:

$$\frac{575 \times 84}{115} = 420$$

Luego, 420 es el número pedido en el enunciado.

Comprobación:

$\frac{1}{2}$ de 420 $= \frac{420}{2} = 210$

$\frac{1}{3}$ » » $= \frac{420}{3} = 140$

$\frac{1}{4}$ » » $= \frac{420}{4} = 105$

$\frac{2}{7}$ » » $= \frac{420 \times 2}{7} = 120$

Suma igual: 575

---

(20) Un industrial contrata á un operario ofreciéndole $ 3'50 por día de trabajo, con la expresa condición de retenerle pesos 0'75 todos los días que no concurra al teller. Después de 35 días recibe el operario $ 92'75. Se pregunta: ¿cuántos días ha dejado de trabajar?

Solución

Si el operario hubiese trabajado 35 días consecutivos, hubiera recibido:

$ 3'50 × 35 = $ 122,50;

mas, como sólo cobró $ 92'75, la diferencia

$ 122'50 — $ 92'75 = 29'75

provienen del número de días que no trabajó. Ahora bien, por cada día de huelga ha perdido en primer lugar $ 3'50 y luego $ 0'75, á saber:

$ 3'50 + $ 0'75 = 4'25.

Luego, cuántas veces el número 4'50 esté contenido en 29'75, tantos serán los días que el operario ha faltado. En consecuencia, el número que se pide es:

29'75 ÷ 4'25 = 7.

(21) Una buena madre distribuye entre sus cuatro hijos una cantidad de nueces del modo siguiente: al primero le da la mitad de las nueces menos 2; al segundo la mitad de las que quedan menos 2; al tercero la mitad de las restantes menos 2; por último, no quedándole más que 6 nueces, se las da al cuarto. ¿Cuál es el número de nueces repartidas y cúantas corresponden á cada hijo?

Solución

Siendo 6 la última resta, 6 — 2 = 4, será la mitad de la anterior: ésta es, por consiguiente, 8.

8 — 2 = 6, es la mitad de la resta antecedente, la cual es 12.

12 — 2 = 10, es la mitad del número que se busca: éste es, por lo tanto, 20.

Tenemos, pues, que la madre reparte entre sus cuatro hijos 20 nueces como sigue:

Al 1.° le da $\frac{20}{2} - 2 =$ 8 nueces.

» 2.° » » $\frac{20 - 8}{2} - 2 =$ 4 »

» 3.° » » $\frac{20 - 12}{2} - 2 =$ 2 »

» 4.° » » 20 — 14 = 6 »

Suma igual.... 20 nueces.

Nota—Si en el problema que acaba de resolverse se dijera que la madre da al primero de sus hijos la mitad de las nueces *más* 2; al segundo la mitad de las restantes *más* 2, etc., entonces en la solución no haríamos otra cosa que cambiar el signo *menos* por el signo *más*.

(22) Un almacenero, después de haber vendido una parte de 40 kilos de garbanzos, quedáronle 8 kilos más que el número de los vendidos. ¿Cuántos kilos de garbanzos vendió?

Solución

La suma de kilos vendidos y de los que quedaron al almacenero es 40, y la diferencia de los mismos es 8. El problema se reduce, pues, á hallar dos números, sabiendo que sumados dan 40 y restados dan 8.

La suma 40 contiene dos veces al número menor más 8; por consiguiente:

40 — 8 = 32,

dará 2 veces el número menor; luego éste será:

$\frac{32}{2} = 16.$

Así, el almacenero vendió 16 kilos de garbanzos, y le quedaron:

16 + 8 = 24.

(23) La superficie de un campo que afecta la forma de un trapecio rectángulo, es de 14 áreas 80 centiáreas 56 decímetros cuadrados. ¿Cuál es el ancho del campo, ó sea la altura del trapecio, sabiendo que las bases de éste son respectivamente 125 y 113'80 metros?

Solución

Sabemos que la superficie de un trapecio se obtiene multiplicando la altura por la semisuma de las bases; ahora bien, la suma de las bases es:

125 + 113'80 = 238'80 metros;

luego, la semisuma será:

$\frac{238'80}{2} =$ 119'40 metros.

Si dividimos, pues, por 119'40 la superficie expresada en metros cuadrados, tendremos la altura. La superficie, 14 áreas 80 centiáreas 56 decímetros cuadrados, reducida á metros cuadrados, es igual á:

1480'56 metros cuadrados.

Luego, la altura del trapecio, ó sea el ancho del campo, es:

$$\frac{1480'56}{119'40} = 12'40 \text{ metros.}$$

(24) Un sujeto hace donación de una buena parte de sus bienes á tres de sus allegados, reservándose para sí la suma de $ 26,200. Al primero le da $\frac{1}{4}$, al segundo $\frac{1}{7}$, y al tercero $\frac{2}{11}$. ¿Cuál es el monto total de los bienes y con cuánto queda agraciado cada uno de los tres parientes?

Solución

$$\frac{1}{4}+\frac{1}{7}+\frac{2}{11}=\frac{77}{308}+\frac{44}{308}+\frac{56}{308}=\frac{177}{308}$$

El sujeto en cuestión dona á sus tres parientes los $\frac{177}{308}$ de sus bienes, y de éstos le quedan, por consiguiente:

$$\frac{308}{308}-\frac{177}{308}=\frac{131}{308}$$

Ahora bien:

$$\frac{131}{308}=\$\ 26.200;\ \frac{1}{308}=\frac{26.200}{131}=\$\ 200;$$

$$\frac{308}{308}=200\times 308=\$\ 61.600,$$ monto total de los bienes.

Las cantidades correspondientes á los allegados, son:

1.ª	$\frac{61.600}{4}=$	$ 15.400
2.ª	$\frac{61\ 600}{7}=$	» 8.800
3.ª	$\frac{61.600\times 2}{11}=$	» 11.200
Parte que el donante se reserva..		» 26.000
Total igual......		$ 61.600

---

(25) Un vaso lleno de agua pesa 1'360 kilogramos, y lleno de mercurio pesa 7'655 kilogramos. Sabiendo que la densidad del mercurio es 13'59, ¿cuál será la capacidad y el peso del vaso?

Solución

Puesto que el peso específico del mercurio es 13'59, lo cual es lo mismo que decir que el mercurio pesa 13'59 veces más que el agua, se comprende que el número 7'655 kilogramos está contenido 13'59 veces el peso del agua que hay en el vaso, más el peso del vaso; pero *una vez* el peso de esta agua, más el peso del vaso, es 1'360 kilogramos; luego si de 7'655 kilogramos restamos 1'360 kilogramos, la resta contendrá 12'59 veces el peso únicamente del agua que hay en el vaso. Por consiguiente, este peso será:

$$\frac{7'655-1'360}{12'59}=\frac{6'295}{12'59}=0{,}500 \text{ kilogramos}$$

Ahora bien, si el agua pesa 0'500 kilogramos, la capacidad del vaso será de 0'500 litros, ó sea de $\frac{1}{2}$ litro, ya que un litro de agua pesa un kilogramo, y el peso del vaso será:

1'360 ks.—0'500 ks.=0,860 ks.=860 grms.

---

(26) Una vendedora de huevos vendió la mayor parte de los que tenía en la canasta á tres distintas personas, del modo siguiente: á la primera le vendió la mitad más medio huevo; á la segunda, la mitad de los restantes más medio huevo; finalmente, á la tercera, la mitad de los últimos más medio huevo. No quedando en la canasta más que 16 huevos, se pregunta: ¿cuánto vendió á cada persona?

Solución

Si vendió á la tercera persona la mitad de los huevos que le quedaban más medio huevo, los 16 restantes de la canasta representan la mitad más medio huevo; luego la mujer tenía, antes de la última venta, $16\frac{1}{2}\times 2=33$ huevos.

Por consiguiente, vendió á la tercera persona $\frac{33}{2}+\frac{1}{2}=17$ huevos.

Llevando adelante el mismo raciocinio veremos que, al efectuar la penúltima venta, tenía $33\frac{1}{2}\times 2=67$ huevos.

Luego, vendió á la segunda persona $\frac{67}{2}+\frac{1}{2}=34$ huevos.

Finalmente, antes de realizar venta alguna, tenía en la canasta $67\frac{1}{2}\times 2=135$ huevos.

Vendió, por consiguiente, á la primera persona $\frac{135}{2}+\frac{1}{2}=68$ huevos.

Vendidos á la 1.ª persona	68	huevos.
» » » 2.ª »	34	»
» » » 3.ª »	17	»
Quedaron en la canasta	16	»
Suma igual......	135	huevos.

---

(27) Habiendo trabajado un obrero 12 días en una casa particular, ayudado 7 días por su mujer, cobró $ 74. Posteriormente volvió á ocuparse en la misma casa 8 días, ayudándole su mujer durante 5 días, recibió $ 50. ¿Cuál es el jornal diario del marido y cuál el de su consorte?

Solución

Si la primera vez en 12 días, ayudándole 7 su mujer, ganó el obrero $ 74, y después en 8 días, ayudándole 5 su mujer, cobró $ 50; es evidente que en 12 — 8 = 4 días, ayudándole 7 — 5 = 2 días su mujer, hu-

biera ganado 74 — 50 = $ 24; luego en 4 × 2 = 8 días, ayudado por su mujer 2 × 2 = 4 días, ganaría 24 × 2 = $ 48.

Ahora bien, el obrero trabajó la segunda vez 8 días, y su mujer le ayudó, no 4, sino 5 días; luego, la diferencia 50 — 48 = $ 2, expresa el jornal diario de la mujer, el cual importa en 5 días, 5 × 2 = $ 10.

El jornal del obrero correspondiente á 8 días es, por consiguiente, 50 — 10 = $ 40, y el diario, 40 ÷ 8 = $ 5.

El siguiente cuadro presenta clara y abreviadamente las operaciones practicadas:

1.ª vez trabajó 12 d (*) 7 d./m.(**) y ganó $ 74
2.ª » » 8 » 5 » » » » 50
Diferencias...... 4 d. 2 d./m................ $ 24
Duplo............. 8 » 4 » .... » 48
Jornal diario de la mujer 50 — 48 = $ 2
» de 5 días de la mujer 2 × 5 = » 10
» » 8 » del obrero 50 — 10 = » 40
» diario » » 40 ÷ 8 = » 5

(*) *d*.....días.

(**) *d./m*.....días en que ayuda la mujer.

—*Francisco Saqués*, preceptor de la escuela superior de varones del consejo 7.º.

EXTERIOR

ALEMANIA

EL CUIDADO POR LA EDUCACIÓN FÍSICA DEL NIÑO

El niño va á la escuela muy temprano. Se le recibe en esos hermosos asilos que llevan el nombre de Kindergärten (jardines de niños). Maestras formadas por una educación especial hacen reinar allí la limpieza y la alegría. Cuidan del vestido de los niños, y hacen de manera que sea apropiado á la estación. Los edificios se hallan siempre en los lugares mejor situados. Los ejercicios, los juegos, el canto ocupan la mejor parte del tiempo. Las caras que en la familia se marchitan, toman colores en la escuela. La sangre se renueva, y las fuerzas vuelven, sobre todo en la estación de los paseos. Estos son, excursiones al aire libre, más ó menos largas, según el temperamento de los niños.

Esas partidas se continúan durante las vacaciones, y entonces para los mayores como para los más pequeños. Los paseos se efectúan siempre bajo la vigilancia de maestros ó maestras. Desde la mañana interminables procesiones de criaturas se dirigen hacia el bosque. Todos llevan en la espalda el saco de cuero donde, otras veces, guardan sus libros y sus cuadernos; ahora los llenan de provisiones de boca. Se sienten por todas partes los tambores, los pífanos, las trompetas; el canto alterna con la música. El almuerzo se hace sobre la hierba ó bajo los pinos y los abetos. El paseo se prolonga, y la vuelta es tan alegre como la partida. Los maestros y las maestras se prestan con gusto á este aumento de vigilancia, del cual son indemnizados por un suplemento en el salario y una prolongación de licencia después de las vacaciones reglamentarias.

La solicitud de las municipalidades y del gobierno, no se detiene ahí. Cada comuna tiene, en el interior ó en la proximidad, una plaza de juegos para los niños. En las ciudades, ese cuidado se lleva hasta el lujo. En Bonn, por ejemplo, en el Hofgarten, magnífico parque que se extiende frente á la universidad, el lugar más agradable está reservado á los niños. Encuentran allí todo lo que desean para hacer sus diversiones, hasta troncos de árboles dispuestos expresamente, donde saltan y trepan en completa libertad. Con sus palas y azadas, remueven y excavan como les place. Cuando á la puesta del sol, abandonan la plaza, inmediatamente avanzan los jardineros del parque para poner todo en orden. Al día siguiente vuelven á empezar, sin que nadie los moleste en nada. Fuera del lugar que es propiedad de los niños, están dispuestos los bancos, en todas las partes del parque, bajo los grandes árboles y llevan la inscripción *Kinderbank* (banco para niños). Cada uno los respeta, y cuando los niños se presentan los grandes que los ocupan les ceden el lugar.

EXCURSIONES DE VACACIONES Y COLONIA ESCOLAR PERMANENTE EN HAMBURGO

En Hamburgo acaba de formarse una asociación con el fin de organizar excursiones escolares en beneficio de los niños del pueblo obligados á pasar sus vacaciones en la ciudad. En 1902 tuvieron lugar 16 excursiones, llegando á reunir cada una de 600 á 800 alumnos. Además, la misma asociación ha fundado en las inmediaciones de Hamburgo una colonia permanente á donde se envían los niños de las escuelas que necesitan una permanencia en la campaña para mejorar su salud.

LA ENSEÑANZA DE LOS ADULTOS

Un gran esfuerzo se lleva á cabo actualmente en Alemania para influir por medio del libro en la educación de los adultos. La *Asociación alemana para la enseñanza de los adultos*, ha resuelto, en su última asamblea general, fundar un periódico mensual dedicado á los jóvenes de

catorce á dieciocho años que frecuentan las escuelas llamadas de perfeccionamiento. Dicho periódico, que lleva por título *El joven alemán*, ya ha comenzado á aparecer. Los redactores se han impuesto la tarea de ofrecer á la juventud una lectura sana, interesante y útil. Los artículos versan principalmente sobre instrucción cívica y economía política. Se reserva gran espacio á las cuestiones de actualidad y á la biografía de los grandes hombres salidos de la clase del pueblo.

EDICIONES ECONÓMICAS DE LOS CLÁSICOS ALEMANES

Es ésta otra tentativa que se inspira en los mismos sentimientos que han guiado á la anterior asociación: poner al alcance de las clases populares las obras maestras de la literatura alemana. La sección literaria de la Unión de los maestros berlinenses acaba de emprender la impresión de ediciones económicas de los principales clásicos del siglo XVIII y del siglo XIX. Cada obra estará precedida de una introducción biográfica y al texto acompañarán notas explicativas. Estos pequeños volúmenes, hechos con mucho esmero, podrán venderse por la mínima suma de 30 pfenines.

FUNDACIÓN DE BIBLIOTECAS POPULARES

La sociedad para el fomento de la educación pública, que persigue un fin análogo al de las dos precedentes, ha creado en 1902, ó sostenido con donaciones, 1809 bibliotecas populares que comprenden cerca de 60.000 volúmenes, lo que representa un aumento de 600 bibliotecas y de 14.000 volúmenes sobre el año anterior. Ha ensayado además, con pleno éxito, un sistema de bibliotecas ambulantes, en número de 314, que permitieron cambiar más de 18.000 volúmenes.

LOS SERVICIOS DE LOS MAESTROS

Con anuencia del ministerio el magistrado de Francfort del Main ha tomado una resolución cuya importancia para el cuerpo docente salta á la vista. De ahora en adelante se les contará á los maestros que enseñen en escuelas particulares superiores, el tiempo de los servicios prestados, á los efectos de la ley de antigüedad.

CONCIERTOS INFANTILES

Patrocinados por la esposa del ministro de instrucción pública se han instituído en Berlín conciertos infantiles, ó mejor dicho, para niños, costeados por subscripción pública. Al primero asistieron cerca de 2.000 niños de las escuelas populares, elementales y superiores, quienes escucharon con la mayor atención la orquesta y los cantantes, y observaron durante toda la *matinée* el más digno comportamiento al punto que se cree poder suprimir en lo futuro la vigilancia de los maestros.

CULTIVOS DE PLANTAS POR LOS NIÑOS

El ministerio de Würtemberg, con el fin de fomentar en los niños el sentimiento del arte y de la estética, ha ordenado el adorno de las paredes de todas las aulas y que se les llame la atención sobre monumentos y edificios artísticos de la localidad. Además recomienda á las direcciones escolares conducir los niños á los museos públicos que al efecto se les abrirán, previo aviso, también fuera de las horas reglamentarias de visita.

Como en años anteriores se había repartido también en el mes de abril de 1902, á 3.565 niños de las escuelas públicas de Colonia semillas y ramas para cultivar. De éstos fueron presentados al concurso en octubre 2.500 plantas; un éxito muy satisfactorio, si se tiene en cuenta las dificultades con que los niños en muchos casos tienen que luchar para procurar á sus plantitas hasta el sol y aire necesarios. Las ramas y semillas las suministran gratuitamente los horticultores de la ciudad. Los premios consisten en libros, cajas de compás, tijeras, cortaplumas, canastillas de labor y otros objetos útiles, obtenidos por donación del comercio.

LA TINTA

En consecuencia de prevenciones oficiales publicadas en Suiza contra el peligro de intoxicación mediante la tinta de escribir, el instituto de higiene de Breslavia procedió al examen bacteriológico de una infinidad de tintas que se usan en las escuelas públicas. El resultado es, que ni frescas ni viejas contienen organismos antihigiénicos, sino que en casos de atosigamiento de la sangre obran más bien como desinfectante. Si á pesar de ello sucede que se echan á perder heridas causadas con las plumas, la causa son infecciones producidas por gérmenes patogénos que en el momento de la herida se hallaban sobre la epidermis ó se han introducido por los labios, los dedos ó pañuelos. Tampoco causa daño en el estómago la tinta que los niños suelen chupar de la pluma ó tragar al lamer manchas en los cuadernos. La tinta escolar es una preparación libre de microorganismos patogénos, que no puede dañar tomada en pequeña dosis, lo que no quita que la buena educación y la higiene imponen al maestro medidas prohibitivas.

SECCIÓN OFICIAL

Conferencias generales

Inspección técnica de instrucción primaria de la capital.—Buenos Aires, marzo 21 de 1903.—*Señor presidente del consejo nacional de educación, doctor José M. Gutiérrez.*

Señor Presidente: Tengo el honor de elevar á conocimiento del honorable consejo, copia del acta de la reunión del cuerpo de inspectores, celebrada el día 19 de marzo de 1903.

PROPOSICIONES APROBADAS

PRESENTES:
Doctor Lamadrid
Señorita Santillán
Señor Vergara
» Badía
» Fornells
» González
» Lagos
» Mendoza
» Scarpa
Señora Mithieux

1.ª El cuerpo de inspectores cree conveniente la celebración de tres conferencias generales, durante el año.

2.ª Dichos actos podrían verificarse, suspendiendo las clases un día hábil, de preferencia el sábado.

3.ª El tema debería ser anunciado para la primera conferencia con un mes de anticipación, rigiendo, para todo lo demás, el reglamento para estos actos.

4.ª Con igual anticipación convendría dar á estos actos la solemnidad y trascendencia que indica el artículo 118 del reglamento general, invitándose también á los directores de escuelas particulares.

Firmados:—Esteban Lamadrid, Arminda Santillán, Carlos N. Vergara, Evaristo J. Badía, Jaime Fornells, Félix F. González, Bismarck Lagos, Felipe Sánchez Mendoza, Juan Scarpa, Leonor R. de Mithieux. Ante mí: Andrés Ferreyra.—*Andrés Ferreyra.*

Buenos Aires, marzo 21 de 1903.—*Señor presidente del consejo nacional de educación, doctor José M. Gutiérrez.*—El honorable consejo, al sancionar los nuevos programas y horarios para responder á la más premiosa exigencia de combatir el analfabetismo, dejó en suspenso la celebración periódica de las conferencias prácticas y generales, que, atenta la distribución del tiempo en las escuelas, sólo por una resolución especial de la misma corporación podrán verificarse en lo sucesivo.

Me consta, por haber proyectado los mencionados programas y horarios, que no ha sido el propósito del honorable consejo suprimir dichos actos, sabiamenle incorporados á la ley de 1884, sino limitarlos á su más indispensable expresión por el momento, ó sea, á las conferencias pedagógicas que semanalmente debe tener con sus directores el personal docente de cada escuela.

El resultado extraordinario que esta medida ha producido, permitiendo incorporar á más de diez mil analfabetos al beneficio de la educación, basta por sí solo para mantener ese estado de cosas, en cuanto á las conferencias prácticas se refiere, como lo he manifestado en el informe anual elevado al honorable consejo.

Las proposiciones que tengo el honor de someter á la consideración del honorable consejo, no afectan, pues, al régimen actual de los estudios, y restituyen las conferencias de excepción que existían antes y que se celebraban en los días que el honorable consejo señalaba oportunamente: las conferencias generales.

La importancia y trascendencia de estos actos en la vida escolar no necesita ser argumentada ante la ilustración del honorable consejo, que ha visto siempre en ellas el balance de todos los progresos didácticos escolares y la confirmación de las doctrinas que ha aplicado al mejoramiento de la enseñanza; y que ha buscado siempre, en la inteligencia y actividad colectiva del gremio, al maestro, al colaborador eficaz de las tareas que le ha encomendado el legislador.

Quizás á esta sana doctrina de gobierno, debe la instrucción primaria de la capital federal el rango brillante que ocupa entre los pueblos civilizados y el lauro discernido por los que marchan á la cabeza del mundo en esta materia.

Al abogar, pues, ante el honorable consejo por la sanción de las proposiciones que han aprobado por unanimidad los inspectores técnicos, creo hacerme eco de la voluntad del consejo nacional y cumplir con el deber de llevar la iniciativa en las cuestiones de carácter técnico que puedan mejor secundar los trabajos directivos del honorable consejo.

Cumple á este propósito que exponga mi manera de pensar individualmente y funde mi adhesión á las proposiciones precedentes: deber del que no me dispensa la jerarquía intelectual de los señores del consejo, estando obligado, como estoy, á dar en estos casos las razones que determinan el criterio de esta oficina.

I

Los organismos compuestos están dotados de una actividad propia diferente de las energías de sus componentes individuales. Las diferencias que la química establece entre la naturaleza de los efectos

producidos por una combinación y aquella que tienen sus átomos, es un retrato fiel de la separación observada por la sociología entre la dinámica de la colectividad y la de sus individuos. Para comprobar esta ley vulgar, bastaría comparar el carácter, los gustos, los hábitos, las inclinaciones, los actos de los habitantes de cualquier pueblo, con su actividad colectiva; de esa comparación resultan singulares diferencias y hasta productos antitéticos: hay naciones cuyos hijos son naturalmente bondadosos, nobles, abnegados y hábiles, pero la historia nos atestigua que en sus manifestaciones colectivas esos mismos individuos producen actos de injusticia, ferocidad y devastación, y carecen del ingenio de otros pueblos para dar vida y perpetuidad á sus energías comunes.

No es la vida de las colectividades una resultante á manera de adiciones aritméticas, análoga en el todo á las partes: es un producto; tomados los hombres en conjunto, en una nación, en una fiesta pública, en una asamblea, en una conferencia, ofrecen caracteres propios, dignos del estudio sicólogo de las razas. El desconocimiento de estas diferencias ha llevado á ilustres pensadores á inducir las leyes de la mecánica social por la observación sicológica del hombre, tomado en el aislamiento de la vida; brillante tesis deslumbradora por su sencillez, pero engañosa en sus consecuencias: *el todo*, en efecto, posee ciertas maneras de ser, tales manifestaciones de hecho, que lo distinguen netamente de sus partes, tratándose de la especie humana.

Los grupos sociales, se argumenta, son compuestos de elementos individuales; estudiando estos elementos, llegaremos al conocimiento del conjunto: y ya tenemos al sicólogo, ultrapasando los lindes de su ciencia y al antropólogo absorbiendo la tarea de todos los sabios.

Estos caracteres diferenciales que, para Lázarus y Stheindhal, constituyen el espíritu objetivo de las colectividades, tienen ocupados á los filósofos alemanes é ingleses, desde Herbart hasta nuestros días, inquiriendo en el detalle monográfico de las agrupaciones, la razón final de su existencia, su actividad ideal en la ciencia y en el arte y su relación con el progreso de la humanidad.

Pero lo que se desprende inmediatamente de todos esos trabajos pacientes acumulados por la historia de las religiones, la crítica literaria, la lingüística, la antropología, la historia de las costumbres, el derecho, la política, la filosofía pura, y los análisis de la sicología alemana é inglesa, es que la naturaleza de las asociaciones humanas dista tanto de la naturaleza individual, como el agua del oxígeno é hidrógeno separados.

Por eso, al estudiarse la vida de una colectividad civilizada ó salvaje, no vamos á buscar la fuente de luz en sus manifestaciones individuales, sino en sus energías comunes, haciendo la biografía colectiva y resolviéndola en una sicología comparada, de eso que los filósofos llaman espíritu social, y cuyo estudio constituye la verdadera ciencia de la historia.

Por ello también para medir el grado de la potencia intelectual de un pueblo ó de un gremio, no nos servimos del procedimiento matemático que cuenta los exponentes de los términos parciales de la expresión, sino que lo buscamos en la intensidad de sus fuerzas, cuando, asumiendo una representación colectiva, se exhiben al mundo en una forma compuesta, capaz de ser comparada homogéneamente con las otras agrupaciones humanas.

No hemos de buscar, pues, en el número de sus genios excepcionales la potencia de una colectividad cualquiera, ni en el número opuesto de sus idiotas ó incapaces, ese espíritu colectivo ó mónada alemana que caracteriza los grupos sociales, causa ó efecto de su vitalidad, pero existente de hecho tiene su *sostén*, según la feliz expresión de Trager, en el *nivel medio* de la colectividad.

II

Yo creo que las conferencias generales de maestros son, por esto, sucesos trascendentales de nuestra vida como organismo civilizado: que ofrecemos en cada una á la sicología social un hecho de observación brillante, capaz por sí sólo de hacernos ingresar en el cuadro de la comparación filosófica de las razas humanas y de su civilización ó decadencia, porque presentamos con sus sanciones el *nivel medio* de la intelectualidad profesional, vale decir, el nivel medio de la nación, si es cierto que ésta valdrá lo que valga su maestro primario.

Mañana, cuando nuestra nacionalidad caiga bajo el escalpelo del sabio, para estudiar el carácter, la virilidad intelectual y moral de nuestro pueblo, recogerá los documentos de estas asambleas de educadores, humildes al parecer, y con esa unidad medirá el esfuerzo y la grandeza de nuestro espíritu colectivo, porque ellas serán el reflejo unido y transformado de las fuerzas pedagógicas vivas que sostienen el edificio de la cultura argentina.

Y no podrá argüirse que estas reuniones parciales no ofrecen el balance total de nuestras fuerzas docentes, pues siempre serán con preferencia elegidas como ele-

mento fidedigno de criterio para apreciar el valor de la intelectualidad colectiva, porque su existencia representa el esfuerzo común de los maestros de una gran capital y sus votos y sanciones irán timbrados, si no en nombre de la gran masa social, en nombre de los obreros más distinguidos de su progreso.

El historiador para saber lo que es nuestro pueblo en este momento de su historia, no se lo preguntará á sus grandes hombres; ellos contestarán lo que son, harán su propia sicología, pero no la biografía de su raza.

Hay hombres, indudablemente, que son la personificación de una época, el retrato microscópico de la actividad de un pueblo; pero sólo es posible esta sustitución de sujetos en la historia de las naciones, cuando se ha llegado á ella por el estudio previo de la colectividad.

III

No bastará, pues, para conocer el grado de nuestro esfuerzo común contar el número de personalidades ilustres que tenemos, en la historia, en la guerra, en el derecho, en las ciencias físicas, en las artes, en la política, porque ha pasado la época en que se medía la grandeza de las naciones, haciendo caso omiso de las energías populares.

Centralizado todo en la persona del monarca, la actividad colectiva no tenía otra representación que la que el monarca le daba. De ahí los errores de miraje en la apreciación histórica de las naciones.

En el siglo de Luis XIV la Francia era el templo del arte y de la gloria, pero el pueblo era un mito: «*El estado soy yo*», fué la fórmula del orgullo regio. «La soberanía reside en mí», contestó el pueblo; y aquellas dos fuerzas antagónicas se trabaron en la lucha cruenta de las revoluciones, cuyos últimos estampidos están vibrando todavía.

De esa lucha ha surgido un principio nuevo: las fuerzas nacionales no existen, sino á condición de su actividad propia, de sus representaciones colectivas: el principio de las democracias ha triunfado ante la historia y no es posible retroceder.

Repito que veo por eso en estas congregaciones de las tendencias pedagógicas algo más que un agregado de fuerzas intelectuales destinado á significar un producto análogo; concibo más que eso: una fuerza nueva distinta de la que es inherente á sus miembros, un poder superior capaz de señalar nuevos rumbos á la actividad docente colectiva é individual; y á un tiempo, proceso ilustrativo, ante la ciencia, de nuestro grado de cultura.

Las declaraciones de estas humildes reuniones de maestros, sin tener la fuerza ejecutiva de los congresos políticos, llevan el sello de la fuerza moral más indeleble que todos los rubros trazados por la espada, más fecunda y duradera que todas las creaciones artificiales de la fuerza, porque las anima el espíritu inmortal de la idea: el «*mens agitat molem*».

Los educacionistas y legisladores vendrán después á analizar y comparar los dictámenes de estas asambleas; ellas marcarán el grado de cultura y darán claves para solucionar los problemas nuevos de la enseñanza, infiltrándose en la legislación positiva.

Pero sobre todas estas consideraciones la que más prima en mi espíritu es el pensar en la influencia poderosa que estos acontecimientos, estos torneos de nuestra intelectualidad profesional han de ejercer en la vida de las instituciones escolares, en las costumbres profesionales, en los hábitos de propia iniciativa y, más que todo, en la unidad fecunda del magisterio y las autoridades escolares, concertadas en un propósito único de progreso.

IV

La más trivial inducción histórica nos permite concebir alentadoras esperanzas de estas asambleas.

Los maestros y autoridades actuales somos los depositarios de las sanciones de una asamblea de educacionistas argentinos, cuya accción fecunda se ha hecho sentir en nuestro país de una manera visible, inoculando su vida en los organismos institucionales de nuestra escuela, destruyendo prácticas añejas é inconvenientes, é introduciendo muchos progresos científicos en las materias de enseñanza: el congreso pedagógico de 1882.

Nuestra ley nacional de educación de 1884 calcó sus preceptos en los dictados de aquel congreso, casi á la letra, y los ejecutores de esa ley no han podido menos que buscar en ellos también las fuentes de sus interpretaciones y de su espíritu.

Cuando comparamos las declaraciones del congreso pedagógico con las del congreso nacional que ha legislado el sistema de enseñanza federal que nos rige, y con las legislaciones provinciales sobre la misma materia, nos vemos obligados á reconocer la poderosa fecundidad de estos centros, que sin otra fuerza que la idea, sin otra autoridad que la del voto de los maestros y educacionistas, dictan la ley á los legisladores y encarnan sus veredictos en todas las instituciones de un pueblo.

En él han ido beber su inspiración nuestros congresos para dictar los princi-

pios generales sobre la enseñanza pública, sobre estadística, organización del personal docente, inspección técnica, sistema económico, dirección y administración de los asuntos escolares.

La nación tiene en todos los puntos de su territorio vivos testimonios de su influjo, en el incremento de las escuelas nacionales, en los edificios de propiedad fiscal, en sus bibliotecas públicas y populares, en los libros de distinguidos maestros, en el progreso de los métodos y procedimientos empleados en la enseñanza, en los reglamentos y disposiciones administrativas y en la existencia de las mismas conferencias pedagógicas de que me ocupo.

En el concierto civilizador de los pueblos modernos, no hemos sido los primeros, pero podemos felicitarnos de no haber sido los últimos para iniciar estos movimientos pedagógicos que convocan á los maestros á dilucidar en conferencia pública los asuntos relativos á la enseñanza, ni los menos afortunados tampoco en la cosecha de frutos.

V

Apelando al testimonio extranjero sobre la influencia de las conferencias maestros, acude involuntariamente al espíritu, Alemania, la patria de la pedagogia. Ella nos suministra material sobrado para formar juicio completo al respecto.

El canciller de hierro ha llamado á los maestros alemanes «*mis fieles compañeros de armas*».

Y á la verdad, el pueblo alemán nos ofrece en sus congresos pedagógicos una prueba solemne del poder colectivo de lo institutores: sin ellos la Alemania no existiría ni en el nombre; la hidra del norte se hubiera devorado á sí misma, si el humilde obrero del progreso, ese héroe anónimo que se llama maestro, no hubiese recogido en las asambleas de institutores la preciosa divisa de su alta misión, en la obra de la unidad alemana.

Simples conferencias parroquiales bajo la acción de los ministros de la iglesia en 1763, cantonales en seguida, provinciales luego, transfórmanse en asamblea general de institutores alemanes en 1848, en medio de la agitación liberal de la época; pasan la censura de 1850; triunfan en Prusia en 1866; llegan al apogeo de sus victorias en 1874, llevando su voz al Reichstag y ejercen una acción política que hasta entonces les era extraña, al unirse en la lucha civilizadora de la escuela, al príncipe de Bismarck.

Lanzada en 1848 por la prensa política la idea de la unidad alemana, la prensa pedagógica cuyos órganos sostenía el magisterio germánico en gran número, desde el nacimiento de las conferencias, pasó con entusiasmo la consigna á todos sus miembros y resonó desde el Vístula al Rhin, desde los Alpes al Báltico, el salmo de la nacionalidad, como una promesa, como una esperanza, como una pregunta al genio de los pueblos, traducida por el poeta en sus cantos nacionales: Was ist des Deutschen Vaterland; Deutschland, Deutschland über Alles, über Alles in der Welt. (Cuál es la patria de los alemanes: Alemania, Alemania por sobre todo, por sobre todo en el mundo).

Era el grito unánime, la aspiración suprema de todos, pero las llaves de aquella tierra de promisión, de aquella patria grande estaban depositadas en el arca santa de la escuela; el institutor era el celoso guardián y á él correspondia entregarlas solamente, para abrir puerta franca á la nacionalidad germánica.

¿Queréis la unidad política? contestaron; pues procuradla por la unidad pedagógica, dad al pueblo una legislación escolar única, una enseñanza primaria uniforme, y la Alemania será una.

El 22 de junio de 1848, un hombre amado de los institutores, el doctor Rœger de Hamburgo, un maestro también, dirigía una proclama entusiasta á sus compañeros de causa en el norte, invitándoles á estudiar de cerca los principios de la enseñanza en general y especialmente la educación nacional alemana.

A Hoffmam tácitamente se confirió la presidencia casi vitalicia de aquellas imponentes asambleas, que llegaron á contar 2500 miembros del magisterio en su recinto.

La prensa pedagógica llevó á los cuatro vientos sus sanciones, y como observa M. Ferry, estos congresos tenían que producir forzosamente el espíritu de cuerpo entre los maestros, la libertad de discusión, la emulación del buen gusto y la conciencia de sus fuerzas y responsabilidades.

Pronto comprendieron los maestros que sus necesidades y las del estado eran comunes, sus intereses los mismos y su misión una sola en todo el país.

Pero la Prusia, si bien aceptaba y proclamaba la unidad alemana, no la esperaba de un poder popular, fundado en la opinión pública, pues acababa de favorecer el restablecimiento de la monarquía en todas partes, no podía recibir con ojos simpáticos aquellas asambleas en que vibraban ideas liberales y democráticas sustentadas por el aplauso general, y sobre todo lanzadas por aquellos hombres á quienes estaba confiada la inteligencia y el corazón de los futuros súbditos.

La interdicción no se hace esperar: una circular del ministro prusiano van Raumer, de aquel célebre acaparador de enemigos, fulmina con penas y amenazas á los preceptores que asistan á esos titulados congresos, y llega en su aberración á fustigar de atea y socialista la institución de los jardines de infantes, del ilustre Froebel, consagrada por los congresos. Es verdad que el fogoso ministro había confundido á Federico Froebel con su homónimo, el demócrata que obstaculizaba la marcha del gobierno, Julio Froebel!

Así fué cómo la Prusia, representante de la autoridad monárquica absoluta, codiciosa de la hegemonía futura, proscribió los congresos pedagógicos de sus estados, recelando de su carácter democrático, de sus ideas libres y de sus trabajos independientes.

La idea se propaga, sin embargo, y la Prusia misma levanta el año 53 la interdicción á los preceptores que solicitasen licencia para concurrir á la triunfante asamblea general de maestros.

Al congreso de Gera se ven llegar muchos representantes prusianos, al de Manhein, y en Leipzig la concurrencia de todos los puntos de Alemania pasa de dos mil maestros.

La preocupación de todos es la patria, el amor á la patria despertado en la escuela, el pueblo alemán, las escuelas alemanas, los preceptores alemanes son los temas capitales de estos congresos.

A la pedagogía se mezcla la política, á los hombres de estado prestan poderosa asistencia los soldados de la escuela que se reunen en los diversos estados para despertar á los compañeros que duermen, prevenir á los soñadores y excitar y estimular á los que luchan y combaten.

El pensamiento unánime es hacer de todos un pueblo solo, inculcar los verdaderos sentimientos alemanes, extirpar los recelos de estado á estado, minar las hegemonías particulares y ayudar á la nación á destruir las causas inmanentes de aquel aislamiento que tiene en peligro su existencia.

El lema que se adopta no puede ser otro que perfeccionar al educador para que encarne en la escuela aquella aspiración nacional que ha de reunir á todos los alemanes bajo una misma bandera.

Dispérsanse luego aquellos apóstoles con un credo único, preparan la tierra y la siembran con la misma semilla, y al arrojarse en brazos del vencedor de Sadowa, aquél no puede menos de reconocerlos en su carácter de colaboradores del triunfo.

De aquí en adelante los institutores alemanes han conquistado todos los derechos á la consideración social y política. La Prusia los recibe en su seno, Berlín mismo aclama sus votos y les llena de respetos y manifestaciones de alta estima.

La idea se ha encarnado con fuerza irresistible en aquel pueblo heterogéneo para unirlo, ha salvado las fronteras alemanas, y se han esparcido por toda la Europa, sorprendida ante el valor extraño de aquella institución humilde en sus comienzos y señora en breve de los destinos políticos de la más pujante de las naciones.

Suiza, Bélgica, Austria, Inglaterra, Italia, Francia, reproducen con calor aquellas brillantes iniciativas y reconocen todas que la planta se aclimata libre de los caracteres de exotismo que se temían, y de allí atraviesan el Atlántico y se arraigan en los Estados Unidos del Norte, regazo siempre predispuesto á mecer todos los frutos de la libertad.

VI

Pensando de esta suerte, no extrañará el honorable consejo que me sienta atraído á dar todo cuanto puedo de mi espíritu para que se renueven estos torneos intelectuales que tantos días de gloria han dado á nuestras instituciones escolares.

He procurado demostrar que el espíritu de la enseñanza, el espíritu colectivo de los maestros y del estado, es el único capaz de unir lo que los extravíos humanos desunen incesantemente en el espacio.

Nosotros, como todos los pueblos, tenemos también una patria grande, que religar perpetuamente por la unidad de las energías docentes y debemos realizar una tarea más que los otros pueblos, porque abierto nuestro país por los cuatro vientos, á todos los hombres del mundo, necesitamos fundir incesantemente en una masa única, los agregados foráneos, para que adquieran el propósito común de solidaridad nacional.

Ante este signo supremo, con el objeto de «constituir la unión nacional», (repitiendo la aspiración cardinal de nuestros constituyentes), deben inclinarse todas las energías profesionales y directivas de la escuela, y en particular las de Buenos Aires, hermana mayor, como la llamaron los hombres de Mayo, y cuyos actos han sido ejemplo, cuando no reflejo, de la voluntad de todos los pueblos argentinos.

Una prueba elocuente de la influencia de las conferencias generales en ese espíritu de unidad que podemos llamar argentino, y prescindiendo de otros títulos que acreditan su significado y trascendencia,

es la implantación, en toda la República de los métodos de lectura por palabras generadoras y el destierro absoluto de los llamados métodos de deletreo, fonéticos y silábicos, con lo que á costa de tantos dolores aprendiéramos los que recibimos la *letra con sangre*.

Esa reforma trascendental que ha triplicado sin más intenso esfuerzo, el número de alfabetos en la tercera parte del tiempo, es obra de una conferencia memorable de maestros, cuya influencia se hizo carne en menos de un año en todo el país y ha trascendido, para gloria nuestra, á otros países americanos.

Circula aún en los labios del gremio, una frase ilustre del benemérito extinto doctor Benjamín Zorrilla, pronunciada al salir de una conferencia doctrinal en la época de los furores bélicos, cuando se militarizaba la infancia haciendo atronar las calles con sus tambores, carros de guerra, caballerías y cornetas: «Esta conferencia me ha derrotado un ejército de 20.000 niños, con que pensaba hacer una gran parada para conmemorar las fiestas patrias».

Otro hecho de alta significación que ha irradiado entre nosotros, incorporándose á las instituciones escolares de la provincia de Buenos Aires, es el plan de estudios sancionado para nuestras escuelas y los principios directivos de la enseñanza que en ella dominan, obra también de otra conferencia doctrinal de maestros celebrada el año 1895.

Y para no rebuscar su influencia en los destinos de la escuela pública, basta recordar que en ellas se han ventilado los mejores métodos de enseñanza, el problema de los horarios escolares, la doctrina sobre textos, el trabajo manual, las cuestiones de higiene escolar, las cajas de ahorro, los progresos de nuestra escuela, en una palabra, las más arduas cuestiones de la técnica y administración escolar.

Ahora bien, el receso en que se encuentran estos actos no debe prolongarse más, á mi juicio, sin peligro que sean dispersados los hábitos de la colectividad gremial; y si otro asunto más urgente ó importante no pudiera servirles de tema, que las experiencias realizadas con los nuevos planes de estudio, la comunicación de las observaciones que haya hecho el gremio en dos años de aplicación, merecerían, cuando menos éstos, ver la luz en tan fecundas reuniones.

Saluda á usted atentamente.—*A. Ferreyra.*

Actas de las sesiones del Consejo Nacional de Educación

Sesión 57.ª

Día 24 de julio de 1903

PRESENTES — Presidente, Avellaneda, Ruiz de los Llanos, Vivanco, Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Dirigir nota al señor jefe de policía recomendándole que se sirva dar aviso á este consejo de las escuelas particulares que funcionan en esta capital y que no estén incluídas en la lista de las autorizadas que se acompañará.

Fijar como tema para la primer conferencia general, el siguiente:— «*El nuevo plan de estudios primarios, su aplicación y resultados*»;—designándose como conferenciante á la inspectora técnica, señora Leonor R. de Mithieux, sin perjuicio de que pueda disertar sobre el mismo tema otro maestro que lo solicite.

Expediente 1881 C.—Autorizar al consejo escolar 14.°, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 980 en la ejecución de los trabajos y reparaciones que es necesario efectuar en la escuela «Presidente Mitre».

Expediente 2497 C.— Designar como ayudante efectiva de la escuela número 1 del consejo escolar 7.°, á la supernumeraria señorita Joaquina Figueroa, en reemplazo de la señorita Margarita A. Cominges, que fué jubilada.

Expediente 2644 I. — Nombrar encargado escolar de la escuela de Santa María Mártir (Misiones), al señor Juan García Montero.

Expediente 2591 C.—En vista de lo manifestado por el consejo escolar 5.°, aprobar la permuta entre las empleadas señoritas María Gil y Alejandrina Doellinger, subpreceptora de la escuela número 4 y ayudante designada para ocupar un puesto vacante en la escuela superior de niñas B. del expresado consejo escolar, respectivamente.

Expediente 2538 C.—Teniendo presente que el accidente ocurrido á la ayudante de la escuela superior de varones del consejo escolar 3.°, señorita Julia Galli, ha sido en servicio de la escuela, circunstancia que debe tenerse en cuenta, de acuerdo con lo que dispone el artículo 2.°, inciso 2.° de la ley de jubilaciones, conceder licencia por dos meses con goce de sueldo á la expresada empleada.

Librar orden de pago:

Expediente 356 C.—A favor del consejo

de educación de Corrientes, por subvención nacional correspondiente al saldo del año 1902, $ 9.129,798.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sección á las 4 p.m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez,* secretario.

SESIÓN 58.ª

Día 27 de julio de 1903

PRESENTES — Presidente, Avellaneda, Ruiz de los Llanos, Vivanco, Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

No aceptar las renuncias presentadas por los miembros del consejo escolar 5.°, doctores Estanislao S. Zeballos, Juan Antonio Bibiloni, Felipe Arana y José B. Martínez.

Aceptar las renuncias que de miembros de la comisión interventora de compras presentan los señores Segundo M. Linares y Maximiliano Serrey, nombrándose para reemplazarlos á la inspectora técnica señora Leonor R. de Mithieux y al jefe de la estadística, señor Camilo López.

Queda autorizado el depósito para recibir en lo sucesivo todos los artículos que adquiera la comisión interventora de compras, debiendo dar cuenta al consejo en caso de disconformidad.

Autorizar:

Expediente 2316 D.—Al consejo escolar de Resistencia, para vender á $ 10 el ciento, 400 tejas de palma que fueron sacadas del techo de la escuela de «El Palmar», á Fray Antonio Duró.

Expediente 2079 C.—Al consejo escolar 8.°, para invertir del fondo de matrículas $ 190 en las reparaciones que necesitan las casas habitaciones de las escuelas superior A y número 2.

Expediente 1663 C.—Al consejo escolar 4.°, para tomar en locación, mediante el alquiler mensual de $ 400, la casa de la calle Isabel la Católica número 355, para trasladar á ella la escuela número 4, siendo entendido que el pago de los impuestos tanto fiscales como municipales, será por cuenta del propietario, como así también las reparaciones que indica el señor arquitecto iuspector, debiendo pasar este expediente al expresado consejo escolar, para que, previa notificación del interesado y conformidad de éste, se proceda á formular por la oficina judicial el contrato correspondiente.

Expediente 3866 F.—De acuerdo con lo dictaminado por la comisión de hacienda, no hacer lugar al aumento del porcentaje que se acordó por resolución de fecha 5 de junio próximo pasado, al denunciante señor Prudencio E. Fernández.

Expediente 2564.—De acuerdo con el dictamen de la comisión de hacienda, no hacer lugar al reclamo interpuesto por la sociedad de beneficencia, respecto á la devolución de la suma de $ 19.773.

Expediente 3594 I. y agregados. — Aumentar á $ 35 el alquiler mensual de la casa del señor Basilio de Simón, ocupada por la escuela de Candelaria, á contar desde el 1.° de enero de 1904.

Expediente 2118 V.—Nombrar ayudante de la escuela rural de Sampacho, á la señora Matilde A. de Villarino, en reemplazo de la señorita Teresa Villarino cuya renuncia se acepta.

Expediente 2688 D.—Contestar al encargado escolar de Drofa Gabets, que se le autoriza para aceptar la donación del terreno de que se trata, bajo la condición de edificar una escuela en el mismo, dentro de los recursos que pueda obtener este consejo del honorable congreso para atender á obras de este género en proporciones modestas.

Expediente 2583 C.— Designar como suplente de la ayudante de la escuela número 2 del consejo escolar 6.° señorita Dominga J. Zaldarriaga, mientras dure su ausencia, á la supernumeraria de igual categoría señorita Blanca Montoro.

Conceder licencia:

Expediente 2666 C.—Por un mes, sin goce de sueldo, al preceptor de la escuela número 9 del consejo escolar 13.°, señor Daniel S. Rodríguez.

Expediente 2672 C.—Por veinte días, trece cen goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela número 7 del consejo escolar 21.°, señora Eugenia B. de Guido.

Aceptar:

Expediente 2511 S. y agregados.—La renuncia presentada por el preceptor de la escuela superior de varones de Santa Rosa de Toay, señor Pedro Bonastre, nombrándose para reemplazarlo al maestro normal señor José Robles Gómez, actual ayudante de la escuela de varones de Toay.

Expediente 2168 C.—La renuncia presentada por la ayudante de la escuela número 2 del consejo escolar 5.°, señora Jorgelina B. de Giovanetti.

Librar orden de pago:

Expediente 1477 S.—A favor del consejo de educación de Santa Fe, por subvención nacional correspondiente al saldo del primer cuatrimestre del corriente año, $ 20.000.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión siendo las 4 p. m.— JOSÉ

MARIA GUTIÉRREZ, presidente.— *Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 59.ª

Día 29 de julio de 1903

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Nombrar:

Ayudante interino de la escuela de varones de Toay, al señor Víctor Cascia, en reemplazo del señor José Robles Gómez, que pasó á Santa Rosa de Toay.

Expediente 2450 V.—Vocal del consejo escolar de Victorica, al señor Justo Penot, en reemplazo del señor Edmundo Puccinelli, cuya renuncia se acepta.

Conceder:

Expediente 2599 C. 7.º—El pase de la señorita Juana Otamendi, subpreceptora de la escuela superior de niñas B del consejo escolar 8.º, á la superior de niñas del consejo 7.º, para ocupar la vacante dejada por la señora Juana Saldugaray de Arce, que fué jubilada.

Expediente 2676 1/2 C. 20º—La permuta de puestos solicitada por la ayudante de la escuela superior de niñas del consejo escolar 20.º, señora Eloisa M. de Massa, y la subpreceptora supernumeraria señorita Ramona Irusta, que actualmente presta sus servicios en la escuela número 2 del consejo escolar 10.º.

Autorizar:

Expediente 2741 C. 7.º—Al consejo escolar 7.º, para invertir del fondo de matrículas $ 170 en la adquisición de una alfombra para la sala de sesiones del mismo.

Expediente 2746 C. 7.º—Al consejo escolar 7.º, para invertir del fondo de matrículas las sumas de $ 15, $ 46, $ 29.50 y $ 35 respectivamente, en la reparación de las campanillas eléctricas en la escuela superior de niñas, instalación de igual servicio en los números 7 y 5 y colocación de vidrios en esta última.

Expediente 2558 C. 6.º—Al consejo escolar 6.º, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 70, en la reparación de los cielos-rasos de la escuela «Avellaneda».

Expediente 2313 B.—Aumentar al 20 % la retribución acordada al denunciante, señor Manuel P. Bravo, según resolución de fecha 3 del corriente.

Expediente 2589 G.—Aceptar la denuncia de bienes formulada por el señor Juan B. Goretta, al que se le asigna como única retribución el 20 % del importe líquido que ingrese al tesoro de las escuelas.

Expediente 2606 E.—Tomar como resolución el dictamen de la comisión de hacienda, respecto al proyecto de tarifa de suscripción y avisos que eleva el director de EL MONITOR.

Expediente 2775 C. 7.º — Conceder el pase á la escuela superior de niñas del consejo escolar 7.º, solicitado por la subpreceptora de la escuela número 3 del consejo escolar 4.º, señorita Elisa Tudurí, debiendo reemplazar á ésta en carácter de efectiva, la ayudante supernumeraria señora Eloisa M. de Massa.

Expediente 2748 C. 7.º — Conceder el pase de la ayudante de la escuela número 9 del consejo escolar 16, señorita María Giménez, á la número 1 del 7.º, debiendo reemplazar á ésta en carácter de efectiva, la ayudante supernumeraria señora Margarita Zamiet de Moyano.

Expediente 2740 B. — Designar como ayudante efectiva de la escuela número 5 del consejo escolar 14, á la supernumeraria, señorita Emma Baasch, en reemplazo de la señorita Corina Robredo, que pasó á ocupar otro puesto.

Expediente 2575 I.—Transcribir al consejo escolar 7.º, el artículo 26 del reglamento, recomendándole que en lo sucesivo se sirva darle estricto cumplimiento.

Expediente 2168 C. 5.º—Designar como ayudante efectiva de la escuela número 2 del consejo escolar 5.º. á la supernumeraria señorita Anatilde Frugoni, en reemplazo de la señorita Jorgelina B. Giovanetti, que renunció.

Designar:

Expediente 2505 C. 7.º—Como subpreceptora efectiva de la escuela número 5 del consejo escolar 7.º, á la supernumeraria señorita Filomena Scalcini, en reemplazo del señor Vicente Peralta, que falleció.

Expediente 2599 C. 7.º—Como ayudante efectiva de la escuela superior de niñas B del consejo escolar 8.º, á la supernumeraria señorita Dina Montanaro, en reemplazo de la subpreceptora señorita Juana Otamendi, que pasó al consejo escolar 7º..

Expediente 2634 C.—Como subpreceptora efectiva de la escuela superior de niñas del consejo escolar 22, á la supernumeraria señorita Agustina Calo, en reemplazo de la señorita Waldina Cámara, que fué jubilada.

Mandar pagar:

Expediente 2749 C. — La planilla de sueldos, alquileres y otros gastos de las escuelas de las gobernaciones por el mes de la fecha, $ 29.520.

Expediente 2506 M — Al doctor Lovat

G. Mulcahy, por diferencia de alquileres y reintegro de impuestos municipales atrasados correspondientes á la casa calle Tucumán 730, que fué ocupada por una escuela pública, $ 229.

Expediente 2764 C.—La planilla de sueldos y otros gastos del honorable consejo, por el mes de la fecha $ 28.384.

Expediente 1765 C.—La planilla de jubilados, por el mes de la fecha, $ 13.797,75.

Expediente 2767 C. — La planilla de sueldos, alquileres y otros gastos de los 22 consejos escolares de la capital, incluso las escuelas militares, por el mes de la fecha, $ 292.487,18.

Expediente 2647 R.—Al ayudante de la escuela de Intendente Alvear, señor Leopoldo F. Rodríguez, por viático, $ 48.

Expediente 2346—Al señor Pedro Nazarre, por fletes, $ 44.

Expediente 2793 B.—A la dirección de EL MONITOR, para franqueo de la expresada revista, $ 45.

Librar orden de pago:

Expediente 2731 C.—A favor del consejo general de educación de Corrientes, por subvención nacional correspondiente al anticipo del primer bimestre del corriente año, $ 20.000.

Expediente 830 C.—A favor del consejo general de educación de Catamarca, por subvención nacional correspondiente al anticipo del tercer bimestre del corriente año $ 16.000.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m. — JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 60.ª

Día 3 de agosto de 1903

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

AUSENTE CON AVISO
Vivanco

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 2753 C 8.º.—Al consejo escolar 8.º, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 100 en la adquisición de una máquina de coser para la escuela superior A.

Al señor presidente para resolver por sí las notas en que los consejos escolares propongan la distribución de la partida para gastos eventuales de las escuelas.

Expediente 2762 I.—Al consejo escolar 6.º, para hacer funcionar, con horario continuo, una de las secciones que componen el primer grado en la escuela número 3, debiendo nuevamente volver al horario alterno, cuando el número de alumnos así lo requiera.

Expediente 2684 Y.—De acuerdo con lo dictaminado por la comisión didáctica, no hacer lugar á lo solicitado por el consejo escolar de Trelew, respecto de que se adopte para las escuelas de ese lugar el curso escolar que el reglamento ha establecido para las gobernaciones de Tierra del Fuego, Santa Cruz y parte andina del Chubut.

Expediente 2791 P.—Nombrar ayudante de la escuela de «La Picada» (Misiones), al señor Antonio Saraccini en reemplazo del señor Arturo Lozano, que pasó á ocupar otro puesto.

Aprobar:

Expediente 2734 C.— Las rendiciones de cuentas de matrículas y eventuales, que por el mes de junio próximo pasado elevan los consejos escolares 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º y 22.º.

Expediente 2639 C.—El balance de caja que por el mes de junio próximo pasado eleva el consejo escolar de Concepción.

Expediente 2673 C. 5.º.—La rendición de cuentas que de los fondos recibidos para el acto escolar verificado en la «Escuela Sarmiento», en honor de la delegación chilena eleva el consejo escolar 5.º.

Expediente 2714 C.—La nueva distribución de los eventuales proyectada por el consejo escolar 14.º, para las escuelas de su jurisdicción.

Expediente 2629 R.—El balance de caja que por el 1.º semestre del corriente año, eleva el consejo escolar de Resistencia, al que se le hará saber lo dictaminado por la comisión de hacienda.

Expediente 1309 I.—En vista de lo informado por el cuerpo médico escolar, respecto del director de la escuela número 4 del consejo escolar 20.º, señor Andrés L. Rodríguez, y resultando que dicho director por la enfermedad que padece está inhabilitado en absoluto para continuar al frente de su puesto, declárasele incapaz para el ejercicio del magisterio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72 del reglamento general de escuelas, pudiendo acogerse á los beneficios de la ley de jubilación si estuviese comprendido dentro de sus términos.

Expediente 2675 C. 21.º.— Aceptar la renuncia presentada por la ayudante de la escuela número 8 del consejo escolar 21.º, señorita Margarita Amavet, aprobándose el pase de la señorita Regina C. Pouchau, de la escuela número 14, para reem-

plazarla, procediéndose á la refundición de los dos segundos grados en uno solo en esta última escuela.

Conceder:

Expediente 2726 C. 22.°—Licencia por tres meses, quince días solamente con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela número 2 del consejo escolar 22.°, señora Clara Arechaga de Anaya.

Expediente 2728 A.—Licencia por un mes, sin goce de sueldo, al director de la escuela mixta de Trelew, señor Olivio J. Acosta, debiendo reemplazarlo en su ausencia la directora de la escuela de niñas de dicho punto.

Librar orden de pago:

Expediente 743 R.—Por la suma de $ 250, ó sea la mitad de lo acordado para construcción de un local para la escuela de Isla Grande de Choele Choel, á favor del encargado en dicho punto, señor Salvador Couto, y dar orden al depósito para que provea 110 chapas de zinc para la misma escuela.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez,* secretario.

SESIÓN 61.ª

Día 5 de agosto de 1903

PRESENTES — Presidente, Avellaneda, Ruiz de los Llanos, Vivanco, Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 2817, C 7.°—Al consejo escolar 7.°, para invertir del fondo de matrículas $ 70, en la adquisición de una máquina de coser para la escuela superior de niñas.

Expediente 2816 C. 7.°. — Al consejo escolar 7.°, para invertir del fondo de matrículas $ 78.40, en la adquisición de los útiles que para el taller de planchado necesita la escuela superior de niñas.

Expediente 2658 C.—Al consejo escolar 7.°, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 500 en la adquisición de un piano para la escuela número 5.

Expediente 2191 R.—Al consejo escolar de Resistencia para abonar de los fondos que administra $ 82.20, por gastos de conducción de útiles y reparaciones á que hace referencia en su nota de julio 17 próximo pasado.

Expediente 2645 I, y agregados.—Al consejo escolar de Victorica, para abonar de los fondos provenientes del 15 % de las entradas municipales, si no fuera posible pagar con fondos de matrículas, la suma de $ 82.50, importe de las reparaciones efectuadas en el edificio escolar de dicho punto.

Expediente 2645 I. y agregados.—Al consejo escolar de Parera, para abonar de fondos de matrículas $ 450, importe de las reparaciones efectuadas en la escuela de la localidad, debiendo mandar el justificativo de la suma de $ 40, en que se ha excedido.

Expediente 2431, C. 7.°. — De acuerdo con el dictamen de la comisión de hacienda, que se transcribirá al consejo escolar 7.°, no hacer lugar al abono de haberes de maestras suplentes, designadas sin previa autorización del honorable consejo.

Expediente 2776, M.—De acuerdo con lo manifestado por la oficina judicial, fijar en el 13 % la retribución acordada al doctor Marcelo T. Bosch Roldán por sus honorarios y gastos, sobre el importe líquido que ingrese al tesoro de las escuelas.

Expediente 2761, C. 2.°.— Contestar al consejo escolar 2.°, que no es posible acceder al aumento de sueldo del ordenanza del mismo, por cuanto no se pueden alterar los que fija el presupuesto.

Expediente 2706, M. — Aceptar la denuncia de bienes formulada por el señor Francisco Martínez, al que se le acuerda como única retribución el 20 % del importe líquido que ingrese al tesoro de las escuelas.

Expediente 2234, S.—Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por superior decreto de fecha 3 del corriente, á la ayudante de la escuela número 3 del consejo escolar 12.°, señorita Rita S. Saltó, con goce de la mitad del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 2802, P.—Aprobar el nombramiento de la señora Amalia A. de Peralta, como ayudante suplente de la escuela de «La Picada», la que prestará servicios hasta que se haga cargo de su puesto el titular señor Antonio Sarraccini.

Designar:

Expediente 2678, C. — Como suplente de la empleada de la escuela número 4, del consejo escolar 11.°, señorita Sara Maldonado, mientras dure su ausencia á la supernumeraria señorita Blanca Montoro.

Librar orden de pago:

Expediente 1475 L.—A favor del consejo general de educación de La Rioja, por subvención nacional correspondiente al saldo del primer cuatrimestre del corriente año, $ 3.65.848.

Expediente 1477, S.—A favor del consejo de educación de Santa Fe, por subvención nacional correspondiente al anti-

cipo del tercer bimestre del corriente año, $ 20.000.

Mandar pagar:

Expediente 2491, C 8.°.—A la ayudante señorita Pastora Tobares, por diferencia de haberes, $ 15.

Expediente 4769, C.—El importe de la diferencia que por error no se liquidó en las planillas de los 22 consejos escolares de la capital por el mes de diciembre de 1902, $ 9.413.98.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 62.ª

Día 7 de agosto de 1903

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

AUSENTE CON AVISO
Vivanco

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 2847 C. 11.°—Al consejo escolar 11.°, para imputar á matrículas el gasto de $ m/n 100, efectuado con motivo de la celebración de las últimas fiestas julias.

Expediente 2492 C 8.°.—Al consejo escolar 8.°, para ceder á la asociación «Fomento de Educación Primaria» el local de la escuela número 8 para que funcione en él la escuela nocturna de obreros, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que la escuela sea de varones solamente.

2.ª Que la asociación corra con todos los gastos que ocasionen.

3.ª Que dicha escuela estará sometida á los reglamentos, programas, horarios é inspección de este consejo nacional.

Expediente 2325 C 17.°.—Al consejo escolar 17.°, para invertir del fondo de matrículas $ 20 mensuales, durante un año, para subvencionar al «Centro Protección y Estímulo de la Niñez».

Aprobar:

Expediente 125 R.— El proceder del consejo escolar de Resistencia, respecto de las obras practicadas en el edificio escolar del Palmar ó Molino, autorizándole al mismo tiempo para pagar con los fondos que administra hasta $ 3.295,28.

Expediente 2412 C. 12.°.—El nombramiento hecho por el consejo escolar 12.°, á favor de la maestra normal señorita Amalia Laplane, como ayudante suplente de la escuela número 9 en reemplazo de la señorita Silvia Baladrón, mientras dure su ausencia.

Expediente 2781 A.—Ceder á la señorita presidenta de la «Asociación Conservación de la Fe», la cantidad de 100 bancos pie de fierro refaccionados al precio de $ 3 cada uno, previa oblación de su importe en la tesorería de este consejo.

Expediente 1023 C 10.°.—De acuerdo con el dictamen de la comisión de hacienda, designar la escuela número 2 del consejo escolar 10.°, para que se instale en ella el museo escolar propuesto por el doctor Pedro Scalabrini.

Expediente 2867 F.—Nombrar ayudante interino de la escuela superior de varones de Formosa, al señor Félix Decourgez, en reemplazo del señor Antonio Saraceni, que pasó á Posadas.

Mandar pagar:

Expediente 2601 O.—A. B. Olavarry é hijos por artículos, $ 2.197,68.

Expediente 2605 D.—A de la Torre y Pereda, por un poder, $ 18.

Expediente 1688 P 9.°—A Nicolás Parisi, por reparaciones, $ 672.

Expediente 2648 R.—A Manuel Rey y Cía, por armarios, 837,90.

Expediente 2651 F.—A A. Fernández, por libros, $ 507,30.

Expediente 2650 A.—A Francisco Airth, por 2 pianos, $ 1.040.

Expediente 2655 M.—A Maucci Hnos., por libros, $ 996,80.

Expediente 2649 A.—A Hoffman y Stocker, por artículos, $ 113,90.

Expediente 2664 C.—A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, por varios artículos, $ 150,50.

Expediente 2808 F.—A Alfredo Forjas, por acarreo, $ 159.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión á las 3.20 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente. —*Aníbal Helguera Sánchez*, secretaro.

SESIÓN 63.ª

Día 10 de agosto de 1903

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 585, C. 13.—Al consejo escolar 13.°, para tomar en locación, con contrato por dos años y mediante el alquiler mensual de $ 280, la casa de la calle Necochea número 980, debiendo correr por cuenta de su propietario, señor José Devita, todos los impuestos fiscales y municipales, así como los gastos de conservación del edificio.

Los alquileres se abonarán desde el día en que funcione la escuela para la cual se destina.

Expediente 1802 C.—Al consejo escolar de Rawson, para invertir de sus fondos propios, si posible fuera, hasta $ 25 mensuales, destinados á sufragar los haberes de un secretario para dicho consejo.

Nombrar representante de este consejo, en dicho punto, al doctor Juan G. Maciel.

Expediente 1373 D y agregado.— Al consejo escolar de Posadas, para sufragar los gastos que demande la remisión de los 100 bancos construídos para las escuelas de Concepción, girando á favor del mencionado consejo escolar la suma de $ 600 para abonar el importe de los expresados bancos.

No hacer lugar:

Expediente 2633, C, 16.—A la autorización solicitada por el consejo escolar 16.°, para invertir la suma mensual de $ 40 en el fomento de la enseñanza práctica de la economía doméstica en la escuela superior de niñas.

Expediente 2498, C. 7.—Al subsidio solicitado por el consejo escolar 7.°, para la señora viuda del exsubpreceptor de la escuela número 5, señor Vicente Peralta, por oponerse á ello una resolución superior.

Expediente 2878 A.—De acuerdo con lo dictaminado por la comisión de hacienda, aprobar la liquidación del importe del edificio escolar construído por el empresario señor Juan S. Simonazzi en la calle Lambaré 965 entre Cuyo y Corrientes, que asciende á $ 95.716,12, los que serán abonados en el tiempo y condiciones estipuladas en el contrato general de edificación.

Aprobar:

Expediente 2856 M.—La rendición de cuenta que de los gastos de oficinas eleva el mayordomo del honorable consejo, por los meses de abril, mayo, junio y julio últimos.

Expediente 2866, C. 9.°—Nombrar subpreceptor de la escuela nocturna A del consejo escolar 9.°, al señor Nicolás Ferramola, en reemplazo del señor Luis Lancelotti, cuya renuncia queda aceptada.

Conceder:

Expediente 2771, C.10.—Licencia sin goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela número 10 del consejo escolar 10.°, señora Ana María D. de Rojo, por el término de dos meses, debiendo sustituirla en su ausencia la maestra normal señorita Olga Guida.

Expediente 2843, C.9.°—La permuta de puestos solicitada por el preceptor de la escuela número 1 del consejo escolar 9.° señor Miguel Lancelotti y el subpreceptor de la superior B. del mismo, señor Luis Ibarra.

Expediente 2638, C.17.—La permuta de puestos solicitada por el preceptor de la escuela número 2 del consejo escolar 17.°, señor Diego A. Oxley y el subpreceptor de la superior B. del 9.°, señor Constantino Testolín.

Expediente 2882, C.—Acusar recibo de la nota de la comisión de homenaje á la Reconquista y pasar la circular acordada á los consejos escolares pidiéndoles que en las escuelas de su dependencia, en los grados superiores y al abrirse las clases el día 12 del corriente, se lea y comente por los señores maestros el texto de la historia nacional relativo á la reconquista de Buenos Aires.

Expediente 2772, C.10.—Suprimir el 6.° grado en la escuela superior de niñas del consejo escolar 10.°, en vista del reducido número de alumnas que lo frecuentan.

Mandar pagar:

Expediente 2544 M.—Al doctor Teófilo de la Colina, por honorarios, $ 45.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p. m.—José María Gutiérrez, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

Sesión 64.ª

Día 12 de agosto de 1903

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Aprobar el arreglo hecho por el señor presidente, previa autorización acordada al efecto y de conformidad con lo aconsejado por el señor abogado, según el cual se entregó al señor Juan Ortiz de Rozas la suma de $ 8.000 (*ocho mil pesos moneda nacional*) como saldo definitivo de lo que corresponda á dicho señor y sus representados, por las costas que aun deben abonárseles, en virtud de la sentencia de la suprema corte de justicia, en el juicio seguido sobre reivindicación de la propiedad esquina Moreno y Bolívar, renunciando el señor Ortiz de Rozas y sus representados á toda reclamación ulterior.

Expediente 2330 S.—Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por superior decreto de fecha 8 del corriente, á la preceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 3.°, señorita Corina María Soldani, con goce del sueldo íntegro que actualmente percibe.

Expediente 2350 C.—De acuerdo con el

dictamen de la comisión de hacienda, se resolvió:

1.° Ordenar el depósito de $ 320,32 en la sucursal del Banco de la Nación, en Patagones, al encargado escolar señor Domingo Martinolich y á la orden de este consejo.

2.° Manifestar á la municipalidad de Coronel Pringles (Río Negro), que debe depositar el 15 % de sus entradas en el Banco de la Nación á la orden de este consejo.

3.° Autorizar al mencionado encargado escolar para reservar los 100.000 ladrillos donados por la municipalidad.

Expediente 2806 S.—Manifestar al encargado escolar de San Javier (Misiones), que este consejo tomó en arrendamiento para la escuela de ese punto, una casa y no dos piezas, pero que en vista de que el propietario sostiene lo segundo, se le autoriza para buscar otro local.

Expediente 2861, C. 12.°.—Declarar rural, á los efectos del horario, la escuela de la calle Arena número 1024 (consejo escolar 12.°.).

Expediente 4841 I.—De acuerdo con el dictamen de la comisión de hacienda, rechazar por inaceptable, el arreglo propuesto por el señor Julio P. Igleas, como representante del señor Angel R. Langone, respecto de la propiedad calle Venezuela 1538.

Autorizar:

Expediente 2487, C. 10.°.—Al consejo escolar 10.°, para imputar á matrículas el pago de $ 89, que ha efectuado para satisfacer una cuenta de la casa Jacobo Peuser, debiendo hacerle saber el dictamen de la comisión de hacienda.

Expediente 2923.—Al consejo escolar 12.° para invertir del fondo de matrículas pesos 150 en las reparaciones que necesita la escuela número 6 del mismo, de acuerdo con el presupuesto del señor Pedro Pochintesta.

Expediente 2918 R.—Nombrar vocal del consejo escolar de Formosa, á don José P. Reinoso, en reemplazo de don Martín Ruiz Moreno, cuya renuncia fué aceptada.

Librar orden de pago:

Expediente 2818 A.—A favor del empresario señor Juan S. Simonazzi, por el importe de la primera cuota del edificio construído en la calle Lambaré 965 (10.° parte) $ 9.571,61 é intereses correspondientes (8 %, $ 6.891,56). Total $ 16.463,17.

Expediente 2909 C.—Designar como ayudante efectiva de la escuela número 3 del consejo escolar 12.°, á la supernumeraria señora Martina G. de Forcade, en reemplazo de la señorita Rita Saltó, que fué jubilada.

Mandar pagar:

Expediente 2823 A.—Al señor Alejo D. Amavet, por sus haberes desde el 11 de marzo hasta el 31 de julio próximo pasado, como director de la escuela militar del regimiento 5 de artillería de campaña, $ 463,30.

Se levantó la sesión á las 4 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 65.°

Día 14 de agosto de 1903

PRESENTES

Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Hasta nueva resolución celebrar sesión los días martes, jueves y sábado á la 1 p. m.

Autorizar al señor presidente para proveer por sí, y sin más trámite, en los pedidos de suplencia para las escuelas, siempre que éstos vengan en condiciones reglamentarias y que las propuestas sean de profesoras ó maestras normales. Igualmente queda autorizado para resolver sobre los traslados de maestros.

Expediente 2557 D.—Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por superior decreto de fecha 12 del corriente, á la subpreceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 22.°, señorita Dolores A. Dadin, con goce de la mitad del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 2835 C.—Comunicar á quienes corresponda, la jubilación acordada por superior decreto de fecha 12 de noviembre de 1901, á la preceptora de la escuela número 3 del consejo escolar 22.°, señorita María Luisa Charlín, con goce de la mitad del sueldo que actualmente percibe.

Expediente 2099 S.—Comunicar á quienes corresponda la jubilación acordada por superior decreto de fecha 10 del corriente, al inspector técnico señor Felipe Sánchez Mendoza con goce del sueldo que actualmente percibe; debiendo el expresado inspector cumplir el compromiso contraído y que consta en su nota de julio 11 del corriente año.

Expediente 2890 T.—Reintegrar á tesorería, previa intervención de contaduría, la suma de $ 497,20, importe del servicio de tramways con motivo de las fiestas en homenaje al general Belgrano.

Expediente 2532, C. 10.—Designar la maestra normal señorita Matilde F. Flairoto, para sustituir á la preceptora señorita

María L. Vigna, de la escuela número 2 del consejo escolar 10.°, por el tiempo que dure su ausencia.

Expediente 1973 I. y agregados.—Como ayudante suplente de la escuela número 11 del consejo escolar 17.°, á la maestra normal señorita Rosa del Río, mientras dure la ausencia de la titular, señora María D. Grané de Sotomayor.

Expediente 2954, C. 6.°,—Como ayudante suplente de la escuela superior de varones del consejo escolar 6.°, á la maestra normal señorita Trinidad Ponce de León, mientras dure la ausencia de la titular señorita Elena Rubio; debiendo dar cuenta el consejo escolar el mismo día en que esta última se haga nuevamente cargo de su puesto.

Conceder:

Expediente 2674, C. 21.—Licencia desde el 18 de julio próximo pasado hasta el 22 del corriente, once días con goce de sueldo, á la preceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 21.°, señora Rosa D. de Colombo, designándose para reemplazarla, á la supernumeraria señorita Blanca Montoro.

Expediente 2938, C. 5.°—Dos meses de licencia, pero sólo quince días con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela número 1 del consejo escolar 5.°, señorita María E. Fagetti, designándose como suplente por igual tiempo, á la maestra normal señorita Aída Campori.

Mandar pagar.

Expediente 1169 J.—A la señorita Zulema Jones, directora de la escuela de Junin de los Andes, sus haberes por 15 días del mes de abril último, $ 70.

Expediente 2610 T.—Al señor Miguel Defongeres, director de la escuela de Trelew, sus haberes desde el 1.° de marzo al 30 de junio último, $ 560.

Expediente 2661 C.—Al señor Bautista Sacco, por reparaciones, $ 280,85.

Expediente 1579 V.—Al señor Carlos Thompson, director de la escuela de Victorica, sus haberes por junio y julio últimos, $ 260.

Expediente 1557 T.—Librar orden de pago á favor del consejo de educación de Tucumán, por subvención de sueldos de maestros, correspondientes al saldo del segundo bimestre (20.000 pesos) y anticipo del tercer bimestre (20.000) de este año; total $ 40.000.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3.30 p. m.—JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ, presidente.—*Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

SESIÓN 66.ª

Día 18 de agosto de 1903

PRESENTES
—
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p. m., se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el honorable consejo resolvió:

Autorizar:

Expediente 2805 R. — A la comisión interventora de compras para adquirir el piano que ofrece por $ 500, el señor Francisco Hirth, el que será remitido por el depósito á la escuela superior de niñas de Resistencia.

Al señor presidente para resolver por sí todos los pedidos de reparaciones y pequeños gastos en las escuelas, á cubrirse con fondos de este consejo, siempre que no excedan de $ 300.

Expedientes 2974, 2975 y 2976 C. 7.°—Al consejo escolar 7.°, para invertir del fondo de matrículas las cantidades de $ 15, 6 y 30,30, respectivamente, en la reparación del piso de un salón de la escuela número 1, en la instalación de campanillas eléctricas en la escuela superior de varones y en la colocación de vidrios en la superior de niñas.

Expediente 2504, C. 6.°—Levantar la suspensión decretada contra el preceptor de la escuela superior de varones del consejo escolar 6.°, señor Belisario Cañas Hernández, en sesión de fecha 14 de julio próximo pasado.

Expediente 2849, C. 9.°—Conceder tres meses de licencia, pero sólo nueve días con goce de sueldos, á la preceptora de la escuela número 3 del consejo escolar 9.°, señora Leonor Aubin de Augé, aceptándose la propuesta de suplente de la maestra normal señorita Josefa María Menéndez.

Expediente 3004, C. 2.°—Conceder licencia por un mes, quince días con goce de sueldo, á la subpreceptora de la escuela superior de niñas del consejo escolar 2.°, señorita Graciana Prat, designándose como ayudante suplente á la maestra normal señorita María Luisa Margan.

Expediente 2616, C. 16.—Aceptar la propuesta del señor Pablo Boffa, para la ejecución de las pequeñas reparaciones que necesita la escuela superior de varones del consejo escolar 16.°, cuyo importe es de $ 158,75.

Expediente 2929 M.—Elevar este expediente al ministerio de intrucción pública, con la nota acordada, haciéndole la petición á que se refiere la comisión de hacienda, respecto al pago de intereses á los depósitos judiciales.

Aprobar:

Expedientes 2912 y 2915 C.—La rendición de cuentas que presenta el tesorero en su carácter de habilitado para el pago de sueldos y gastos del honorable consejo y empleados del mismo, por los meses de enero á junio inclusive de este año.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3.30 p. m.—JOSÉ MARIA GUTIÉRREZ, presidente.— *Aníbal Helguera Sánchez*, secretario.

BIBLIOGRAFÍA

Informe de instrucción pública del cantón de Neuchatel, 1902

El presupuesto de instrucción pública de este cantón de la Suiza que tiene una extensión de 808 kilómetros cuadrados y 126.279 habitantes, fué en el año de 1902, de 1.028,422 francos, que se distribuye de esta manera: secretaría y economato, 9.400 francos, enseñanza primaria 453.716, enseñanza secundaria 127.262 francos, enseñanza profesional 221.752 francos, enseñanza superior 201.173 francos, observatorio cantonal 14.594 francos, imprevistos 523 francos.

—Las escuelas del cantón de Neuchatel son frecuentadas por 20.600 niños de ambos sexos.

—En las conferencias generales del cuerpo enseñante que se celebraron durante el año, se propuso esta cuestión: *¿El programa de enseñanza primaria responde á las necesidades de la época actual y cuáles son las modificaciones de que es susceptible?*

Las conclusiones del informe de M. Renaud fueron votadas en esta forma: *Debemos reconocer que la escuela ha beneficiado con la aplicación del programa en vigencia; sin embargo, para responder mejor á las necesidades de la época actual, ganaría con ser revisado en un sentido más práctico.*

Un programa general único nos parece suficiente para todas las escuelas del cantón, á condición de que la mayor latitud sea dada á los maestros para la adaptación de ese programa á las necesidades del medio en que se encuentren.

—El número de comisiones escolares á las cuales el departamento de instrucción pública ha librado bonos para la compra de obras para las bibliotecas escolares, es de 59. En esas bibliotecas existían 79.652 volúmenes y un aumento de 3.188 en el año precedente. En 1902 unos 95.093 volúmenes han salido de esas bibliotecas para ser leídos por 6.127 abonados.

La biblioteca cantonal del cuerpo enseñante posee 1.618 volúmenes, de los cuales 425 fueron prestados durante el año último á 38 maestras y á 23 maestros.

—El fondo escolar de previsión del cuerpo enseñante primario y destinado á asegurarles un retiro, es de 644.516 francos.

Estos y otros muchos datos vienen en el informe general del departamento de instrucción pública del cantón de Neuchatel, correspondiente á 1902.

La reforma electoral argentina

Remitido por el ministerio del interior hemos recibido con destino á la biblioteca de maestros un volumen de cerca de 400 páginas, que contiene el notable discurso del señor ministro doctor don Joaquín V. González, fundando el proyecto de ley de elecciones presentado al congreso por el poder ejecutivo, el mensaje con que fué acompañado, el texto oficial de la nueva ley de elecciones nacionales, los discursos de los miembros informantes de las comisiones de las cámaras de diputados y senadores, el decreto dividiendo la república en 120 circunscripciones electorales y algunos artículo del mismo doctor González sobre tan importante cuestión.

Hemos de dar en esta revista una síntesis de la nueva ley de elecciones, en forma que pueda ser de algún provecho para nuestras escuelas.

Patronato de la Infancia

Se ha publicado la memoria anual de la comisión directiva del Patronato de la Infancia, institución de beneficencia de todos conocida y que tiene su asiento en la calle Balcarce 1181.

Del 1.º de mayo de 1902, al 30 de abril de 1903, la institución tuvo de ingresos la suma de 171.065 $ 97 centavos y de salidas 146.758 $ 32 centavos, dejando un saldo en caja para el año corriente de 24.307 $ 97 centavos.

Las donaciones recibidas durante el ejercicio ascendieron á 37.535 $ 23 centavos. De esas donaciones las principales fueron la del señor don Nicolás Mihanovich de 15.000 $, la de las señoras Josefa Balcarce y San Martín de Gutiérrez de Estrada, en memoria de su señor padre don Mariano Balcarce, de 10.000 $, y la de una persona que reservó su nombre, de 8.000 pesos.

La sociedad mantiene en esta capital y la provincia de Buenos Aires los siguientes establecimientos de beneficencia: una es-

cuela de artes y oficios, una sala cuna, un internato, una colonia agrícola, un consultorio en el que reciben educación y son atendidos más de 600 niños y niñas.

Con respecto á la instrucción primaria que se da en esos establecimientos, dice la memoria que tenemos á la vista: El consejo nacional de educación accediendo á un pedido de esta Comisión, tuvo á bien nombrar un segundo maestro para la escuela de artes y oficios, con lo cual la enseñanza ha quedado por completo á cargo del consejo. Esta adquisición no sólo asegura la bondad de la enseñanza, sino que representa una economía de consideración para el presupuesto del establecimiento.

La comisión directiva de esa benéfica asociación, la forman los señores: doctor Luis Ortiz Basualdo, doctor Faustino J. Jorge, don Rafael Peró, don Félix Armesto, don Juan B. Ambrosetti, don Eduardo Castex, don Alejandro Caride, ingeniero don Juan A. Buschiazzo, don Alberto Casares, don Eduardo Estrada, doctor Julio Fernández, doctor Norberto R. Fresco, don Juan Girondo, doctor Nicanor Magnanini, doctor Alberto Meyer Arana, don Nicolás Mihanovich, ingeniero Domingo Nocetti, doctor Mariano Ortiz Basualdo, don Alejandro Rosa, ingeniero Juan F. Sarhy, don Francisco Uriburu, doctor Adolfo Valdés, don Jorge N. Williams y don José Gregorio Zuberbühler

« El Nuevo Lector »

«El Nuevo Lector» es un folleto del profesor don M. Sarsfield Escobar, conteniendo algunas indicaciones sobre la enseñanza de la lectura y ejercicios de composición y lenguaje.

Supone esta publicación la existencia de otros libros, de los cuales vendría á ser como un manual de instrucciones. «El Nuevo Lector» lo constituirían tres libros de lectura graduada.

El año escolar de 1902

Recibimos un folleto de veinticuatro páginas con el título de estas líneas, en el que viene el informe que el consejo superior de educación de Corrientes ha elevado al ministerio de instrucción pública de la provincia, sobre el estado de la educación en 1902.

De dicho trabajo se desprende que la educación continúa progresando en la provincia de Corrientes.

Conferencias didácticas

Continúan celebrándose en Corrientes las conferencias didácticas, siendo publicadas en folletos. La última que hemos recibido es del doctor Antonio B. Pont y versó sobre la lepra.

El pecado venial

Tal es el título de la entrega 231 de las lecturas católicas de Buenos Aires que se publican por la tipografía y librería salesiana del Colegio Pío IX de artes y oficios. Consta este pequeño libro de más de 100 páginas, con consideraciones y ejemplos redactados para las almas piadosas, por Andrés Beltrami, S. S.

NOTICIAS

La chirimoya—En el número 303 de esta revista publicamos un artículo ilustrado con tres grabados sobre la fruta conocida en el país con el nombre de chirimoya, y vamos ahora á transcribir algunos párrafos de un artículo que viene en el «Boletín de Agricultura y Ganadería», sobre la manera de cultivar ese árbol indígena de Salta y Jujuy.

«Nos ocupamos del cultivo de la chirimoya en Tucumán, punto donde la hemos estudiado, cultivo que puede extenderse á otras provincias argentinas que no están situadas en la región más apropiada á ese árbol, es decir, Salta y Jujuy, adonde la multiplicación se hace del modo más sencillo.

Para la reproducción se elegirán las frutas mejores y más grandes, se las dejará podrirse, separándose luego las semillas, que se sembrarán en seguida bajo chassis, en un suelo bien preparado y blando. Se internarán las semillas en una profundidad de 1 á 1 1/2 centímetros y á distancia de 5 centímetros, para facilitar su trasplante en macetas.

Efectuando los almácigos en julio y agosto, 15 días después principiaran á salir las plantitas, á las que se dará aire y luz poco á poco, teniendo cuidado de que la temperatura no baje de 5 grados en el interior del chassis por la noche, lo que será fácil conseguir cubriéndolas con esteras ó pajas. El riego se hará con agua templada moderadamente. Cuando las plantitas tengan 4 ó 5 hojas, colóqueselas en macetitas de 8 á 10 centímetros, cuidando de sacarlas con un poco de tierra adherida á las raíces. Permanecerán las plantas en macetas en el chassis, hasta que haya pasado el peligro de las heladas; después debe ponérsela á media sombra en un lugar abrigado de los vientos. Si los almácigos se hacen pasados los fríos deben ir en plena tierra á media sombra, preparando bien aquélla; sin embargo, hemos obtenido siempre mejor resultado sembrando bajo chassis, por la facilidad de regularizar

la temperatura y de poder hacer los almácigos tan pronto como se recolecta la semilla, condición indispensable de éxito. Las plantitas, siempre en la región de Tucumán, podrán trasplantarse al paraje definitivo en diciembre, con el pan de tierra de la macetita; pero es preferible esperar un año más y hacer la plantación en el otoño del segundo año; de ese modo siendo más robustas las plantitas sufrirán menos los fríos del invierno.

En todas partes, fuera de la región natural de ese árbol, aconsejamos su plantación en espaldera al este ó al oeste, para evitar que el sol queme las hojas y los brotes tiernos. Creemos que en espaldera abrigada el cultivo de la chirimoya puede extenderse hasta más al sur de Buenos Aires y llegar al grado 36 de latitud sur. Al 2.° ó 3.° año de la plantación se procederá al injerto; pues hemos probado en Tucumán y en la plantación del señor Hileret (Quebrada de Lules), que las chirimoyas injertadas dan más temprano frutas mayores, teniendo además para el injerto, la facilidad de elegir las mejores variedades. El injerto que se emplea es el de la yema y se hará de 0,40 á 0,50 de altura en primavera efectuándose en otoño para las plantas en espaldera. Si las heladas son fuertes, será conveniente abrigar las plantas con estera, paja ó lana, para que los fríos no destruyan las yemas. Hemos dirigido plantaciones de chirimoyas en «Palmeta Verrier grande», con buenos resultados y desde el 3er. año el injerto dió frutos. Los «piçages» repetidos son indispensables para mantener la vegetación y obtener las frutas en cantidad; sin esa operación las flores caen después de la fecundación. Aconsejamos la forma de abanico para la chirimoya, por no tener que dar curvas demasiado pronunciadas, como en la palmeta dejando que en la vegetación se desarrolle más libremente y teniendo siempre el cuidado de no dejar formar gajos gruesos en las ramas secundarias; pues los gajos un poco gruesos se cicatrizan con mucha dificultad en esta planta; por la misma razón no debe efectuarse la poda con tijera sino con *serpette* bien afilada. La plantación de la chirimoya debe efectuarse á distancia no menor de 6,50 metros un árbol de otro, y la espaldera tendrá de 5 á 6 metros de largo por 3 á 3,50 de alto.

Desde los 26 á 27 grados de latitud se puede hacer plantaciones de chirimoya en quintas, salvo en los lugares montañosos ó sin abrigos naturales donde la temperatura baje á más de 2 grados bajo cero ó que sean demasiado secos y poco fértiles.

Aconsejamos la plantación de las quintas de chirimoyas, del modo siguiente: Se rodeará la quinta con una doble fila de casuarinas estricta, plantadas á 3 ó 4 metros de distancia y cruzadas.

Esa especie de cerco gigante servirá de abrigo á las plantaciones contra los vientos fuertes que siempre perjudican mucho á las chirimoyas.

La casuarina es el árbol que parece más apropiado para formar tales abrigos, por resistir mejor que los eucalyptus á los vientos y secar menos el suelo que estos últimos. Las plantas de chirimoya se plantarán en 2 ó 3 filas, á distancia de 6 á 8 metros, entre dos filas de naranjos colocados á 8 metros unos de otros y cruzados.

De ese modo las plantas estarán al abrigo de los vientos, llegándose mejor á ese resultado, al mismo tiempo que se facilita la cosecha, manteniendo el árbol lo más bajo posible, con un pie de 0 m 80 á 1 m. El riego es indispensable en la época de mayor vegetación, si las lluvias escasean. En fin, se tendrá la precaución de cambiar completamente la tierra de los hoyos, si el suelo no es demasiado fértil; es inútil insistir sobre la necesidad de dar abonos á la planta después de 5 ó 6 años de fructificación, sin los cuales el árbol queda estéril ó con una producción insignificante.

El terreno de la quinta se tendrá siempre limpio de malezas y arado una vez por año, pero con cuidado de no romper ni lastimar las raíces de los árboles.»

El clavo de la herradura.—Nuestros lectores han de conocer el dicho de Benjamín Franklin, que más de una vez hemos citado en estas columnas y que no nos cansaremos de repetir porque él es de mucha aplicación en las escuelas.

Dice así: Por falta de un clavo se pierde una herradura, por falta de una herradura se pierde un caballo, por falta de un caballo se pierde un jinete y por falta de un jinete se pierde una batalla; y todo ha sido por no haber puesto á su tiempo el clavo á la herradura.

De este dicho se desprenden muchas enseñanzas.

Un día se ve que se ha aflojado el tornillo de una bisagra de los bancos de la escuela, muy poca cosa cuesta reparar aquel mal, pero si se le deja en el estado en que se encuentra caerá el tornillo, caerá la bisagra, se inutilizará el banco y se le destinará al depósito, quedando privados los niños de dos asientos; todo ello por no haber reparado inmediatamente aquel ligero desperfecto.

Otro día se removerá una baldosa del piso de la escuela, pocos días después serán dos, más tarde tres, cuatro, y mientras llega la queja á las autoridades y viene el

albañil á repararla, el mal habrá tomado proporciones, todo ¿por qué? Porque no se corrigió en el acto la pequeña falta notada.

Lo mismo pasa con una gotera y otros mil desperfectos en la casa y el mobiliario, que las más de las veces puede ser corregido por uno mismo sin tener que recurrir á un obrero.

Todos los males vienen en la misma forma; empiezan por una cosa insignificante y terminan por asumir proporciones considerables.

Una falta que se deja de corregir á su tiempo se reproduce dos y tres veces, llegando poco á poco á constituir un grave mal difícil de reparar, de tal modo que dicen muchos: No me puedo corregir. Me falta tiempo. Ya soy viejo para aprender. No puedo abandonar este vicio, etc., etc.

Abuso del tabaco.—Un maestro en Holanda levantó la siguiente asombrosa estadística entre los niños de su escuela que fuman tabaco. Sin contar los que en broma ó por curiosidad han encendido un cigarro y teniendo en cuenta tan solo los que son capaces de fumar un cigarro ó una pipa sin descomponerse, constata que de sus 58 alumnos 29 son fumadores, á saber: 9 menores de 7 años, 11 de 7 á 10 años y 9 arriba de 10 años. El resultado es desconsolador.

El correo y los niños.—La autoridad del distrito del Palatinato de (Baviera, Alemania) recomienda al cuerpo docente de las escuelas populares el instruir á los niños en las formalidades postales que interesan directamente al público y también á la administración de correos. Esta disposición práctica pondrá termino á muchos abusos y errores debidos á la ignorancia reinante respecto al formato y dirección de cartas, á su peso, contenido permitido y á la aplicación de estampillas etc.

Higiene ocular.—Un célebre oculista, doctor Cohn, en Breslau (Alemania) sostiene en una conferencia dada recientemente, que la miopía importa en las escuelas populares 1 %, en las elementales del municipio 12 %, en las intermediarias 16 %, y llega en las de enseñanza superior al 26 %.—Principal causa de tan alarmante hecho es, según Cohn, el tipo demasiado pequeño de los libros que requiere una reglamentación inmediata de parte de las autoridades.

Estadística general escolar.—Para el año proximo se está preparando en Alemania una estadistica escolar que comprenderá el número de escuelas de todas clases, de maestros y alumnos, de analfabetos, etc., indicará además los sueldos de los maestros, los gastos del fisco en general y para cada escuela, en término medio, y por cabeza de población. Hasta ahora no se habían levantado estos datos generales en todo el imperio.

Ley escolar en Rusia.—Se anuncia oficiosamente la preparación de una ley escolar para todo el imperio. Su base será la obligación escolar general. Esta sería la reforma más trascendental desde la abolición de la esclavitud. Por ahora faltan maestros y dinero.

Sueldo regio.—Según el diario «Wolga», existe en Volhynia una escuela rural, cuyo único maestro percibe un sueldo de 6 rublos (= m/n $ 8,25) anuales y se supone que éste sea el sueldo más bajo que en el mundo entero se paga á un maestro de escuela. Este pobre hombre, tan brillantemente remunerado, es un soldado licenciado y llena además en verano los deberes de cuidador del ganado municipal. Verdad que enseña á los niños tan sólo la lectura, por no saber escribir. Lo más curioso es que el «Nowoje Wremja» de Petersburgo, agrega á esta noticia que casos como el referido no son raros en Rusia.

Escuelas en Corea. — Paul Lablié da en los siguientes términos cuenta de una visita hecha á una escuela popular en Genan (Imperio de Corea). Al entrar á la clase ninguno de los niños se movió, solamente el maestro miró al intruso con curiosidad y prosiguiendo la enseñanza. Enseñaba que es deber reconocer á los padres como señores, obedecer al emperador, que la mujer vale menos que el hombre, que el primogénito puede exigir respeto de sus hermanos. Al dejar la escuela los niños saben leer, escribir, principios de aritmética é historia coreana, pero nada más allá. Como moral aprenden que el robo merecerá severos castigos corporales y el asesinato la pena de muerte; que el matrimonio es una ley social y el celibato un pecado.

El sueldo del maestro es insignificante pero puede ganar bastante como curandero y mago.

En general, puede decirse, se cultiva en las escuelas particularmente la memoria con prescindencia de la educación espiritual.

El rango en la escuela popular.—Este tema tan discutido ya en todos los círculos pedagógicos, ha sido tratado últimamente en un folleto del rector Michels, que llega á la conclusión de que esta distinción hecha entre niños de una misma clase, debe una vez por todas suprimirse también en la escuela popular. La considera injusta y de fatales consecuencias, del punto de vista educativo é instructivo, para alumnos tanto buenos como débiles. Al

contrario, conviene determinar los asientos, por ejemplo, por alfabeto, fecha de nacimiento, etc., lo que evita ese peligro, facilita la evocación de un interés franco é inmediato, admite excepciones y es sobre todo útil y estimulante para los menos inteligentes.

Escuela para 3760 niños.—Ha sido construída en Estokolmo (Suecia). Es toda de hierro, excepto las puertas y ventanas, y cuenta 94 aulas, 8 salas para trabajo manual, 1 sala para dibujo, 1 comedor para los niños que toman desayuno en la escuela, 2 salas para gimnasia, 2 cocinas, 2 cuartos de baño, 2 piezas para maestros y maestras, 3 habitaciones mayores para el director y la servidumbre. Cada aula da cabida á 40 alumnos. Costo total, $ 750,000 oro.

Instrucción popular en Baviera.— Entre 25.396 conscriptos militares examinados el año pasado, solamente 2 mostraron una instrucción insuficiente y esto por haber vivido de 2 á 14 años en Norte América.

Los niños y el alcohol.—Un maestro de escuela primaria en Colonia (Alemania) publica en un diario de la localidad la siguiente declaración: «Intrigado por la visible somnolencia y pereza de espíritu de mis alumnos, hice un lunes la siguiente investigación respecto al consumo de alcohol de esos pequeños de 6 años, cuyo resultado horroroso no dejará de causar honda pena.

De los 54 alumnos de primer año 19 habían estado el domingo en la fonda; 20 habían bebido vino, 24 cerveza, 19 ginebra, 17 vino y cerveza, 15 vino, cerveza y ginebra. 10 declararon haber estado beodos y 9 de ellos al punto de haber caído al suelo, tuvieron vómito á consecuencia del alcohol; 19 habían fumado y de ellos 12 á instancias del padre, 4 incitados por hermanos y 5 por soldados; uno se había comprado cigarrillos.

Si bien muchos traguitos y bocanadas del cigarro paterno no habrán tenido importancia, no es posible desconocer la gravedad del hecho. Piénselo bien el lector: 14 niños bebieron en un día vino, cerveza y ginebra, y 9 se emborracharon por completo.

¿Qué puede el maestro hacer con semejantes niños y sus seductores?—¿Qué será de ellos?

Cocinas infantiles.—Se han instalado contiguas á las escuelas primarias en Stuttgart (Alemania), donde los niños que viven lejos ó cuyos padres trabajan fuera de casa, pueden tomar un plato de sopa muy nutritiva y caliente, pagandos 2 centavos de nuestra moneda el plato pequeño ó 4 el plato grande con 70 gramos de carne cocida. Después de comer se les facilita libros con imágenes, ó piedritas de color, para la construcción de pequeños edificios según modelo.

Los niños y el ferrocarril.—Merece ser señalada la innovación introducida en su escuela por un rector en Silesia (Alemania). Dada la general ignorancia del pueblo en materia de lectura y combinación de planos y horarios de vía férrea, dicho maestro solicitó de la administración de ferrocarriles, planos, guías, tarifas, etc., que en momentos oportunos va enseñando á los niños, que hoy son ya capaces de combinar cualquier viaje de circulación, con indicación de horario, costo, etc.

Estadística de la hulla.—El Bureau central de estadística de los Estados Unidos nos suministra los siguientes datos:

En 1901, la producción de hulla en el mundo llegó á 865 millones de toneladas. Pero el consumo ha sido tal que no existían stocks al principio de 1902. De manera que queda probado, una vez más, que el mundo vive sobre su producción diaria de hulla y que toda la que se extrae es consumida en el acto. A la cabeza de los principales productores están los Estados Unidos con 293 millones, la Inglaterra con 245 millones y la Alemania con 108 millones de toneladas.

Para esos tres países el aumento de la producción de la hulla ha sido de 700 por ciento. en treinta años.

Enseguida viene el Austria Hungría con 43 millones, la Francia con 35 y la Bélgica con 25 millones de toneladas, el resto no tiene sino una producción insignificante.

La Italia no figura entre las naciones productoras de carbón, pero está en víspera de ser incluída, pues se ha formado recientemente una sociedad carbonera de los Alpes, que ha empezado á explotar una rica mina.

La navegación aérea.—Con la buena estación han recomenzado en París y sus alrededores, los ensayos sobre la navegación aérea. Uno de los primeros ha sido el que practicaron los señores Pedro y Pablo Lebaudy, el primero de abril último, en Moisson, cerca de Nantes, elevándose en su globo á cien metros de altura, recorriendo cierta distancia y volviendo luego al punto de partida. A ese ensayo seguirán otros de mayor importancia.

París.—Según el censo de 1901, París cuenta con 2. 714.068 habitantes que disponen de cerca de un millón de metros cúbicos de agua diariamente. De ellos 202.000 de agua de manantial, 60.000 de agua de río filtrada y 664.500 de agua proveniente del Eure, del Sena y del Marne,

así como de los pozos artesianos y antiguos acueductos. Ello da por habitante y por día, 130 litros de agua de fuente y 237 de agua de río ó sea un total de 367.

Los abonos.—La manufactura de abonos artificiales constituye una gran industria en los Estados Unidos: se pueden indicar 422 establecimientos dedicados á ello y que producen más de nueve millones de pesos oro de superfosfatos, para 26 millones de mezclas de superfosfatos con el amoníaco y la potasa, y más de 4 millones de huesos en polvo y productos similares. A ello es necesario agregar un mundo de usinas pertenecientes á la industria química, y que producen, como residuos de su fabricación principal, superfosfatos y fertilizantes diversos.

Entradas y salidas de vapores.—Recibimos con frecuencia, bajo un sobre, una hoja impresa como suplemento de la Guía Kraft, de la cual no está de más que digamos en esta revista alguna cosa.

Esa publicación ó suplemento de la guía á que hemos hecho referencia sale todos los meses y contiene una relación de los vapores que se esperan de ultramar y de los que deben salir con idéntico destino, indicándose el día del mes en que salen ó entran, sus nombres, los puertos del mundo de que proceden ó á donde se dirigirán y la calle y números en que están establecidas sus agencias.

El ejemplar que tenemos á la vista es el del mes de julio, en el cual entrarán al puerto Madero 52 vapores y saldrán 55. La casi totalidad de estos vapores llevan y traen pasajeros y carga para los puertos principales de Inglaterra,que son: Cardiff, Liverpool, Southampton y Londres; de Francia, Burdeos, Dunkerque, Marsella; de Alemania, Hamburgo y Bremen; de Bélgica, Amberes; de Italia, Génova; de Estados Unidos, New York, California y New Port; de España, Vigo y Cádiz; de Holanda, Amsterdam; de Chile, Valparaiso, y del Brasil, Río Janeiro y Santos. Muchos de ellos hacen escala en los puertos del Brasil y Europa á donde van destinados.

Lo que llevan y traen de mayor interés son principalmente los inmigrantes, con los productos de cada región. Del suelo de la República Argentina conducen á los mercados fabriles las lanas, los cueros. las carnes, el ganado en pie y los cereales.

Pero no son sólo esos los buques que se ocupan del trasporte de las mercaderías, como ha tenido ocasión de verse al tratarse del comercio exterior de la nación.

Acto literario musical.—En el colegio de Nuestra Señora de Lourdes y Santa Felícitas, tuvo lugar el domingo 8 del corriente un acto literario musical en conmemoración de la declaración de la independencia argentina, que había sido postergado por varias causas. En su conjunto esta fiesta, realizada en un inmenso patio techado de cristales y en presencia de unas cuatrocientas ó quinientas personas, ofreció bastante interés y novedad, principalmente los coros, el juicio sobre León XIII, la representación del enfermo imaginario de Moliére y el duo «Lejos de la patria», cantado por dos preciosos niños, Javier Mateu y Julio Mendilahurzu, que fueron muy aplaudidos.

Entre los numerosos concurrentes se encontraba el presidente del consejo escolar, señor Caffarena, el cura párroco y otros distinguidos caballeros.

Miss Conway.—La distinguida educacionista norteamericana miss Conway, que tantos servicios había prestado primero en la enseñanza pública y luego en la privada, dejó de existir en esta capital á principio del mes que corre, en momentos en que la rodeaba un número de alumnas perteneciente á lo más sobresaliente de nuestra sociedad, las que realizaron un noble acto rodeando su tumba y orlándola de las flores que tanto estimaba aquella alma sensible y generosa, preocupada siempre de iluminar los cerebros de los seres cuya educación le había sido confiada.

El monumento de la señora Caprile.—Se ha iniciado entre varios miembros del personal docente la idea de conservar de una manera digna y respetuosa el monumento que guarda las cenizas de la educacionista Emma N. de Caprile, constituyéndose al efecto una comisión que presidirá la señora Ursula L. de Lapuente y de la que forman parte las señoras y señoritas: Josefina Aragonés Castellanos, Leonor R. de Mithieux, Elía Martínez, Máxima Lupo, Cecilia Grierson, Elina G. de Correa Morales, Dolores de las Carreras, Graciosa y Herminia Palla, Adela M. de Tobal, Andrea Benítez, Felisa F. de Ravizza, Rosa Imperiale de Molina, Dolores Márquez, Josefa Sánchez y Nelly, Capello de Placenttes.

Dicha comisión cuidará el monumento, le adornará en días determinados y contribuirá de esa manera á mantener vivo el sentimiento de respeto á que son acreedores los que dedicaron sus esfuerzos á la educación de la juventud.

La constitución brasileña.—Vayan estos ligeros apuntes para satisfacer el deseo que se nos ha manifestado de conocer algunas de las diferencias existentes entre las constituciones brasileña y argentina:

La constitución brasileña es de 1891 y la argentina de 1860.

En aquel país el presidente de la repú-

blica se elige por cuatro años y entre nosotros por seis.

Los Estados Unidos del Brasil no protegen ningún culto, ni permiten que lo hagan los estados ó provincias. Los hombres de todas las religiones pueden ser llamados al desempeño de los puestos públicos.

La enseñanza es allí completamente laica.

Sólo pueden votar los que saben leer y escribir. En la República Argentina votan hasta hasta los que no lo saben.

Los impuestos á la exportación sólo pueden establecerlos las provincias, de manera que allí las aduanas nacionales sólo son para la importación. Cada región de los Estados Unidos del Brasil puede gravar ó no con derechos de exportación á sus productos. Entre nosotros, tanto unos como otros impuestos se establecen y perciben por la nación.

La constitución de los Estados Unidos del Brasil ha abolido la pena de muerte que aun se conserva en nuestra legislación.

Reunión familiar.—El 2 del corriente se realizó en la escuela calle Humberto I número 1573, la reunión familiar á que había invitado la sociedad popular «Amigos de la Educación». Tomaron parte en ella el señor Víctor Mercante, las señoritas Zulema y Esther Ferreira, y los señores Joaquín Mora, Gregorio Moreira Gómez, Gino Varaglia, E. Daudiva y el niño Vicente Gómez Bao.

El comercio en los Estados Unidos.—En 1800 los Estados Unidos de Norte América tenían una área de 827.844 millas cuadradas, y en 1900 esa área era de más de tres millones de millas cuadradas. La población era en 1800 de 5.308.000 habitantes y en 1900 se elevaba á 76.303,387. El comercio de importación fué de 91 millones de pesos en 1800 y de 850 en 1900. El de exportación de 71 millones y 1394 millones, respectivamente.

El Vesubio.—Una erupción violenta del Vesubio, tuvo lugar en la noche del 4 al 5 de julio.

El volcán lanzó piedras que tenían un medio metro cúbico de volumen y cayeron á más de 400 ó 500 metros de distancia del cráter. El director del observatorio espera que la profundidad del cono detendrá la lava. Las autoridades han prohibido las ascensiones del volcán á más de cierta altura.

SUMARIO